La UAM® en diálogo con los actores del Territorio

Experiencias Significativas de Proyección entre los años 2009 - 2013

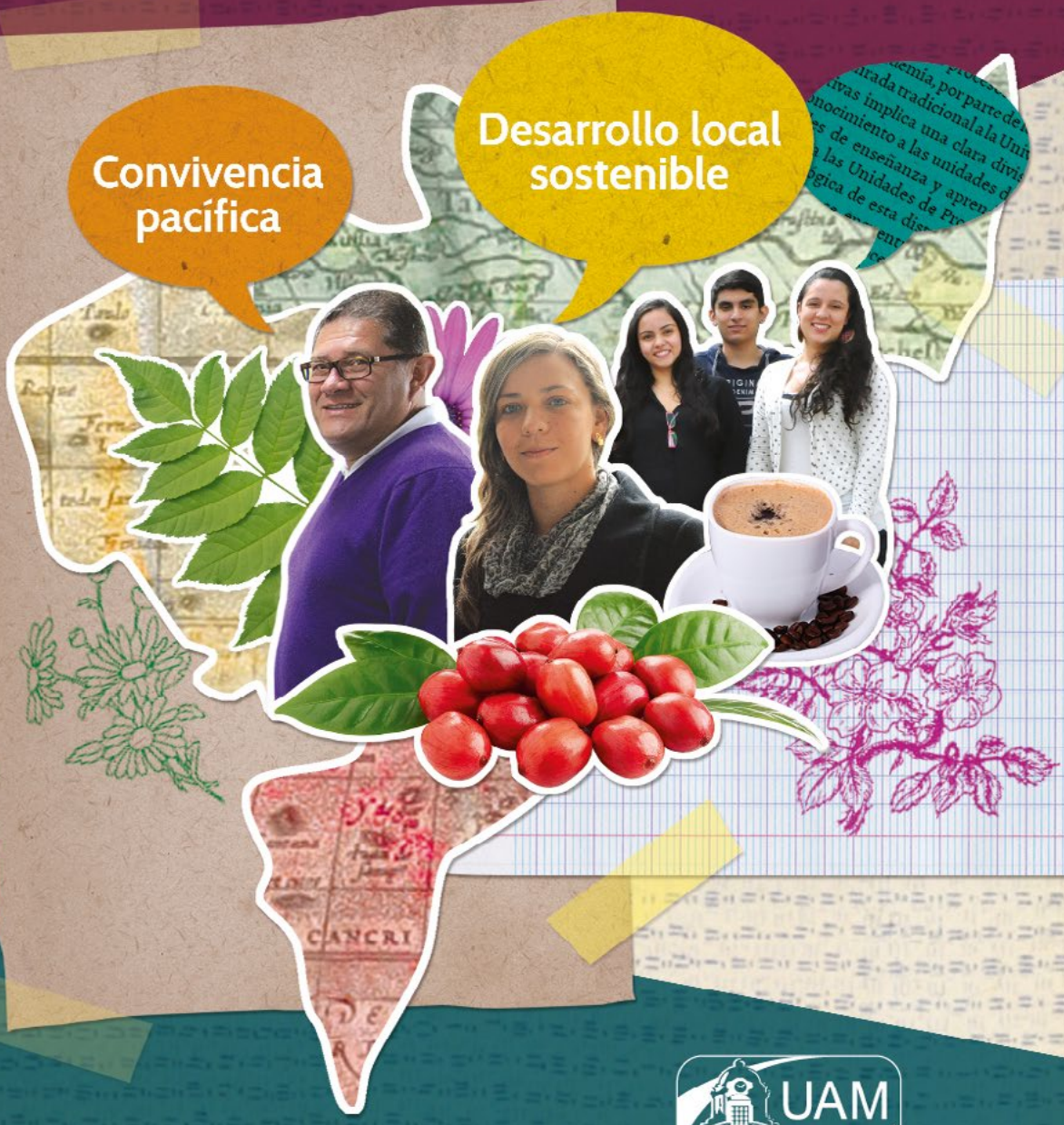

UAM®
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

La UAM® en diálogo con los actores del Territorio

Experiencias Significativas de Proyección entre los años 2009 - 2013

La UAM® en diálogo con los actores del Territorio

Experiencias Significativas de Proyección entre los años 2009 - 2013

Investigadores principales:

Gloria Patricia Castrillón Arias · Brenda Yuliana Herrera Salazar · Giovany Herrera Muñoz · Alejandra Molina Osorio

Co-investigadores:

Lorena Patricia Delgado Enríquez · Lily Johana Gil Vásquez · Daniel Hurtado Cano · Diana Patricia Jaramillo Ortegón · Carlos Andrés Naranjo Galvis · Natalia Prieto Castañeda · Victoria Salazar Gil · Juan Guillermo Vieira Silva

Grupos de investigación:

Desarrollo Regional Sostenible
Investigación en Salud Oral INSAO
Ética y Política
Empresariado

UAM®
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

Catalogación en la fuente

La UAM® en diálogo con los actores del territorio : experiencias significativas de Proyección entre los años 2009 – 2013 / Gloria Patricia Castrillón Arias. -- [et al]; editado por Nicolás Duque Buitrago. – Manizales : UAM, 2014
271 p. ilus., graf., fot.

ISBN: 9789588730516

1.Alianzas estratégicas (Educación). 2. Proyección (Educación). 3. Evidencia (Educación). 4. Planes de desarrollo educativo. 5. Investigación y desarrollo-enseñanza. 6. Calidad de la educación
I. Duque Buitrago Nicolás, ed.

UAM 378.103 U15

Fuente: Biblioteca Alfonso Borrero Cabal, S.J.

© Editorial Universidad Autónoma de Manizales
Antigua Estación del Ferrocarril
E-mail: editorial@autonoma.edu.co
Teléfono: (56+6) 8727272 Ext. 199
Manizales–Colombia

Título: La UAM® en diálogo con los actores del Territorio. Experiencias Significativas de Proyección entre los años 2009 - 2013
ISBN: 978-958-8730-51-6
Compilación: Gloria Patricia Castrillón Arias. Investigadora Grupo Desarrollo Regional Sostenible
E–mail: reddeproyeccion@autonoma.edu.co

Editor: Nicolás Duque Buitrago
Corrección de estilo: Laura Bernal
Diseño: Paola Fernanda López Valencia

Comité editorial:

Iván Escobar Escobar, Director Académico UAM®. María del Carmen Vergara Quintero PhD, Coordinadora la Unidad de Investigación. Nicolás Duque Buitrago, Editor UAM®. Francy Nelly Jiménez PhD, representante de la Facultad de Ingenierías. Mónica Naranjo Ruiz Mgr., representante de la Facultad de Estudios Sociales y Empresariales. Armando Vidarte Claros PhD, representante de la Facultad de Salud. José Rubén Castillo García PhD, Editor de la Revista Ánfora. María Cecilia Sánchez Bravo Mgr., Directora de la Biblioteca. Nancy Liliana Mahecha, representante de la Dirección Administrativa y Financiera.

Contenido

Presentación 9

I. El papel de las universidades en la transformación de las realidades sociales 13

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior 16

La Educación Superior en Colombia: Visión, logros y desafíos 20

La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y la proyección 23

La Proyección en la UAM®: las orientaciones teórico-políticas 31

La política de proyección y la estructura institucional en la UAM® 35

II. Experiencias significativas de proyección UAM® 2009-2013: una presentación desde las facultades 39

Facultad de Salud

Práctica actividad física y deporte en el Once Caldas 43

Práctica integral del programa de Odontología en convenio con Assbasalud E.S.E. 51

Educación para la salud y prevención de patologías bucales 59

Cuerpo de bomberos voluntarios de Chinchina 67

Facultad de estudios sociales y empresariales

Cámara de Comercio e Integración Colombo China (CHICC) 79

Práctica en el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas 85

Estandarización de empaques para los productos de INCOLMA 91

El programa de Diseño de Modas y su apoyo al fortalecimiento de la Cadena Textil de Manizales 95

Facultad de Ingenierías

Sistema de investigación UAM® 107

Constitución del área de biomédica y apoyo para el programa de acreditación institucional en Assbasalud E.S.E. 115

Experiencias significativas de las unidades académicas de apoyo a la proyección

Educación continuada: Proceso de formación con grandes empresas a nivel nacional 127

Oficina de Relaciones Internacionales (ORI): Prácticas estudiantiles bajo el convenio con la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (México) 131

Unidad de emprendimiento UAM-Business: adopción de la metodología de emprendimiento pensamiento-acción de la Universidad Babson College de EEUU 139

Red Empresarial del Conocimiento (REC): Acompañamiento a familias empresarias 151

Centro de Estudios Ambientales Mélida Restrepo De Fraume (CEA) 159

Estudios socioeconómicos para el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA) 161

Formación de promotores ambientales comunitarios en el Corredor Puerto Vega – TETEYE del municipio de Puerto Asís (Putumayo) 179

Sistema De Gestión Ambiental (SGA): Centro de Estudios Ambientales Mélida Restrepo de Fraume 197

III. Alianzas y redes 213

Alianza Paz y Competitividad (P&C) - New School University 215

Proceso de regionalización, Programas Regionales de Desarrollo y Paz (PDP) Zona Centro 227

Red de Cultura Ciudadana y Democracia de Caldas 237

Desarrollo de redes, capacidades y estructuras para investigaciones aplicadas por contrato en el área de desarrollo rural y promoción de paz 249

IV. Conclusión 259

Bibliografía 267

Presentación

La proyección, denominada en el glosario de la Educación Superior como Extensión Universitaria, es una de las funciones sustantivas de las Universidades, responsable de facilitar los procesos de apropiación social del conocimiento generado en la academia, por parte de los actores sociales de sus áreas de influencia. Esta mirada tradicional a la Universidad a través de sus tres funciones sustantivas implica una clara división del trabajo que deja la generación del conocimiento a las unidades de investigación, la transferencia a las unidades de enseñanza y aprendizaje, es decir a la formación, y la apropiación a las Unidades de Proyección. A primera vista se entiende fácilmente la lógica de esta distribución, sin embargo, en la práctica, las tres funciones se encuentran interrelacionadas de forma sistemática, es decir, que hay procesos de retroalimentación permanente entre las tres, ya que cada función sustantiva puede generar conocimiento sobre su propio quehacer. Se puede realizar investigación sobre los procesos de formación, sobre la proyección en sí misma, además de que se transfieren conocimientos a través de las acciones, con las interrelaciones entre los actores, y no solamente a través de relaciones formales dentro de los claustros universitarios.

En la Universidad Autónoma de Manizales UAM® la proyección cuenta con una política formulada desde el año 2007, en ella se establece que esta importante función se realiza a través de *prácticas formativas*, las cuales se encuentran a cargo de los programas académicos, a través de *Unidades de Apoyo Académicas*, responsables de procesos tan importantes como la *educación continuada*, la internacionalización, la consultoría y la formulación de proyectos de desarrollo; y a través de alianzas y redes interinstitucionales. La red es una estrategia de trabajo asumida no solo por la unidad de proyección, en concordancia con los lineamientos de la Vicerrectoría Académica.

En este documento se presentan veintiún *experiencias significativas* de proyección realizadas en el período 2009-2013, las cuales ilustran la forma como la UAM® se relaciona con los diferentes actores del territorio dando cumplimiento a su política y a su misión, las cuales buscan, entre otras cosas: *"contribuir al desarrollo de la convivencia pacífica y el regional sostenible"*.

En el primer capítulo de este documento se aborda el tema de la proyección universitaria desde el deber ser teórico, se describen

principalmente los lineamientos dados a nivel internacional, nacional y local, entre los cuales la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) juega un papel primordial en lo referente a lo internacional, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) con respecto a lo nacional, y las políticas de la Universidad Autónoma de Manizales UAM® en las cuales se reflejan las orientaciones y apuestas institucionales en el tema en cuanto a lo local.

En el segundo capítulo se presentan las *experiencias significativas de proyección* de la UAM®, organizadas por cada una de las correspondientes facultades de Salud, de Estudios Sociales y Empresariales, y de Ingenierías; acto seguido se presentan las experiencias significativas de las *unidades de apoyo académico a la proyección*; y finalmente una muestra de las Alianzas internacionales y el trabajo en red.

Con esta publicación se busca difundir la comprensión institucional de la proyección universitaria y sus principales estrategias, evidenciando la labor realizada por docentes, estudiantes, administrativos, y actores sociales institucionales con los cuales la UAM® establece relaciones de reciprocidad para el mejoramiento continuo.

Este documento es producto del trabajo en equipo de investigadores vinculados al convenio entre la Universidad de Berlín, la Universidad Autónoma de Manizales UAM®, y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD); con el apoyo de los responsables de las *prácticas formativas* y de las *unidades de apoyo académico a la proyección* en la UAM®.

Gloria Patricia Castrillón Arias.
Coordinadora de la Unidad de proyección

I

El papel de las universidades en la transformación de las realidades sociales

> *La educación en general, y la superior en particular, son instrumentos esenciales para enfrentar exitosamente los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento y la información. La educación superior constituye, al mismo tiempo, un elemento insustituible para el desarrollo social, la producción, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de la paz.*
>
> *(UNESCO, 1998)*

El papel de las universidades en la transformación de las realidades sociales

Gloria Patricia Castrillón Arias.
Coordinadora de la Unidad de proyección

La llegada del siglo XXI, como todo cambio de milenio, se esperó con gran expectativa en muchos lugares del mundo, sin embargo París con su reloj ubicado en el emblemático edificio Goerge Pompidou, llevando la cuenta regresiva para llegar al nuevo milenio, se convirtió en un lugar emblemático, escenario de debate sobre las transformaciones que debería realizar la humanidad para iniciar un siglo nuevo con mejores perspectivas que el precedente, marcado por dos guerras mundiales, una guerra étnica en la Europa oriental, una guerra fría que dividió al mundo occidental en dos bandos, y al mismo tiempo por la consolidación de la Unión Europea, la caída del muro de Berlín y la implosión de la Unión Soviética, entre otros sucesos históricos importantes.

En París se llevó a cabo en el año 1998 la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior* con el tema *"La educación superior en el siglo XXI visión y acción"*, en la cual la comunidad internacional ratificó su fe en la educación en general y en la educación superior en particular, como motor de transformación y de cambio para el mejoramiento continuo de la sociedad. Además, se realizó un ejercicio de prospectiva mundial y regional sobre el papel de la educación superior para contribuir a acelerar los avances que requieren las sociedades, partiendo del análisis sobre sus necesidades específicas, y se motivó a los gobiernos a implementar los planes y programas de acción definidos en este espacio de encuentro de los actores influyentes en materia internacional, captando de forma inmediata y afortunada los cambios profundos que el nuevo siglo ya empezaba a perfilar.

Sin embargo los buenos propósitos no han sido suficientes para transformar la realidad, el siglo XXI inició marcado por los mismos problemas que la humanidad no ha podido superar: la guerra, la intolerancia religiosa, la pobreza y la desigualdad, entre otros. Los retos planteados para la educación siguen por lo tanto vigentes, particularmente en un país como Colombia, que se acerca cada vez más a una salida

negociada al conflicto interno, a la necesidad de transformar las causas estructurales y culturales que han afectado a la nación en un escenario de posconflicto.

En este capítulo se presentan las visiones y acciones propuestas para la educación superior a nivel internacional y nacional, haciendo énfasis en la proyección universitaria, denominada también como extensión, y la orientación política y organizativa dada por la Universidad Autónoma de Manizales UAM® a ésta importante función educativa con el propósito de contribuir efectivamente al logro de su misión institucional.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior

El compendio de la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior* (1998), realizada por la UNESCO, plantea los siguientes quince retos para la transformación de la educación en el actual siglo como marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo:

> 1. El acceso a **la educación superior debe ser igual para todos**, en función de los méritos respectivos (...) no se podrá admitir discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión, o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en discapacidades físicas (p.2).
>
> 2. Preservar, reforzar y fomentar **las misiones fundamentales de la educación superior a saber: educar, formar, llevar a cabo investigaciones, y en particular, contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad.** Esto se logra a partir de la formación de graduados altamente cualificados y ciudadanos responsables, y de constituir un espacio abierto que propicie la formación superior y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Se reconoce el papel sin precedentes que está desempeñando la educación superior como componente esencial del desarrollo cultural, social, económico y político, y como elemento clave del fortalecimiento de las capacidades endógenas, la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz, en un marco de justicia. La educación superior ha de velar porque prevalezcan los valores e ideales de la cultura de la paz (p.2).
>
> 3.Las instituciones de educación superior, su personal y sus alumnos deberán preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, **sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y el rigor científico e intelectual.** Deberán reforzar sus funciones críticas y de previsión, mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esta manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención. Deberán por lo tanto disfrutar de plenas libertades académicas y de autonomía, siendo al mismo tiempo plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndole cuentas (p.2).
>
> 4. **La pertinencia en la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas**

hacen. Para ello, las instituciones y los sistemas en particular en sus relaciones aún más estrechas con el mundo del trabajo, deben fundar sus orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, y en particular el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. Fomentar el espíritu de empresa y las correspondientes capacidades e iniciativas ha de convertirse en una de las principales preocupaciones de la educación superior. Ha de prestarse especial atención a las funciones de la educación superior al servicio de la sociedad, y más concretamente a las actividades encaminadas a eliminar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente, las enfermedades, y las actividades encaminadas al fomento de la paz, mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario (p.2).

5. **La contribución de la educación superior al desarrollo del conjunto del sistema educativo** y a la nueva orientación de su vinculación con los demás niveles de enseñanza y más concretamente con la enseñanza secundaria, ha de ser una prioridad. La enseñanza secundaria debe no sólo preparar para la enseñanza superior y facilitar el acceso a ésta, sino también ofrecer una formación general y preparar a los alumnos para la vida activa (p.2).

6. **La diversificación de los modelos de educación superior y de los métodos y los criterios de acceso** es indispensable tanto para atender a la demanda como para brindar a los estudiantes las bases y la formación rigurosas necesarias para entrar en el siglo XXI. Los educandos han de disponer de una gama óptima de posibilidades de educación y la adquisición de saberes y de conocimientos prácticos ha de efectuarse desde el punto de vista de la educación a lo largo de toda la vida, lo cual supone que se puede ingresar en el sistema y salir de él fácilmente (p.2).

7. L**a calidad de la educación superior es un concepto multidimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades**: enseñanza y actividades académicas, investigación y becas, dotación de personal, alumnos, infraestructura y entorno académico. Ha de prestarse especial atención al progreso de los conocimientos mediante la investigación. Las instituciones de educación superior han de someterse a evaluaciones internas y externas realizadas con transparencia, llevadas a cabo abiertamente por expertos independientes. Se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de educación superior, que debería estar centrado en el estudiante. Esto implica no solo impulsar el dominio cognoscitivo de las disciplinas sino incluir la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales (pp.2-3).

8. Un elemento esencial para las instituciones de educación superior es una **enérgica política de formación de personal**. Esto implica actualizar y mejorar sus competencias, estimulándose la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, garantizándoseles condiciones profesionales y financieras apropiadas, y velándose así mismo por la excelencia de la investigación y la enseñanza (p.3).

9. Los responsables de la adopción de decisiones en los planes nacional e institucional deben **situar a los estudiantes y sus necesidades en el centro de sus preocupaciones y considerarlos participantes esenciales y protagonistas**

responsables del proceso de renovación de la educación superior. Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas y buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales (p.3).

10. Hay que tomar o fortalecer medidas encaminadas a **obtener la participación de las mujeres en la educación superior**, eliminar todos estereotipos fundados en el género, eliminar los obstáculos y mejorar el acceso de la mujer a la educación superior sigue siendo una prioridad urgente en el proceso de renovación de los sistemas e instituciones (p.3).

11. **Utilizar plenamente el potencial de las nuevas tecnologías de la informática y de las comunicaciones para la renovación de la educación superior**, mediante la ampliación y diversificación de la transmisión del saber, y poniendo los conocimientos y la información a disposición de un público más amplio. Ha de conseguirse el acceso equitativo a éstas mediante la cooperación internacional y el apoyo a los países que no disponen de la capacidad de adquirir dichos instrumentos. La adaptación de estas tecnologías a las necesidades nacionales, regionales y locales y el suministro de sistemas técnicos, educativos, de gestión e institucionales para mantenerlas ha de constituir una prioridad (p.3).

12. **La educación superior ha de considerarse un servicio público**. Si bien requiere fuentes de financiación, diversificadas, privadas y públicas, el apoyo público a la educación superior y a la investigación sigue siendo fundamental para conseguir que las misiones educativas y sociales se cumplan de manera equilibrada. En la educación superior, la gestión y la financiación han de ser instrumentos de la mejora de la calidad y la pertinencia. Esto requiere la creación de capacidades y la elaboración de estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas, basadas en la asociación entre las instituciones de educación superior y las correspondientes autoridades. Las instituciones han de gozar de autonomía en sus asuntos internos, pero han de rendir cuentas a la sociedad de modo claro y transparente (p.3).

13. **La dimensión internacional de la educación superior es un elemento intrínseco de su calidad**. El establecimiento de redes, que ha resultado ser uno de los principales medios de acción actuales, ha de estar fundado en la ayuda mutua, la solidaridad y la igualdad entre asociados. Hay que poner freno al "éxodo de competencias", ya que sigue privando a los países en desarrollo y a los países en transición de profesionales de alto nivel necesarios para acelerar su progreso socioeconómico. Ha de darse prioridad a programas de formación en los países en desarrollo, en centros de excelencia organizados en redes regionales e internacionales, acompañados de cursillos en el extranjero, especializados e intensivos, de corta duración (p.3).

14. **Han de ratificarse y aplicarse los instrumentos normativos regionales e internacionales de reconocimiento de estudios y diplomas**, incluidos los que atañen a la homologación de conocimientos, competencias y aptitudes de los diplomados, a fin de permitir a los estudiantes cambiar de curso con más facilidad y de aumentar la movilidad dentro de los sistemas nacionales y entre ellos (p.3).

> 15. La **asociación estrecha entre todas las partes interesadas responsables de las políticas nacionales e institucionales**, gobiernos y parlamentos, medios de comunicación, personal docente y asociado, investigadores, estudiantes y familias, y el mundo laboral y los grupos comunitarios- es indispensable- si se quiere poner en marcha un movimiento de reforma y de educación profundos de la educación superior (pp.3-4).

La anterior exposición de lo más sustancial de la *Conferencia*, constituye la misión y acción para los propósitos que en cuestión de educación superior se visualizaban para el desarrollo del siglo XXI, define acciones prioritarias en el plano nacional, para gobiernos, parlamentos y autoridades, tales como: crear el marco legislativo, político y financiero para transformar y desarrollar la educación de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos, instaurar nuevas modalidades de colaboración entre los establecimientos de educación superior y los distintos sectores de la sociedad para que ésta y los programas de investigación contribuyan eficazmente al desarrollo local, regional y nacional.

En el marco de las instituciones se plantea la necesidad de reforzar el servicio que los docentes prestan a la sociedad, en particular las actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre y las enfermedades, por medio de un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario aplicado al análisis de los desafíos, afianzar sus relaciones con el mundo del trabajo en una base nueva que implique una asociación efectiva con todos los agentes sociales, empezando por una armonización recíproca de las actividades y por la búsqueda de soluciones para los problemas más urgentes de la humanidad. El desarrollo de capacidades e iniciativas empresariales debe convertirse en la preocupación principal de la educación superior, para facilitar la posibilidad de emplear a los graduados, llamados cada vez más a convertirse no solo en personas que buscan trabajo sino en creadores de empleo.

En el plano internacional se concede especial importancia a la labor de la UNESCO para impulsar la cooperación como parte integrante de las misiones institucionales de los establecimientos y sistemas de educación superior, promover la movilidad universitaria internacional, paliar los efectos negativos de la fuga de cerebros y sustituirla por un proceso dinámico de recuperación de los mismos, promover una mejor coordinación entre las organizaciones intergubernamentales, supranacionales y no gubernamentales, los organismos y las fundaciones que patrocinan los programas y proyectos existentes de cooperación internacional en materia de educación superior, constituir foros de

reflexión, intensificar los esfuerzos para crear o fortalecer centros de excelencia en los países en vía de desarrollo, y apoyar a las instituciones en las regiones menos favorecidas, sobre todo en regiones que sufren las consecuencias de conflictos o desastres naturales.

Para América Latina y el Caribe, la UNESCO destaca la relación intrínseca entre desarrollo humano, democracia y paz, orientando los programas de educación superior hacia tres objetivos: ampliar el acceso, la permanencia y las posibilidades de éxito, sin discriminación alguna; mejorar su gestión y fortalecer sus vínculos con el mundo del trabajo; y contribuir a la construcción de la paz impulsando un desarrollo fundado en la justicia, la equidad, la solidaridad y la libertad. El plan de acción para Latinoamérica se centra en el mejoramiento de la pertinencia, de la calidad, de la gestión, del financiamiento, de las nuevas tecnologías,de la comunicación y de la reorientación de la cooperación internacional.

La Educación Superior en Colombia: Visión, logros y desafíos

La evaluación de políticas nacionales de Educación Superior en Colombia, efectuada en el año 2012 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, establece que a pesar de los progresos en el sector educativo, aún queda mucho por hacer para enfrentar los mayores desafíos de la educación: (i) aumentar los cupos, (ii) fomentar la equidad, (iii) mejorar la calidad, (iv) lograr que la gestión y las finanzas sean más adecuadas. Este informe ofrece un estudio profundo y recomendaciones sobre el acceso, la pertinencia del sistema, su gobernabilidad y financiación.

El equipo de revisión conjunto de la OCDE y del Banco Mundial encontró varios puntos fuertes en la educación superior colombiana. Muchos de ellos merecen ser reconocidos, preservados y ampliados: (i) el considerable aumento de la cobertura en los últimos diez años, (ii) un variado panorama institucional, (iii) la sólida y coherente planificación nacional para la formulación de políticas, (iv) el fuerte apoyo a la equidad y una institución de préstamos estudiantiles que pretende ser de las mejores del mundo; (v) unos sistemas de evaluación avanzados y un compromiso con la toma de decisiones basada en estadísticas. Se supone que estos puntos fuertes serán más eficaces y valiosos a medida que progrese la agenda de reformas.

El gobierno colombiano es consciente de la contribución clave que la educación superior puede aportar al desarrollo y la prosperidad del país, y se ha propuesto garantizar su pertinencia. Las políticas destinadas a afianzar lo estipulado son: (i) el fortalecimiento de la calidad, (ii) el desarrollo de las competencias de los estudiantes, (iii) el esfuerzo por aumentar la proporción de programas técnico-profesionales y tecnológicos, (iv) la introducción de más tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), (v) la promoción de la innovación y la investigación, (vi) el bilingüismo; y, en general, todo lo que tenga que ver con alcanzar una mejor correspondencia entre la demanda empresarial y la oferta del sistema educativo.

Entre los desafíos identificados, se encuentra el hecho de que el acceso a la educación superior está aún lejos de ser equitativo para los estudiantes de las clases más bajas. El gobierno colombiano se ha propuesto el aumento del 50% de tasa de cobertura para 2014, sumado al aumento de la proporción de cupos en estudios técnicos y tecnológicos (TyT) hasta el 45%. Estos objetivos se consideran adecuados para la consecución de las metas previstas, siempre y cuando se haga énfasis en reducir la deserción universitaria. Sin embargo, se considera arriesgado juzgar la competitividad relativa de los países únicamente por su tasa de cobertura. Es imprescindible pues que el sistema de educación superior sea eficiente a la hora de garantizar que un alto porcentaje de los estudiantes que se matriculan obtengan su titulación.

Varios factores relacionados con la edad de graduación en la educación media se suman a la deficiente preparación académica, que acarrea las siguientes consecuencias: (i) limita el potencial de los estudiantes para aprender y seguir el ritmo de la educación superior; (ii) requiere que las instituciones de educación superior inviertan mucho tiempo y esfuerzo en remediar las deficiencias académicas que los colegios. Si se les diera más tiempo, podrían abordar de manera más efectiva reducir el alto nivel de deserción.

Dado lo anterior es preciso reconocer la necesidad del trabajo en asuntos relacionados con la calidad y pertinencia, esto con el fin de adaptarnos a las condiciones internacionales. Si Colombia desea mejorar su competitividad e incorporarse a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sus servicios educativos y la capacidad de investigación de sus instituciones deben cumplir con los estándares internacionales en materia de calidad y de resultados. Uno de los objetivos clave del programa de reforma de la educación superior del gobierno de

Colombia, tal como se establece en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), es mejorar la calidad y triplicar la disponibilidad de programas basados en las competencias y orientados al mercado laboral. Otro objetivo es reforzar el control y la evaluación del sistema con el propósito de crear un sistema nacional de evaluación de competencias laborales. También, propone que se preste mayor atención a la regionalización, así como proveer medidas para mejorar la adecuación de la oferta y la demanda en los servicios educativos. La necesidad de mejorar el sistema, centrándose en la calidad del personal académico, es un aspecto fundamental del programa.

Con el fin de mejorar los resultados desde una perspectiva internacional se plantea el desarrollo de programas para incluir tanto competencias generales como específicas reconociendo que este es un aspecto imprescindible para la calidad académica y la pertinencia a nivel institucional. De acuerdo con el proyecto *Assessment of Higher Education Learning Outcomes* (AHELO) de la OCDE, en el que participa Colombia, la educación no es únicamente la adquisición de conocimientos. Este proyecto postula cuatro grupos de competencias principales que sientan la base de un sistema de aprendizaje de excelencia: (i) competencias en disciplinas específicas, (ii) competencias genéricas, (iii) aprendizaje en contexto, y (iv) cadena de valor agregado.

A nivel internacional, se ha intensificado la demanda por parte de responsables políticos y empresarios de información sobre las competencias genéricas de los egresados al entrar en un mercado laboral cada vez más competitivo y globalizado. La OCDE resume estas competencias en: (i) pensamiento crítico, (ii) razonamiento analítico entendido como la capacidad de generar nuevas ideas y la aplicación práctica de la teoría, (iii) resolución de problemas, (iv) facilidad de comunicación escrita, (v) capacidad de liderazgo y (vi) capacidad de trabajo en equipo. A esta lista se puede añadir la competencia en una segunda lengua para la mayoría de los egresados. Sin embargo, aunque existe un acuerdo general sobre la importancia de estas habilidades, las competencias genéricas son muy difíciles de medir ya que existen pocos instrumentos para evaluarlas.

En cuanto al mercado laboral colombiano, si bien la educación puede ser considerada como un fin en sí mismo, uno de los objetivos principales de la educación superior es formar población activa de acuerdo con las necesidades de la economía moderna. Las investigaciones de la OCDE indican que los retornos de la educación superior son extraordinariamente altos en América Latina y que Colombia no es una excepción, pese a que no se midan variables no observables, como el talento o la auto-selección.

Aun cuando los ingresos de los egresados recientemente en educación superior han mostrado una ligera tendencia a la baja en los últimos años, los retornos siguen siendo elevados.

Los datos del mercado laboral, expuestos en el estudio referido de la OCDE, muestran que existe demanda en el mercado laboral colombiano para la creciente proporción de trabajadores con estudios superiores, incluso en caso de que la demanda no superase a la oferta, la prima salarial de los trabajadores con estudios superiores debería permanecer en niveles elevados. En la actualidad, incluso los trabajadores con títulos de TyT pueden llegar a ganar más del doble que sus homólogos que tan solo cuentan con grado en educación media.

La OCDE sugiere que el mayor número posible de programas de educación superior incluya módulos sobre competencias generales requeridas por las empresas, análisis de problemas, organización del tiempo, correcta escritura, trabajo en equipo y períodos de prácticas, tras los que la valoración de la empresa formaría parte de la evaluación de los estudiantes. Por otra parte, deben ponerse en marcha iniciativas para contribuir a que los comités de currículos y el personal docente mejoren su capacidad para relacionar las competencias con las necesidades del sector empresarial y conseguir los resultados deseados.

La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y la proyección

La ASCUN elaboró (Días, 2008) un documento programático producto de un esfuerzo asociativo, en el cual señala los antecedentes del proceso, la comprensión actual de la extensión y la propuesta de unas políticas generales para la efectiva función de la extensión. Con el apoyo de la Red Nacional de Extensión Universitaria se conformó un Comité Nacional de la Red que fue responsable de la realización de una serie de talleres en 3 nodos: Bogotá, Cali y Cartagena; con la participación de 47 vicerrectores, directores, coordinadores de esta función en las Instituciones de Educación Superior (IES), con el propósito de proponerle al país una conceptualización de esta función lo suficientemente incluyente para las particularidades y concepciones que las instituciones venían trabajando, y unos indicadores que permitieran su evaluación y divulgación. También se realizaron encuentros entre las universidades, el sector empresarial, y el Estado, los cuales tomaron una dinámica nacional a partir de los trabajos realizados en el nodo Antioquia.

Antecedentes:

> › En Colombia, las actividades de extensión empiezan a ser registradas en las universidades desde comienzos del siglo XX, cobrando reconocimiento jurídico con el Decreto Ley 80/1980. En el mismo sentido la promulgación de la Ley 30 de 1992 (Ley General de la Educación Superior) y la Ley 115 de 1994, otorga mayor estatus a la extensión en la educación superior y la integra a los procesos misionales de las instituciones educativas (Ramírez, 2008, p.11).
>
> › Entre los parámetros establecidos para el registro calificado de programas académicos de pregrado y postgrado se establecen los estándares de calidad referidos a la extensión, destacando la información relacionada con los planes, los programas y las actividades de Proyección Social y los resultados de su impacto en los sectores locales y regionales (Cf. Decreto 2566 de 2003).
>
> › El intrínseco carácter social de las instituciones de educación superior y el lugar que ocupan formalmente dentro de la sociedad, convierten a la extensión con la investigación y la docencia, en los elementos que dan coherencia y consistencia al quehacer propio de generar conocimiento. En el mismo sentido las instituciones difunden y confrontan ese conocimiento y los avances de la ciencia y la tecnología en perspectiva de lograr transformaciones sociales, y en términos más actuales, forma parte de la Responsabilidad Social Universitaria el poder realizar acciones de interacción con el entorno para mejorarlo y generar mejores condiciones de comprensión y de actuación social (Ramírez, 2008, p.15).

Sobre la comprensión actual de la extensión, Ramírez (2008) sugiere que, progresivamente, esta se ha ido consolidando desde un enfoque que reconoce su naturaleza y sentido estructural como una dimensión social. Ella hace parte de los procesos misionales que posibilitan el cumplimiento de la función social de las Instituciones de Educación Superior, independientemente que genere o no recursos, tiene como propósito el desarrollo de procesos de interacción e integración con los agentes sociales y las demás funciones para desempeñar el cometido institucional.

En relación con las formas de extensión, Ramírez (2008) plantea que la extensión se ejecuta mediante procesos académicos propios de la naturaleza y fines de las instituciones, los cuales se estructuran a partir de planes, programas, proyectos y actividades generados tanto por iniciativa de las propias instituciones de educación superior, como por solicitudes específicas de la sociedad u otros mecanismos de cooperación interinstitucional.

La ASCUN definió las siguientes *políticas generales de extensión* para la transformación de las Instituciones de Educación Superior en la perspectiva del fortalecimiento de su responsabilidad social:

a) Consolidar políticas institucionales, formas organizativas y soportes académicos que den visibilidad y continuidad a la extensión.

b) Desarrollar planes, programas y proyectos en donde la extensión juegue un papel sobresaliente.

c) Consolidar en las instituciones de educación superior una política sobre sus egresados.

d) Fortalecer la conformación de redes sociales y académicas.

e) Construir sistemas de gestión para la evaluación y el seguimiento del desarrollo de la función social de las instituciones de educación superior.

f) Fortalecer el desarrollo de la gama de modalidades de extensión.

g) Participar en los procesos de formulación, análisis, gestión, seguimiento y evaluación de políticas sobre lo público.

h) Fortalecer la participación de las instituciones de educación superior en los procesos de internacionalización.

i) Cumplir un papel importante en la formación integral de los estudiantes.

Entre los avances del trabajo realizado por la ASCUN y la Red Nacional de Extensión Universitaria se encuentra la elaboración de guías metodológicas para la articulación de la oferta de extensión e indicadores de evaluación de esta, con respecto a las demandas de la región. El documento presenta los elementos que deben ser objeto de estudio por parte de las instituciones para definir la oferta de actividades y programas de extensión. Algunos de ellos hacen referencia a la capacidad institucional y a las áreas de conocimiento que son fortaleza en las IES y que, sin duda, articularán la oferta de programas que puede atenderse en esta materia. Del mismo modo, la guía permite interpretar el entorno económico de la región, reconociendo aquellos sectores líderes en la actividad productiva, social o comercial a los cuales habría que observar de cerca para interpretar sus necesidades, y facilitar una intrínseca cooperación. Igualmente, sobre aquellos sectores menos dinámicos que podrían potencializarse por medio de programas diseñados a su medida. El diálogo permanente con el sector empresarial sumado a las demandas continuas del Estado, son otros de los factores tenidos en cuenta.

La ASCUN plantea que las etapas para la construcción de la oferta de extensión de una IES, tienen en cuenta los siguientes elementos: (i) la lectura de la dinámica económica de la región, para que las IES identifiquen y determinen hacia cuáles sectores o actividades podrán dirigir su oferta, esto incluye el seguimiento al comportamiento de la

economía, el análisis de las apuestas de los Planes de Desarrollo y de las políticas de Estado; (ii) una mirada al interior de las Instituciones, con el fin de identificar el potencial académico con el objetivo de determinar las fortalezas en cuanto a sus áreas de conocimiento, adelantos logrados en materia de investigación y desarrollos tecnológicos e infraestructura física y tecnológica; (iii) un diálogo permanente con el sector empresarial y el Estado, para indagar cuáles son las necesidades e intereses del sector empresarial y cuáles de ellas pueden ser objeto del diseño de programas y actividades de extensión.

El cumplimiento de estos objetivos exige que se mantenga de forma continua un trato con los representantes más importantes del sector empresarial, entre ellos se pueden destacar: empresarios o líderes de las empresas más influyentes de la región, los gremios, la Cámara de Comercio y la comisión regional de competitividad, entre otros. Finalmente se diseña el portafolio de programas y actividades de extensión de la IES a partir de los resultados obtenidos en el análisis del entorno económico y de las potencialidades académicas. Pero antes de realizar el diseño del portafolio de las actividades de extensión, la IES debe realizar un diagnóstico de su oferta académica actual de educación continua y de extensión.

Entre las modalidades de extensión universitaria identificadas por la ASCUN se encuentran, de acuerdo con Ramírez (2008):

› *Educación no formal:* Cursos de educación continuada, cursos de extensión y cursos libres.

› *Servicios académicos de extensión:* Asesorías, consultorías, interventorías, asistencia técnica, pruebas y ensayos.

› *Servicios docente-asistenciales:* Servicios en salud humana, en salud animal, jurídicos, de atención psicológica o psicosocial.

› *Prácticas y pasantías universitarias:* Como modalidad de trabajo de grado, inscritas en programas curriculares y libres en extensión.

› *Programas comunicativos y de difusión:* Programas radiales, televisivos y publicaciones permanentes (revistas, periódicos, boletines, etc.).

› *Eventos de divulgación académica y cultural:* Ciclos de conferencias o cátedras abiertas, disertaciones públicas (coloquios, conversatorios, paneles o simposios), encuentros académicos (congresos, foros, jornadas académicas), talleres o visitas guiadas, presentaciones artísticas (conciertos, recitales, representaciones de teatro, danzas), exposiciones (muestras, ferias, salones de arte), y encuentros culturales (festivales y jornadas).

› *Gestión Tecnológica.*
› *Gestión Social.*

La ASCUN (Aponte 2007) propuso una serie de indicadores de evaluación sobre la función de proyección/extensión de las IES, en relación a la gestión, la naturaleza inherente a la función y su impacto. Por otro lado, la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, define en su artículo 120, que: "La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como a las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad."

En las reflexiones conceptuales realizadas se presentan diferentes conceptos como la *extensión, proyección e interacción universitaria.* La extensión busca ampliar, la proyección busca reflejar, la interacción busca una relación. Ahora bien, la función sustancial de la proyección puede ser referida:

› Como **medio**, la función es un proceso por tanto se planea, administra, gestiona y evalúa, lo que requiere indicadores de gestión, especialmente de proceso.
› Como **fin**, se hace visible la identidad institucional, ubicado a nivel estratégico, por lo que requiere indicadores de calidad o de impacto.
› Como **efecto**, una correcta docencia e investigación, incide directamente en la proyección y requiere indicadores de resultado.

En las siguientes imágenes se definen las variables e indicadores de evaluación, según la orientación de la *proyección* como medio, fin y efecto:

Poyección /Extensión /Interacción
Taxonomía
Como proceso o medio
Transferencia y comunicación del conocimiento
Impacto y reconocimiento en el entorno
Gestión de la proyección social
Comprensión, aprendizaje, apropiación del conocimiento, de los saberes sociales y de la realidad
Como efecto o fin
1. Conceptualización y política PEI
2. Articulación de funciones
3. Gestión de la función

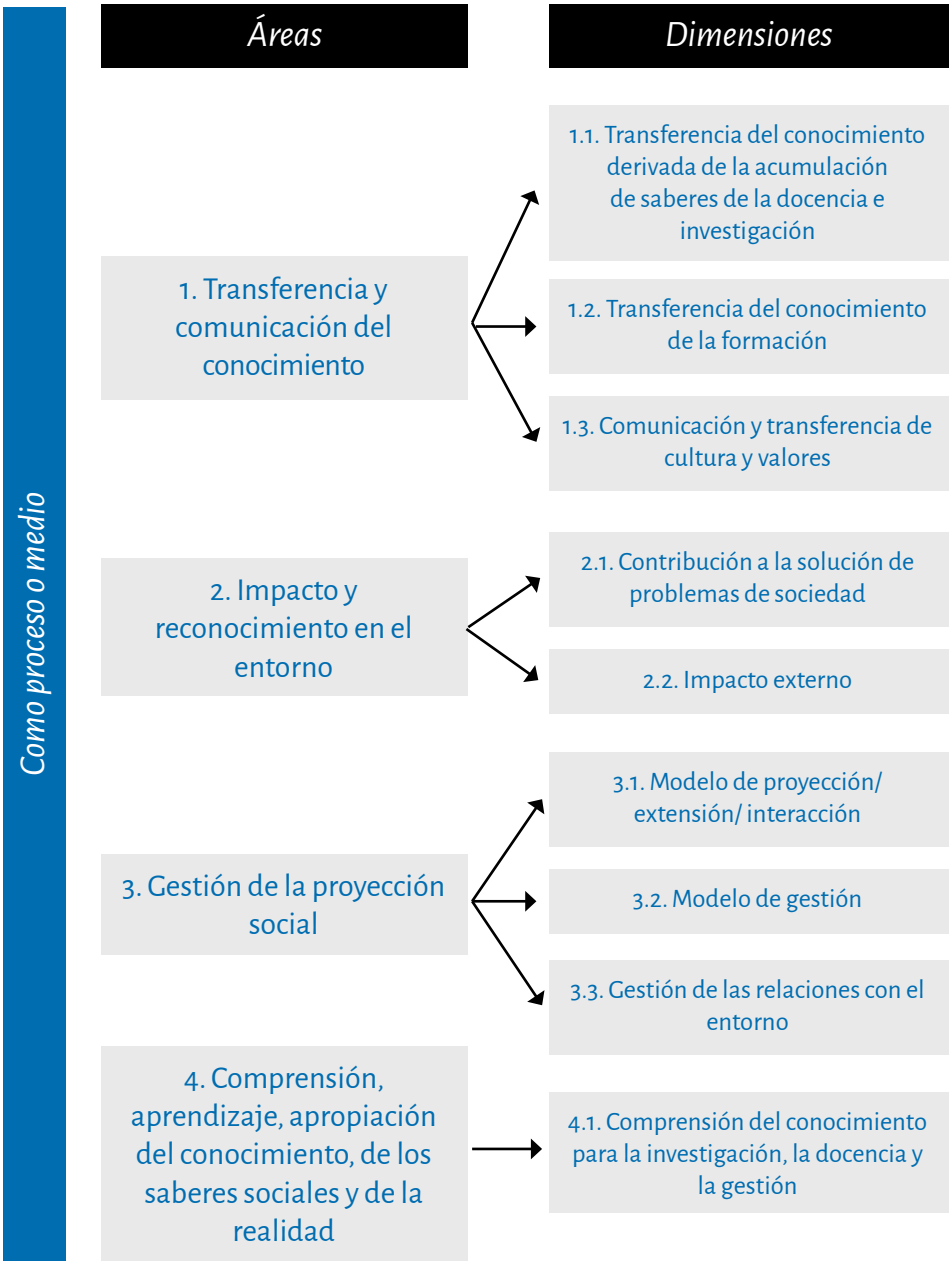
Como proceso o medio
Áreas
Dimensiones
1. Transferencia y comunicación del conocimiento
1.1. Transferencia del conocimiento derivada de la acumulación de saberes de la docencia e investigación
1.2. Transferencia del conocimiento de la formación
1.3. Comunicación y transferencia de cultura y valores
2. Impacto y reconocimiento en el entorno
2.1. Contribución a la solución de problemas de sociedad
2.2. Impacto externo
3. Gestión de la proyección social
3.1. Modelo de proyección/ extensión/ interacción
3.2. Modelo de gestión
3.3. Gestión de las relaciones con el entorno
4. Comprensión, aprendizaje, apropiación del conocimiento, de los saberes sociales y de la realidad
4.1. Comprensión del conocimiento para la investigación, la docencia y la gestión

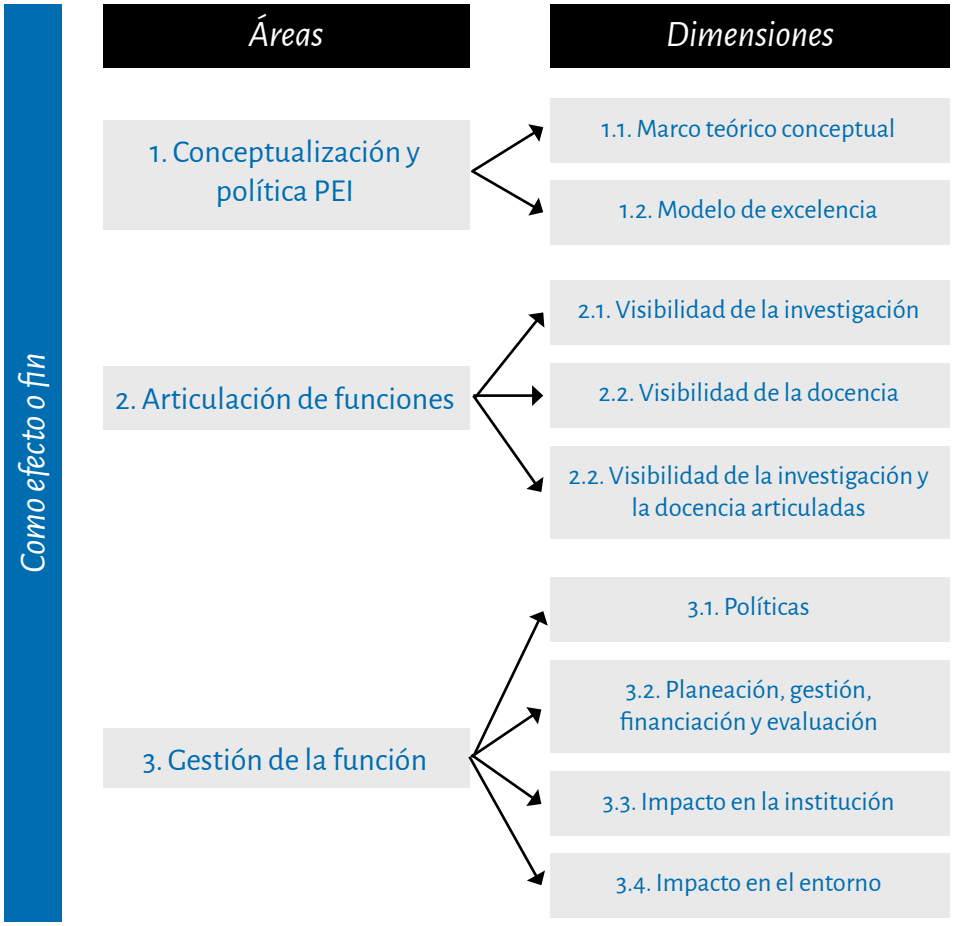

› Fuente: Elaboración Victoria Salazar con base en Aponte (2007) ‹

Los criterios que dan fundamento a la función de *proyección* son:

› Coherencia con el Proyecto Educativo Institucional PEI
› Identidad
› Pertinencia
› Interdisciplinariedad
› Responsabilidad- corresponsabilidad
› Flexibilidad
› Permanente - Continuo
› Participativo

Lo más importante que debe ser tenido en cuenta dentro de la lógica de la función es la formación de los estudiantes, basada en competencias o experiencias.

La Proyección en la UAM®: las orientaciones teórico-políticas y su estructura

La UAM® ha desarrollado diferentes eventos de reflexión e investigaciones, con base en los cuales ha orientado su política de proyección y los enfoques de trabajo para el cumplimiento de su misión universitaria. En lo que tiene que ver con el enfoque de desarrollo regional, de acuerdo con Boisier (2007):

> La tecnología y el cambio tecnológico son reconocidos ahora como los motores principales en los cambios en el patrón territorial del desarrollo económico; el auge y calidad de nuevos productos y procesos productivos se da en los territorios y depende, en gran medida, de las capacidades territoriales para tipos específicos de innovación (p.30).

Para este autor ha surgido un nuevo concepto en el léxico de la competitividad: *"coopetencia"*, es decir la cooperación para competir eficazmente, un concepto escrito a imagen de otro de amplia difusión *"glocal"*, la simbiosis entre la dimensión global y local, y el neologismo que debe ser leído en dos sentidos. Hay que pensar globalmente para actuar localmente (para las firmas) y hay que pensar localmente para actuar globalmente (para las personas). También plantea que entre las lecciones de la experiencia en desarrollo territorial en América Latina está la del fracaso relativo debido a las debilidades del conocimiento y de los procedimientos. El conocimiento, aparece para Boisier (2007) como un eje transversal decisivo en los procesos de desarrollo de los territorios, dice: "Si los individuos son considerados como objetos de una función de producción, como mano de obra simplemente, se entra al mundo de los rendimientos decrecientes en tanto que si son considerados como sujetos, como personas humanas capaces de aprender y conocer, se traspasa la puerta a los rendimientos crecientes" (p.75).

Las personas y los conocimientos que se desarrollan y aplican en el lugar que habitan, son el eje del desarrollo territorial. Esta idea la desarrolla Fernando Chaparro (2007), pues para él:

> El siglo XXI se caracteriza por el surgimiento de la llamada sociedad del conocimiento o economía del conocimiento, basada en el uso intensivo de información y conocimiento como factores de producción, y caracterizadas por un rápido progreso científico y tecnológico que ha generado un volumen sin precedentes de innovaciones industriales y que ha logrado transformar el contexto mundial en el que vivimos (p.88).

Al decir de Chaparro, lo importante no es el conocimiento en sí, sino la apropiación o interiorización por parte de las personas, esto se convierte en una "capacidad para actuar" basada en las competencias individuales que ha logrado adquirir. Tanto las organizaciones como las regiones deben adaptarse a los cambios de su entorno, para esto el autor plantea siete tipos de conocimientos estratégicos: (i) los mercados y entornos relevantes, (ii) conocimiento sobre cambios o requerimientos de clientes, (iii) conocimiento sobre los productos o servicios suministrados, (iv) conocer los procesos incluyendo el *Know How*, (v) conocimiento sobre los clientes y sobre las relaciones que se establecen con ellos, (vi) conocimiento sobre proveedores de los insumos, y, (vii) conocimiento sobre competidores. También plantea la necesidad de desarrollar diversas capacidades de gestión del conocimiento: (i) capacidad de vigilar, (ii) capacidad de respuesta, (iii) capacidad de resolver problemas, (iv) capacidad de aprender, (v) capacidad de crear-innovar, y, (vi) capacidad de uso y explotación del conocimiento.

Por su parte Vallaeys (2007) hace énfasis en las exigencias éticas de las comunidades de aprendizaje sobre el desarrollo, para él "Uno de los mayores problemas de los proyectos de desarrollo social, que afecta tanto su carácter ético como su eficacia y sostenibilidad, es la definición vertical predeterminada por parte de los agentes del desarrollo, de las "carencias" de las poblaciones y las respectivas "soluciones racionales" a sus dificultades" (p.165). La idea principal de este autor es que no se puede formar a nadie sin su consentimiento, pues todo desarrollo implica un auto-desarrollo. También enfoca como un gran problema para el desarrollo el *etnocentrismo*, aludiendo que:

> Es el fundamento de todas las malas "buenas intenciones" de los agentes de desarrollo social que quieren que el otro, definido desde la carencia (el pobre, el indigente, el vulnerable), adopte una nueva manera de vivir, obviamente considerada como Mejor. Las resistencias de los desarrollados contra su propio desarrollo decidido de antemano por otros, significa sencillamente una resistencia ética a la imposición de una definición etnocentrista de la vida buena (p.178).

De acuerdo con sus postulados aconseja que las comunidades de aprendizaje sobre el desarrollo implementen una estrategia inductiva y participativa, en la cual se buscan las soluciones a los problemas a través de una interrelación y un diálogo entre los mismos afectados, las instituciones, el mercado y las tecnociencias.

Gráfico Nº 1: Estrategia de desarrollo según François Vallaeys

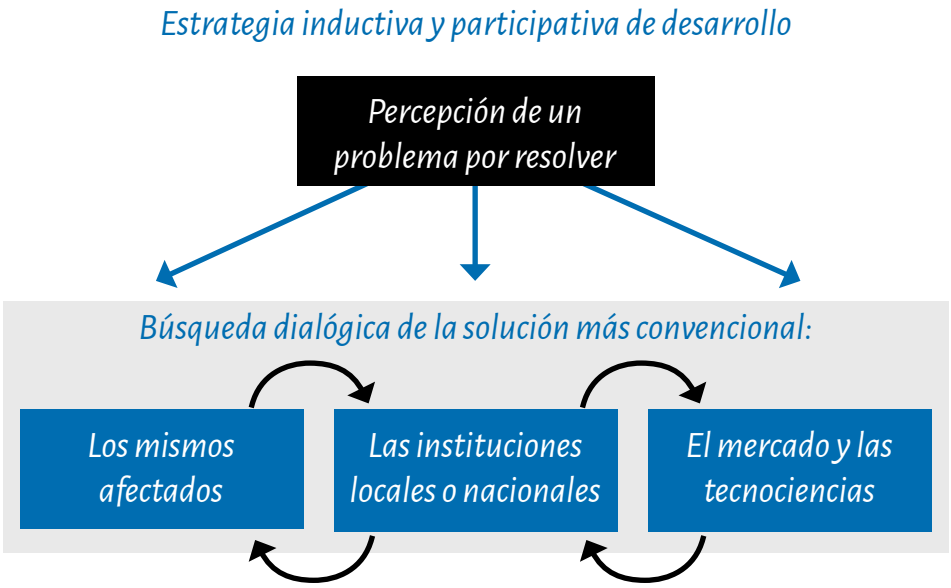

› Fuente: Boisier, et. Al. 2007: 202. Vallaeys, F.
Desarrollo regional, ensayos, colección desarrollo, región y paz. ‹

Vallaeys (2007) recomienda a las IES "Considerar la ayuda social universitaria en términos de comunidad de aprendizaje para el desarrollo, con una atención específica centrada en procesos de autoaprendizaje y facilitación de capacidades para aprender a aprender" (p.190). En este sentido las principales habilidades que se deben desarrollar son la humildad y la escucha para facilitar el cambio. Finalmente Vallejo (2007) presenta el concepto de competitividad concibiéndolo en tanto:

> La capacidad de tomar decisiones económicas de calidad que generen valor y produzcan buenos resultados en la economía globalizada (desarrollo propio, no estándar e incluyente), en este escenario regional especifico, competitividad es la capacidad que tienen sus habitantes de identificar, crear y aprovechar, con apoyo del estado, en beneficio de todos y en forma permanente y sostenible, ventajas económicas de un mercado global, creando valor agregado a partir del aprovechamiento y mejoramiento de sus activos tangibles e intangibles (p.219).

Según este autor, el desarrollo es ante todo humano y lo entiende como el proceso que busca incrementar las opciones de la gente ampliando sus capacidades para conducir vidas extensas y sanas, para estar bien informado, para tener un estándar de vida digno y para participar en la vida en comunidad.

Para la conmemoración de los 25 años de la UAM®, su entonces rector César Vallejo (2008), basado en los resultados del Informe Regional de Desarrollo Humano del eje cafetero, determinaba que:

> Estamos diciendo que la Autónoma suscribe el pacto por la región y pone al servicio de ese pacto toda su energía, su experiencia, su conocimiento y su disposición a aprender de las comunidades, a aprender de otros centros de educación superior, a aprender de los empresarios, de los medios de comunicación, de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones del mundo internacional. A aprender, porque la Autónoma sabe que el desarrollo es un problema eminentemente social, mucho más que un problema técnico, es una construcción social, es una construcción histórica que tenemos que realizar entre todos (p.12).

El Rector en representación de la institución invitaba a la región a unirse en un propósito colectivo de desarrollo humano:

> No más dispersión, no más esfuerzos aislados, converjamos, hagamos explícito nuestro compromiso y organicémonos. Eso no quiere decir que cambiemos la actividad, es hacer lo que estamos haciendo pero convergiendo explícitamente en un propósito colectivo a partir de lo que somos, porque la convergencia es el resultado de un esfuerzo endógeno, de un esfuerzo que está en función de la cultura, de la historia, del paisaje, de los recursos propios (p.13).

Por su parte, de los diferentes testimonios del Foro aludían a que ese proceso era:

> El fruto de experiencias y de reflexiones de personas que han pensado con rigor en estos temas, con enfoques diversos y con miradas responsables. Nos han hablado de respeto por la comunidad, de la mediación como fenómeno moral, de métodos de regulación social, del papel de la cooperación internacional, de la participación de las instituciones educativas en el desarrollo, de la responsabilidad de los medios de comunicación y de las empresas, del encuentro con la energía de la gente. Nos han hablado de confianza, de amor, de democracia, de poblaciones cuyos habitantes sienten dolor cuando hay niños sin escuela (p.236).

Es a partir del dolor de la gente y de quienes se encuentran comprometidos con el futuro de la región, desde donde el Rector convocaba a realizar un pacto que impulsara a la "ecorregión" cafetera hacia una perspectiva esperanzadora de desarrollo humano, esta fue la invitación que hacía la UAM® durante la ceremonia de conmemoración de su primer cuarto de siglo. Fruto de aquella reflexión es la apuesta institucional por el trabajo en redes y alianzas interinstitucionales.

Para Ciro (2008, pp.65-68): la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) puede ser entendida como deber, como obligación, como imputabilidad –la actuación libre de una persona, independiente de sus consecuencias,

es lo que configura la responsabilidad-. La Responsabilidad social se entiende pues como marco comprensivo y regulativo de las actuaciones de los seres humanos en la conducción y operación de organización de bienes o servicios. Ciro destaca que el imperativo de la ética de la responsabilidad social es balancear el propósito de ver al consumidor como (i) un medio, en términos de lograr el objetivo económico, o (ii) como fin, en términos de logro del objetivo social.

La RSU se operacionaliza: (i) reduciendo el impacto ambiental que generan los bienes o servicios producidos, y, (ii) relacionando los procesos productivos de tales bienes o servicios con los agentes que participan en la cadena de valor y la inversión de parte de las utilidades en obras sociales. Por su parte la RSU, implica la reflexión sobre el circuito del conocimiento -producción, circulación, apropiación y resignificación- como factor diferenciador de la empresa universitaria. La responsabilidad social universitaria es, como indica Ciro (2008): "de carácter estratégico: orienta la sociedad hacia horizontes deseables, al tiempo que se orienta a sí misma" (p.72).

La política de proyección y la estructura institucional en la UAM®

En el año 2007 la UAM®, mediante el acuerdo 009, define la estructura institucional y las políticas de proyección, orientadas por el marco institucional que definen la misión y la visión, así como por el concepto del Desarrollo Regional Sostenible, y por la reflexión en torno a los diferentes enfoques y desarrollos teóricos que han ampliado el concepto de extensión al de proyección y posteriormente al de Responsabilidad Social Universitaria. Esta resolución dictamina que:

> La Universidad Autónoma de Manizales asume el cumplimiento de su función social, desde el marco de la proyección y la responsabilidad social, por medio de los cuales busca aportar al proceso de transformación social y cultural, y a la búsqueda del desarrollo de su comunidad universitaria y de la sociedad de la cual hace parte, a través de diferentes estrategias de construcción y transferencia de conocimiento y diálogo constructivo con los diferentes actores sociales (Acuerdo 009 de julio de 2007: 5)

En cuanto a la estructura Administrativa, las estrategias y las unidades ejecutoras de la proyección social en la UAM®, es la unidad de proyección la dependencia de la dirección académica a través de la cual se concreta esta función esencial, se asume bajo la estrategia de trabajo en redes las

cuales se estructuran y organizan según sus fines, de tal manera que cada unidad o nodo conserve su autonomía. Sobre el trabajo en redes, dice el Acuerdo 009 de julio de 2007 que:

> En esta perspectiva el trabajo en red de la proyección en la UAM®, es una estrategia que funciona como un sistema abierto, con una estrategia flexible que hace posible la interacción de diferentes actores o nodos internos (Facultades, programas, departamentos, y unidades de apoyo académico) y externos a la UAM® (Instituciones de Educación Superior IES- del sector oficial o privado, ONG´s, Redes de desarrollo, comunidad en general, entre otros), con el fin de potenciar recursos, optimizar el talento humano, compartir o sumar experiencias, facilitar la movilización de recursos internos y externos, definir y aplicar reglas de interacción y trabajo conjunto, para aportar a la construcción de alternativas de solución a los problemas o necesidades sociales en las diferentes dimensiones o áreas de trabajo definidas por la UAM®. Las acciones del trabajo en red permiten viabilizar el cumplimiento de la misión institucional y aportan al desarrollo regional, mediante el trabajo conjunto de diversos actores, para favorecer las relaciones entre la Universidad con el Estado, el Sector Productivo y las Comunidades, así como para mejorar la oferta y el impacto de los programas de formación, proyectos de desarrollo, consultoría, asesoría y demás servicios que pueda ofrecer la UAM® (p.7).

Por su lado, las *unidades de apoyo académico* a la proyección son educación continuada, enlace digital, el Centro de Estudios Ambientales Mélida Restrepo de Fraume (CEA), la Red Empresarial del Conocimiento (REC), el programa de Paz y Competitividad, la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), la Unidad de Emprendimiento UAM-Business, y la Biblioteca.

La proyección universitaria viene a ser un escenario de formación, en donde las prácticas universitarias, asumidas como praxis social, van orientadas a la solución de problemas en contextos particulares, se estructuran por medio de proyectos articulados a los planes de desarrollo de una institución, y a los Proyectos Educativos de los Programas (PEP) de la UAM®, con estrategias a mediano y largo plazo, que trascienden la visión asistencial y coyuntural de las comunidades o las instituciones, y que permiten medir el impacto que etas generan.

Las *prácticas formativas* en la UAM® se clasifican en sociales, empresariales, clínicas, pasantías y semestres académicos. Las dimensiones de su trabajo son: (i) la económico-productiva, (ii) la política, (iii) la cultural, (iv) la científica y tecnológica, y, (v) la dimensión ambiental. Y sus áreas de intervención: por un lado, el desarrollo empresarial, educativo, ambiental y comunitario; y por el otro, el fortalecimiento institucional.

En el siguiente capítulo se presentan veintiuna (21) experiencias significativas de Proyección de la Universidad Autónoma de Manizales, realizadas durante el período 2009-2013, las cuales ilustran la forma como se entiende e implementa la política de proyección de la entidad, el aporte realizado desde los programas, las unidades de apoyo académico, y el trabajo en Redes y Alianzas interinstitucionales.

II

Experiencias significativas de proyección UAM® 2009-2013

> *No se puede desarrollar a nadie sin su consentimiento. O dicho de otro modo: Todo desarrollo significa Auto-desarrollo. (...) Buscar la felicidad del otro es potencialmente inmoral, cuando uno se arroga el derecho de definirle al otro lo que él debe querer como su felicidad. Por eso, la mejor manera de no caer en esta trampa es considerar la ayuda social universitaria en términos de Comunidad de Aprendizaje para el Desarrollo, con una atención específica centrada en procesos de autoaprendizaje y facilitación de capacidades para aprender a aprender.*
>
> Vallaeys

Experiencias Facultad de Salud

Práctica actividad física y deporte en el Once Caldas

Unidad de práctica: Práctica formativa del programa de Fisioterapia.

Descripción de la práctica: Tiene un enfoque teórico-práctico, y es realizada por períodos académicos con una duración de seis semanas por rotación. Participan en ella estudiantes de séptimo a noveno semestre del programa de Fisioterapia. Tiene como sede el Estadio Palogrande, donde se realizan actividades de promoción de la salud y prevención de lesiones, terapéutica y rehabilitación funcional. Está dirigida a los deportistas de las divisiones menores y escuelas de formación deportiva del Once Caldas S.A.Desde el componente teórico, se desarrollan diferentes actividades académicas que contribuyen al proceso formativo del estudiante en el área del deporte. Desde el componente práctico, se realizan actividades en los diferentes campos de acción de la fisioterapia como la promoción de la salud y protección específica, diseñando y ejecutando programas preventivos enfocados a la flexibilidad, la *"propiocepción"*[1] y el "cCore"[2], con horarios ya institucionalizados para todos los deportistas. También se realizan actividades dentro del plan de entrenamiento deportivo tales como: (i) manejo del vendaje preventivo, (ii) recuperación post-entrenamiento o competencia en zonas húmedas, y, (iii) masaje regenerativo, entre otras cosas.

Adicionalmente, se realizan actividades de educación en salud con capacitaciones dirigidas a los deportistas, entrenadores, familias y personal administrativo, también se lidera el programa de pausas activas de la institución. Desde el campo de acción de la terapéutica y de rehabilitación funcional se realiza evaluación y diagnóstico

1. La "propiocepción" es el sentido que informa al organismo de la posición de los músculos, es la capacidad de sentir la posición relativa de partes corporales contiguas. Regula la dirección y rango de movimiento, permite reacciones y respuestas automáticas, interviene en el desarrollo del esquema corporal y en la relación de éste con el espacio, sustentando la acción motora planificada. Otras funciones en las que actúa con más autonomía son el control del equilibrio, la coordinación de ambos lados del cuerpo, el mantenimiento del nivel de alerta del sistema nervioso y la influencia en el desarrollo emocional y del comportamiento.

2. Para minimizar el riesgo de lesiones y fortalecer las partes más "delicadas" del portero (deportista) donde se realiza un trabajo de fuerza de la zona central. Tomado de: http://www.futbolcomplejo.com/portero/propiocepci%C3%B3n-y-core/

fisioterapéutico a los deportistas con o sin lesión, para lo cual se diseña y ejecuta un plan de manejo fisioterapéutico o preventivo a través de la prescripción de la Progresión Funcional.

Descripción de la experiencia: La práctica clínica de actividad física y deporte, surge en enero de 2005 como una línea de énfasis del programa de Fisioterapia, pero en ese entonces solo era dirigida a estudiantes de noveno semestre que inscribieran esta práctica de forma electiva, permaneciendo bajo esta modalidad hasta el año 2008. Debido a la necesidad de actualizar el programa de prácticas con diferentes escenarios de actuación de la fisioterapia y de igual manera, a la alta demanda desde el área de desempeño del deporte, la práctica clínica de actividad física y deporte se ofertó a todos los estudiantes que cursaban práctica clínica desde séptimo a noveno semestre.

Actualmente, la práctica se ha venido aplicando de forma continua desde el año 2009, diseñando y ejecutando programas desde los diferentes campos de acción: (i) la promoción de la salud, (ii) protección específica, (iii) terapéutica, y, (iv) rehabilitación funcional, desde una perspectiva conceptual y procedimental, que promueve el mantenimiento, el mejoramiento de la capacidad y actividad motriz de los deportistas.

Fases del proceso: La siguiente tabla presenta los diferentes componentes y fases a partir de las cuales se ha desarrollado esta práctica formativa.

Componente	
Promoción de la Salud y Prevención de lesiones deportivas 2005-2014	Se identificaron las necesidades y factores de riesgo intrínseco y extrínseco de los deportistas para desarrollar lesiones, lo que permitió desarrollar los programas preventivos y los protocolos de atención ante dichas lesiones. 2005 Identificación de factores de riesgo del personal administrativo de la institución, para el desarrollo de lesiones músculo-esqueléticas derivadas del puesto de trabajo, e institucionalización de horario para realización de pausas activas con el personal administrativo.2005 ↗

Componente	
Promoción de la Salud y Prevención de lesiones deportivas 2005-2014	Identificación de las características y necesidades en el proceso de remisión y atención fisioterapéutica para llevar a cabo la intervención (entrada y salida de deportistas, y proceso de atención en rehabilitación deportiva). 2005 Diseño y ejecución de protocolos de manejo de zonas húmedas, como parte del proceso de recuperación post-entrenamiento y post-competencia de los deportistas. Capacitación sobre prevención de lesiones deportivas a los entrenadores y deportistas de los diferentes clubes deportivos de la ciudad. Diseño y ejecución de programas preventivos para los jugadores de las divisiones menores consistentes en programas de flexibilidad, propiocepción y Core. 2006. Implementación y ejecución de programas preventivos de capacidades coordinativas, y patrones básicos de movimiento en los deportistas de las Escuelas de Formación Deportiva. 2012 Diseño y ejecución de programa de actividad física, y pausas activas del personal administrativo de la institución. 2012
Terapéutica y Rehabilitación Funcional 2005-2012	Diseño e institucionalización del formato de evaluación fisioterapéutica, revisada y aprobada por la comunidad académica y deportiva la cual está vigente hasta la fecha. Acompañamiento en los entrenamientos y partidos de las divisiones menores del Once Caldas, para realización del manejo inmediato de lesiones deportivas. Diseño e institucionalización del proceso de remisión y atención de deportistas al servicio de Fisioterapia, con elaboración de Algoritmo en la atención fisioterapéutica. Evaluación, diagnóstico y plan de manejo a través de la estrategia terapéutica de Progresión Funcional de los deportistas con alteración en el sistema músculo-esquelético que puedan afectar la práctica deportiva.

› Fuente: Elaboración de Karol Bibiana García Solano y Diana Patricia Jaramillo Ortegón ‹

Cada una de las fases está acompañada de un punto o problema de partida con una estrategia para lograr los objetivos, es así que para el caso de la experiencia de la práctica de deporte del programa de Fisioterapia, ésta se presenta desde tres aspectos a saber:

i. *El diseño, implementación y ejecución de programas preventivos para las lesiones deportivas,* las cuales han sido institucionalizadas, con aceptación de todo el personal.

Se implementaron programas preventivos de flexibilidad, core y propiocepción. También se llevaron a cabo capacitaciones al cuerpo técnico y deportistas del club Once Caldas S.A., acerca de la prevención y manejo inmediato de lesiones deportivas. Adicionalmente, se realiza diariamente un diagnóstico y seguimiento de los factores de riesgo extrínsecos tales como el calzado, el terreno, el vendaje, el entrenamiento deportivo, a los que está sometido el deportista, con el fin de establecer intervenciones preventivas.

La recuperación de la condición de los deportistas a través de protocolos utilizando zonas húmedas (jacuzzi, sauna y turco) implica el diseño de protocolos de recuperación post-entrenamiento y post-competencia, además, semanalmente se recupera a los deportistas por medio de las zonas húmedas.

ii. *Manejo fisioterapéutico de los deportistas con lesión.* Para lo cual se diseñó y aplica un formato de evaluación fisioterapéutica con pruebas deportivas actualizadas, para la planificación de la prescripción del plan de manejo pasando siempre al deportista por las cuatro fases de progresión funcional hasta readaptarlo al campo de juego con seguridad y eficacia.

iii. I*mplementación del programa de pausas activas al personal administrativo de la institución.* Para ello se realizaron capacitaciones en temas de educación en salud al personal administrativo, a la vez que la implementación diaria de la realización de pausas activas, el análisis del puesto de trabajo con sus respectivas recomendaciones y la evaluación de la condición física del personal con las respectiva prescripción del ejercicio.

Actores del proceso: Para lograr los objetivos de la práctica se ha contado con el compromiso de los diferentes actores que interactúan durante la actividad, favoreciendo el trabajo interdisciplinar y articulado a la atención de deportistas con y sin lesión.

Universidad Autónoma de Manizales

› Estudiantes de séptimo a noveno
› Docentes
› Coordinación de práctica
› Coordinación de programa

Institución Once Caldas S.A

› Deportistas de las diferentes categorías de las divisiones menores y escuelas de formación deportiva
› Entrenadores o cuerpo técnico
› Grupo de trabajo de los diferentes programas de la institución (Medicina, Nutrición, Trabajo social, Odontología y Fisioterapia)
› Coordinador de las divisiones menores y coordinador de escuelas de formación deportiva
› Gerente deportivo

Testimonios...

Fotografía tomada en la sede del Once Caldas por Karol García

Testimonio del coordinador de las escuelas de formación deportiva del Once Caldas S.A.

Nombre: William Cuervo Correa

Cargo: Coordinador de las escuelas de formación deportiva.

Frente a la importancia: *"Vemos que en nuestra institución, nos identificamos y encontramos en la práctica, una parte fundamental para nuestro trabajo, para dirigir educación a temprana edad, evitar lesiones graves en los niños y en el mejoramiento de la postura".*

Frente al aprendizaje y experiencia: *"Lo mejor es que hemos podido contar con todo un equipo para la preparación de deportistas, dado al profesionalismo y disciplina que ha tenido la Universidad con los trabajos programados".*

Fotografía tomada en la sede del Once Caldas por Karol García

Testimonio de un deportista

Nombre: Estiven Alzate Heredia

Categoría: Categoría Sub 19

Frente a la experiencia: *"Considero que la experiencia ha sido bastante buena, ya que los conocimientos que se adquieren con los estudiantes de la universidad, se reflejan en la práctica deportiva, además que a la hora de hacer las terapias saben recuperar a los jugadores rápidamente, además de hacer los trabajos preventivos que ayudan al fortalecimiento como la propiocepción".*

Agradecimientos

› Directivas y deportistas del Once Caldas S.A.
› Programa de Fisioterapia

Experiencia realizada y sistematiza por: Karol Bibiana García Solano y Diana Patricia Jaramillo Ortegón.

Experiencia Escrita por: Karol Bibiana García Solano, Diana Patricia Jaramillo Ortegón y Giovanny Herrera Muñoz.

Práctica integral del programa de Odontología en convenio con Assbasalud E.S.E.

Practica formativa: Práctica integral en salud oral.

Descripción de la práctica: De acuerdo con el proyecto educativo de los programas de Odontología y Auxiliares de Salud Oral (PEP), las prácticas integrales utilizan el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Barrows (1986), define el ABP como: "un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de nuevos conocimientos" (pp.481–486). En esta metodología los protagonistas del aprendizaje son los propios alumnos, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso.

Favorece la posibilidad de interrelacionar distintas materias o disciplinas académicas. Para intentar solucionar un problema los alumnos pueden verse llamados a recurrir a conocimientos ya adquiridos en otras asignaturas. Esto ayuda a que los estudiantes integren en un todo coherente sus aprendizajes.

En consecuencia, las prácticas integrales I y II, con su componente de atención clínica, como parte constitutiva del proceso de formación de los estudiantes en los programas de Odontología y Auxiliares en Salud Oral de la UAM®, favorecen el desarrollo del pensamiento crítico e innovador, en un contexto de desarrollo sostenible a favor de la calidad de vida de los grupos poblacionales. Esta asignatura integra la atención individual y colectiva en contextos particulares, con el propósito de favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para: (i) realizar intervenciones clínicas de baja complejidad, (ii) problematizar la realidad sociocultural de los grupos poblacionales, (iii) proponer alternativas de solución contextualizadas, y, (iv) administrar un consultorio odontológico de acuerdo a la normatividad vigente. Tiene como escenarios de práctica los centros convenidos en las comunas de la ciudad que de acuerdo con el perfil sociodemográfico y epidemiológico presentan condiciones de mayor vulnerabilidad.

Surge entonces como elemento importante de este acercamiento a la realidad el modelo de prácticas de "Integración docencia-servicio-investigación" implementado a partir del año 2008, el cual buscó

articular los programas del área Odontología de la Facultad de Salud de pregrado, posgrado, y, Auxiliares de Salud Oral, en el marco de una unión intersectorial e interinstitucional, para dar énfasis a la intervención integral del sujeto en el contexto cotidiano individual y colectivo, bajo los principios de mejorar la accesibilidad del usuario y la calidad en la atención. Esto implicó el diseño de una red de centros de práctica constituida no sólo por las clínicas ubicadas en el campus universitario, sino también por convenios con instituciones prestadoras de servicios de salud como Assbasalud E.S.E. Esta red busca brindar mayor cobertura en salud bucal a la población más vulnerable de la ciudad en el marco de la normatividad correspondiente a las relaciones de Docente-Asistenciales.

Descripción de la experiencia: La atención de los usuarios de Assbasalud del área de influencia del Centro de Atención El Bosque es llevada a cabo por estudiantes de sexto y séptimo semestre de odontología de la asignatura de práctica integral I y II, en el componente de atención clínica, y por auxiliares de salud oral de III ciclo de formación. En la práctica clínica se sigue el modelo de la demostración previa por parte del docente supervisor y un plan de delegación progresiva en el cual el estudiante va demostrando sus competencias, con apoyo académico y de investigación a través de la metodología de estudio de casos para profundizar en situaciones específicas.

Se propende por desarrollar competencias para la atención odontológica individual de baja complejidad, acciones de salud colectiva en realidades situadas con grupos específicos, y procesos administrativos como un aporte al desarrollo y calidad de vida de la población; en el marco de un convenio Docente-Asistencial. Así, desde 2010 los estudiantes de la UAM® han interactuado con otras disciplinas presentes en el escenario de práctica para dar un abordaje integral a los usuarios en aras de un trabajo colaborativo y articulado.

Fases del proceso:

Año	*Características*
2008-2009	Acercamiento a la comunidad a través de una de sus entidades representativas como lo es Assbasalud E.S.E. con actividades de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad

Año	*Características*
2010	Se gestiona convenio institucional con Assbasalud E.S.E. para establecer el desarrollo de las prácticas clínicas en algunos de los centros de atención de la IPS, según la normatividad legal vigente para los espacios de prácticas formativas en salud, en especial el Decreto 2376 de 2010. Esto significó un gran avance en la formalización de la relación establecida, al tiempo que representa un logro sobresaliente en la ciudad con respecto a las necesidades de escenarios de práctica para el talento humano en formación, con potenciales beneficios para la población.
2011-2013	Se elabora el perfil de morbilidad oral de los pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial, con el direccionamiento según sus necesidades de atención y controles posteriores. Se brinda atención odontológica de baja complejidad a los usuarios. Con el programa de Crecimiento y Desarrollo se logra la atención continua de los menores. Por medio del programa Odontobebé se logra dar seguimiento a 20 bebés desde recién nacidos hasta los 3 años, de los cuales al 2013 se continuaba con 12. Atención preferencial a madres gestantes.

› Fuente: Tabla elaborada por Brenda Yuliana Herrera Serna. ‹

Actores involucrados: Las relaciones entre las IES y los prestadores de servicios de salud son conocidas en el país, pero cada vínculo es particular. Las singularidades se relacionan con la apertura que se tenga a la visión novedosa que aporta el personal en entrenamiento, el potencial de actualización que ofrece la IES, el respeto por la trayectoria, la experiencia de los entes sanitarios, y la confianza que se cultiva entre ambas partes.

En este sentido, Assbasalud E.S.E. como empresa pública de primer nivel de atención, prestadora de servicios de salud que actúa en el bajo y mediano grado de complejidad en Manizales y su área de influencia incluyendo zonas rurales, garantiza el acceso a una gran cantidad de población de la ciudad. Se ha destacado por sus labores en las líneas estratégicas como: (i) salud pública y, (ii)atención primaria en salud. Su

cobertura a la población permite que los servicios sean prestados con continuidad, secuencialidad, calidad, pertinencia y humanismo hacia los pacientes.

Análisis financiero: La prestación de servicios de salud requiere de recursos financieros, humanos, tecnológicos, administrativos y de infraestructura para brindar una atención de calidad. El presente ejercicio es representativo de una relación complementaria entre entidades representativas de dos sectores como son el educativo y el sanitario. Por tanto, los requerimientos de insumos, infraestructura, y procesos administrativos son cubiertos por Assbasalud E.S.E. A su vez el recurso humano es soportado por la UAM® con los de los estudiantes y el docente supervisor. Algunos elementos de dotación son proporcionados en acuerdos de las partes. Los estudiantes en ocasiones aportan material educativo el cual es utilizado en las sesiones con los grupos específicos como las madres gestantes, los niños y niñas del programa de Crecimiento y Desarrollo, los menores del programa de Odontobebé, y las personas de los programas de seguimiento a enfermedades crónicas no trasmisibles como hipertensión arterial y diabetes.

Evaluación de impactos y lecciones aprendidas: Las mediciones y seguimiento a las actividades se realizan a partir del Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), el cual permite elaborar un perfil de morbilidad del servicio de odontología según las consultas realizadas, con base en los diagnósticos sistémicos y orales, y los procedimientos realizados a las personas. Con esta información ha sido posible evidenciar la cobertura a los usuarios, así como direccionar los momentos clínicos hacia intervenciones y elementos educativos según las condiciones particulares. Se destaca el convenio que cumple con los requisitos de la relación Docente-Asistencial con una duración de diez años, y el cual se fortalece continuamente a partir de las experiencias en cada escenario de práctica, con cada grupo de estudiantes y docentes. Del mismo modo, la continuidad de la atención permitió que algunos pacientes logren que sus condiciones de morbilidad oral sean controladas. El trabajo realizado con los grupos específicos pretende que sus conductas sean cada más responsables de su autocuidado y mejorar sus condiciones de manera sostenible en el tiempo.

La experiencia obtenida a partir de esta alianza ha permitido superar diferencias inherentes a las dinámicas de funcionamiento de las dos

entidades. La institución prestadora de servicios de salud vela por la eficiencia en la atención de sus usuarios, con: (i) manejo de tiempos clínicos establecidos, (ii) procedimientos administrativos específicos, (iii) uso racional de insumos, y, (iv) garantía de la satisfacción de sus usuarios. La IES propende por su parte por: (i) establecer los escenarios necesarios para garantizar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, (ii) la aplicación de elementos teóricos aprendidos previamente, (iii) fomentar la agilidad clínica en desarrollo, (iv) seguimiento a pautas técnicas propias, y, (v) por el mayor acercamiento posible a los pacientes. Por tanto, lograr los acuerdos necesarios para guiar el alcance de objetivos que llegan a ser conjuntos y que reflejen a su vez los intereses propios ha sido uno de los grandes éxitos, que inclusive se nutre constantemente gracias al norte que se fija: el bienestar de los usuarios.

Adicionalmente, la replicabilidad de este tipo de experiencias va sujeta a las particularidades de los actores involucrados y del contexto. No obstante, dado el soporte de la normatividad legal vigente relacionada, las condiciones están dadas en el país para avanzar en el bienestar de la población orientado por personal en salud formado de manera contextualizada y con criterios enfrentados a problemáticas reales.

Testimonios...

Fotografía tomada en la UAM®
por Brenda Y. Herrera

Testimonio de la coordinadora de la práctica

Nombre: Paula Tatiana Gonzales Pérez

Cargo: Coordinadora de prácticas de Odontología y del Programa de Auxiliares en Salud Oral.

Sobre la pertinencia: *"La experiencia de Práctica Integral contribuye al óptimo cumplimiento de los objetivos académicos, clínicos y sociales; al tiempo que se fortalece la práctica formativa misma, aportándole elementos de reflexión y mejora en aspectos pedagógicos, didácticos y disciplinares con los entes participantes. Por otro lado, la universidad es una institución que tiene su razón de ser en el trabajo social colectivo e individual y que se caracteriza por la diversidad de programas e invierte tiempo y recursos en proponer proyectos que mejoren la calidad de los procesos educativos desarrollados en estas prácticas."*

Sobre el aprendizaje: *"Los principales aprendizajes institucionales que se tienen a través de las prácticas integrales se basan en la identificación de debilidades y fortalezas que surgen en cada ejercicio, los cuales permiten tener resultados precisos y estos a su vez se convierten en fuente fundamental para la mejora de futuras experiencias. Además, la contextualización de los estudiantes enriquece el cumplimiento de sus competencias, ya que abarca procesos organizativos, participativos, formativos, y de gestión de convenios, que en nuestro caso es de docencia-servicio, para que la calidad de las prácticas sea encaminada a la proyección de los estudiantes dentro de un contexto social real para generar interaprendizaje y nutrir los programas"*

Testimonio de la coordinadora de salud oral de Assbasalud E.S.E.

Fotografía tomada en ASSBASALUD E.S.E. por Brenda Y. Herrera

Nombre: Ana María Carvajal Aristizábal

Cargo: Profesional especializada. Coordinadora salud oral

Sobre la pertinencia: "*Esta práctica adquiere su mayor relevancia en tanto se logra la integración e interacción del servicio de salud oral con los otros servicios ofrecidos en consulta externa*".

Sobre el aprendizaje: *"Considero que una de las mayores ganancias en el convenio Docencia servicio entre una Universidad privada y una ESE es permitirle a los profesionales en formación un escenario de práctica real inmerso en el sistema de salud del país.*

La integración que se ha logrado entre el talento humano del centro de servicios en salud de la ESE y el talento humano de la universidad: estudiantes y docentes supervisores, ha permitido el desarrollo de atenciones integrales a la población usuaria, de tal manera que el servicio de salud oral del CSS EL BOSQUE funciona de igual manera que el servicio de salud oral de otro CSS operado por talento humano ASSBASALUD. Debo resaltar que el éxito de esta integración se debe en gran parte al compromiso evidenciado por las docentes que han orientado la práctica en este centro, quienes han liderado los grupos de estudiantes de acuerdo con los lineamientos institucionales y los impartidos por la Universidad."

Experiencia escrita por: Brenda Yuliana Herrera.

Educación para la salud y prevención de patologías bucales

Práctica formativa: Práctica integral en salud oral – Componente de Salud Pública.

› Estudiantes de cuarto grado / Fotografía tomada en la Institución Educativa Pablo VI por Brenda Y. Herrera ‹

Descripción de la práctica: Desde que el programa de Odontología en la Universidad Autónoma de Manizales inició labores, siendo el primer programa académico con el cual abre sus puertas la UAM®, se inicia el acercamiento de los estudiantes de la IES a la población de la educación básica de las instituciones del área circundante. Con el paso del tiempo, tanto la estructura del programa mismo como otras instancias que han servido de base, han cambiado de denominación, más la metodología de educación en salud y uso de espacios propios de los escolares para la adquisición de hábitos saludables, no ha demostrado mayores modificaciones.

Hoy la asignatura práctica, cuya denominación ha sido desde Extramural hasta Desarrollo Social y/o Comunitario, también ha modificado su abordaje desde que se trabajaba por núcleos con un énfasis más familiar, y en la actualidad es dirigida por el Departamento de Salud Pública, desde donde se enfoca en el fomento de hábitos saludables y prácticas de autocuidado en los estudiantes de la educación básica, partiendo de intervenciones contextualizadas.

Descripción de la experiencia: Las intervenciones propias de este tipo de ejercicios se basan en La planificación en salud con enfoque social y comunitario. La planificación en salud es un proceso social que se construye a partir de la concepción de salud que orienta la experiencia vital de los grupos sociales participantes en ella. El equipo de salud y la comunidad toman decisiones en conjunto, analizando cuál es el mejor camino para llegar a mejorar la situación de salud de la población. Implica tener claro a dónde se quiere llegar para cambiar una situación o mejorar la realidad actual. A partir de esta concepción de Salud, es posible abordar el proceso de diseño, ejecución y evaluación de Proyectos Sociales, que son siempre una alternativa de respuesta o solución a preguntas o problemas identificados a través de un proceso de conocimiento de la realidad cotidiana. Este último ha de entenderse como una reflexión dirigida y sistemática, que permite a los actores sociales, protagonistas de esa realidad, salir de su cotidianidad para pensarla y tomar decisiones de calidad.

Es así como los estudiantes de odontología de sexto y séptimo semestre se acercan a la *Institución Educativa Pablo VI* en la comuna La Macarena de la ciudad, e inician el proceso de recolección de información sobre los factores que afectan la salud de los estudiantes de aquella institución, para lo cual se requiere:del diseño de instrumentos que aborden los determinantes biológicos, ambientales, comportamentales, y, demás aspectos relacionados con el acceso a los servicios de salud, ya que su interacción muestra las relaciones existentes entre los subsistemas político, cultural, de organización social y jurídico que integran el sistema social. Se pretende trabajar con los estudiantes de *Pablo VI* desde el grado de transición hasta el grado séptimo, con sus padres y profesores; con quienes se hace un llamado a identificar: (i) cuáles son las condiciones de salud oral de sus hijos, (ii) los factores de riesgo que presentan para desarrollar patologías orales, (iii) las prácticas de autocuidado que pueden fomentar en ellos contando con sus propias habilidades, y, (iv) la

incorporación de los conceptos tanto sobre salud bucal como en aspectos de convivencia ciudadana en el plan de estudios de los escolares.

A lo largo del semestre académico se realizan visitas programadas y acordadas con las directivas del centro educativo en las cuales se fomentan alternadamente prácticas saludables y se fortalecen valores tales como el respeto, la tolerancia y la convivencia pacífica; propendiendo por un desarrollo integral de los escolares. Al proporcionar los implementos propios de higiene oral y conservarlos en los espacios educativos, se pretende contar con una participación activa de los docentes quienes con su compromiso juegan un papel fundamental en el refuerzo y aplicación de los conceptos enseñados durante la jornada escolar. Por tanto, se trata de: (i) un ejercicio importante de proximidad a la comunidad, (ii) alianzas estratégicas con instituciones representativas de la misma, (iii) unión de esfuerzos en pro del bienestar de la población, (iv) trabajo colaborativo en torno a una edad relevante para la formación de las personas, y, (v) una contextualización valiosa para los estudiantes de la IES

Fases del proceso: Desde el año 2007 y hasta 2009 se ha dado el acercamiento a la comunidad de La Macarena por parte de los estudiantes de la UAM®, a través de una de las instituciones representativas, como es el Establecimiento Penitenciario de mediana seguridad y carcelario de varones de la ciudad. En esta oportunidad el objetivo era prestar servicios de salud a una población con una problemática característica, al tiempo que los estudiantes se acercan a una realidad social hasta ese punto ajena. No obstante, con los ajustes al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud no fue posible proseguir con tales actividades cumpliendo con los requerimientos del sistema.

Se identifica entonces otra entidad representativa en la comunidad en 2010, como es el caso de la *Institución Educativa Pablo VI*. El desarrollo de esta etapa se abre paso con la aplicación de elementos de cartografía social que generan un perfil sociodemográfico, y un diagnóstico sociocultural y clínico. En este conocimiento de la realidad también participa Assbasalud E.S.E como actor sanitario, con el fin de brindar un abordaje integral a las condiciones de la comunidad. Se logra por tanto una contextualización e identificación de situaciones a intervenir, como base de la propuesta.

En 2011 se inicia la formulación del proyecto educativo con base en los problemas encontrados con el marco teórico específico que incluye, entre otras perspectivas, aquellas situaciones inherentes al ciclo vital de los escolares. Este ejercicio se realiza fundamentado en la aplicación

de guías sobre formulación de proyectos sociales, análisis de perfiles epidemiológicos e índices bucales.

Entre los años 2012 y 2013 tiene lugar la ejecución y medición constante del desempeño del proyecto a través de los mismos instrumentos usados desde el inicio, lo que permite mejor comparación en el tiempo. Como resultado se evidencian tres factores: (i) el fortalecimiento continuo de las alianzas, (ii) continuidad en los procesos y motivación permanente a los escolares, sus padres y docentes, y, (iii) mejoría sustancial en los índices de salud oral de los escolares, siendo éstos el foco de la intervención.

Actores del proceso: Como se ha referido, la base de éste tipo de proyectos se centra en contar con un aliado fundamental, en este caso la *Institución Educativa Pablo VI* que ofrece su espacio, experiencia, y competencia en la formación de los estudiantes de la educación básica.

La *Institución Educativa Pablo VI* es uno de los principales centros educativos de la comuna La Macarena, y cubre la demanda de todos los niveles de escolarización de la población con sus sedes, posee una fuerte influencia técnica y social, así como potencial para influir en la formación de la sociedad circundante. Busca la formación de la población con estándares educativos establecidos, de manera incluyente, y que responda a las exigencias del medio. Se interesa en el mejoramiento continuo de su labor, para lo cual identifica actores sociales que fortalezcan sus contenidos y trabajo con los estudiantes. En consecuencia, para el ejercicio de sus labores requiere del fortalecimiento de su recurso humano, así como conocer las características de su población para dar respuesta de manera efectiva a las necesidades del entorno, siempre en un ambiente de equidad y de aprendizaje significativo, siendo el apoyo de la UAM® el que contribuye a corroborar esto. Otros de sus acompañantes en estos procesos son: organizaciones de índole pública y privada como la Alcaldía Municipal, ICBF, Policía Nacional, Assbasalud E.S.E, Casa Luker, Fundación Terpel, Profamilia, y otros actores importantes como la Parroquia local.

Análisis financiero: El desarrollo del proyecto educativo requiere de recursos humanos, financieros, de material didáctico e infraestructura a lo largo de sus fases. El recurso humano representado en el docente que guía la práctica es cubierto por la UAM®. Los materiales didácticos son asumidos por los estudiantes de Odontología. La *Institución Educativa Pablo VI* asume los principales elementos de infraestructura y la

disponibilidad de sus docentes. Por su parte, con la participación de una empresa privada como *Colgate* es posible distribuir kits de implementos de higiene oral para reforzar la práctica de los conceptos enseñados.

Evaluación de impactos y lecciones aprendidas: Respecto al sistema de monitoreo, es importante resaltar que las mediciones se realizan a partir de los mismos instrumentos con los que se ha establecido la línea de diagnóstico, es decir, se tienen en cuenta variables sociodemográficas e índices de salud oral. Se valoran una vez cada semestre a la totalidad de los estudiantes, a lo largo de toda la ejecución del proyecto, y se pretende con éstos conocer aspectos de evaluación del proceso, más no de impacto.

La modificación de variables sociodemográficas no es de inherencia del proyecto, como sí lo son las condiciones de salud oral. Los indicadores de las patologías orales muestran su mejoría significativa o sostenimiento, lo cual es fundamental en situaciones de cronicidad.

Como elementos diferenciadores se recalcan:

› La incorporación dentro del horario y planeación institucional de *la hora de la salud oral* luego del momento de descanso de los estudiantes, para realizar la higiene de estos guiados por los docentes, sin depender de la presencia de los estudiantes de la UAM®.

› En algunas asignaturas de los estudiantes de *Pablo VI*, se han incluido los contenidos tratados en las intervenciones como parte de sus ejes temáticos, asegurando su durabilidad.

› Se reconoce que en conjunto las actividades de educación en salud representan ventajas costo-efectivas frente a tratamientos de rehabilitación y curación. Por su parte, dada la relación entre las condiciones socio-económicas y la prevalencia de las patologías orales, intervenciones como estas en sectores menos favorecidos promueven la equidad y el bienestar social.

› La replicabilidad del proyecto, así como la omisión de un ejercicio de pilotaje, son posibles debido a que se realiza una contextualización previa, y los recursos que requiere para su desarrollo son viables si se cuenta con disponibilidad y voluntad para el proceso.

Testimonios...

Fotografía tomada en la UAM®
por Brenda Y. Herrera

Testimonio de la coordinadora de la práctica

Nombre: Eugenia Nieto Murillo

Cargo: Docente del Departamento de Salud Pública

Sobre la pertinencia: *"Estas acciones cobran mayor pertinencia en el momento, ya que el Ministerio de Educación Nacional está exigiendo a las Instituciones de Educación Básica la inclusión en sus planes de estudio de proyectos orientados a mejorar el bienestar de sus estudiantes, entre los cuales tienen perfecta cabida proyectos como el presente basado en Educación para la Salud. Además, ésta iniciativa se da como una respuesta concreta a una situación particular, identificada a partir de un diagnóstico situacional elaborado con una metodología participativa que toma en cuenta a todos los involucrados. Los proyectos de ésta índole hacen aportes importantes para la vida, y acciones de cuidado y autocuidado de toda la comunidad educativa con énfasis en los escolares; teniendo mayor alcance que solo propósitos académicos"*

Sobre el aprendizaje: *"A partir de este ejercicio, se ha formalizado la relación a través de convenios interinstitucionales y actos administrativos que son nutridos por las voluntades, compromisos y continuidad de las instituciones, lo cual fortalece las acciones realizadas y permite su sostenibilidad."*

Testimonio rector del colegio

Nombre: Francisco E. Vanegas A.

Cargo: Rector Institución Educativa Pablo VI

Sobre la pertinencia: *"La UAM® es un gran aliado en las labores educativas que desarrolla la institución, involucrando a todos los docentes. Con respecto a los aspectos de salud oral, se reconoce la importancia de tratar estos temas dada la necesidad inmediata de la comunidad en situación vulnerable ante estas afecciones."*

Sobre el aprendizaje: *"Se ha visto que los escolares mejoran su salud oral, sus hábitos, adquieren destrezas en el uso de los implementos de higiene, se fomenta la empatía con los estudiantes de odontología, se generan efectos multiplicadores con los padres de familia; al tiempo que se ha permeado la parte curricular y transversalizado las clases con los conceptos de salud."*

Fotografía tomada en la Institución Educativa Pablo VI por Brenda Y. Herrera

Experiencia escrita por: Brenda Yuliana Herrera.

Cuerpo de bomberos voluntarios de Chinchina

Práctica formativa: Práctica formativa programa de Atención Prehospitalaria.

Descripción de la práctica: De acuerdo a una serie de problemáticas existentes en el medio, derivadas de las urgencias y emergencias, es importante empezar a realizar una serie de intervenciones en diferentes escenarios como: (i) prevención, (ii) promoción, (iii) protección, y, (iv) atención; abarcando ejes fundamentales desde la educación, la investigación y la proyección en diferentes instituciones públicas y privadas.

Es así que la Universidad Autónoma de Manizales implementó el programa de formación de Tecnólogos en Atención Prehospitalaria tendiente a llenar desde la profesionalización el vacío técnico-científico de la cadena de supervivencia: (i) valoración, (ii) estabilización, (iii) transporte, y, (iv) remisión de una víctima a un centro hospitalario en las mejores condiciones posibles, en este sentido, y con el propósito de reducir las tasas de morbimortalidad por los efectos del trauma, y bajo el compromiso de salvar vidas humanas, el tecnólogo en Atención Prehospitalaria estará en capacidad de realizar procedimientos clínicos, y de utilizar recursos logísticos y tecnológicos que le permitan efectuar los procedimientos que la formación les exige. Tal como lo definen los lineamientos del Ministerio de Protección y Seguridad Social la Atención Prehospitalaria se entiende como:

> El conjunto de actividades, procedimientos, recursos, intervenciones y terapéutica prehospitalaria encaminadas a prestar atención en salud a aquellas personas que han sufrido una alteración aguda de su integridad física o mental, causada por trauma o enfermedad de cualquier etiología, tendiente a preservar la vida y a disminuir las complicaciones y los riesgos de invalidez y muerte en el sitio de ocurrencia del evento y realizar su traslado hasta la admisión en la institución asistencial. Puede incluir acciones de salvamento y rescate. (Resolución 2003 de Mayo 28 de 2014).

Descripción de la experiencia: Como punto de partida, se cuenta con unos indicadores de morbilidad que hacen parte de los instrumentos con los que la epidemiologia cuenta para abordar el análisis de la situación de salud en un determinado contexto. A partir de lo anterior se establece como objetivo, elaborar mediante la práctica formativa un perfil de morbilidad de los casos atendidos en el municipio de Chinchiná con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, el cual se dirige a ampliar procesos de intervención oportunos, además de intentar reducir tasas de morbimortalidad.

Es por lo anterior, que la experiencia con la institución de aplicación se describe como el proceso en el que los estudiantes de la Práctica Nivel III (Sistema de Emergencia) asisten al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Chinchiná los fines de semana, realizando dos turnos de doce horas por persona, mediante dos rotaciones de nueve semanas cada una.

Fases del proceso: La siguiente tabla presenta los diferentes componentes a partir de los cuales se ha desarrollado la práctica desde el año 2012.

Cronología	*Años*	
Fases	*2012*	*2013*
Antecedentes	Los estudiantes de APH inician en febrero el proceso de intervención clínica de urgencias en el medio extra-hospitalario, mediante la interacción con pacientes.	
Inicio convenio-práctica		Los estudiantes de APH inician en febrero el proceso de intervención clínica de urgencias en el medio extra-hospitalario, mediante la interacción con pacientes.

Cronología	*Años*	
Fases	*2012*	*2013*
Participantes	Universidad Autónoma de Manizales y Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná.	Estudiantes de APH, Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Chinchiná.
Actividades exitosas	Prestar servicios a la comunidad en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná, además de conocer el proceso de intervención clínica de urgencias.	Identificación de las condiciones sociales, económicas, culturales, políticas y morbilidad que determinan la calidad de vida y la salud de los grupos poblacionales donde desarrollan la práctica.
Dificultades	El desplazamiento de los estudiantes al sitio de práctica.	El desplazamiento de los estudiantes al sitio de práctica. Ubicación del lugar de la práctica.

› Fuente: Elaboración Kevin Felipe González ‹

La Fase denominada antecedentes, presenta como objetivo generar el convenio entre instituciones para sitios de prácticas de los estudiantes de APH de la Universidad Autónoma de Manizales. Para lograrlo se desarrollaron actividades tales como iniciar contactos con el comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná en busca del convenio, que permitiera a los estudiantes de APH realizar su práctica formativa, reconociendo inicialmente las problemáticas existentes en el medio, derivadas de las urgencias y emergencias.

Como instrumentos empleados, se realizó la fundamentación de la propuesta desde diferentes escenarios como la prevención, promoción, protección y atención, abarcando ejes fundamentales desde la educación, investigación y proyección derivada de la estructura curricular y académica en la línea de intervención clínica en el nivel pre-hospitalario. En los resultados se tuvo la oportunidad de que los estudiantes de últimos de los últimos semestres realizaran la práctica de formación y posteriormente pudieran enfrentarse a la vida laboral. Participaron en

esta fase la Universidad Autónoma de Manizales, el programa de APH y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Chinchiná.

En cuanto a un hecho exitoso, se evidencia el haber prestado servicios a la comunidad a través del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná, además de conocer el proceso de intervención clínica de urgencias. Evidenciado en las oportunidades dadas a los estudiantes de APH para atender y estabilizar a sus pacientes.

Es de gran importancia resaltar la oportunidad que tuvieron los estudiantes de la UAM® de interactuar con estudiantes de APH de otras instituciones del país, de la Universidad CES de Medellín y la Universidad de Antioquia, debido a que también realizan sus prácticas en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná, lo que permitió un mejor desempeño y adaptación al trabajo interinstitucional.. De igual manera el Cuerpo de Bomberos, ofrece capacitación a los estudiantes en bomberotecnia, extracción y estricación vehicular (cortar con herramientas para separar y extraer) y rescate; ampliando y mejorando sus capacidades y habilidades. Procedimientos realizados de acuerdo a los protocolos existentes y aprobados.

La fase siguiente definida como inicio convenio-práctica, tuvo como objetivo identificar las condiciones sociales, económicas, culturales, políticas y de morbilidad que determinan la calidad de vida y la salud de los grupos poblacionales en el área de cobertura donde se desarrolla la práctica. Como instrumento, se utilizaron formatos en los cuales se consigna información relevante y detallada de los casos clínicos atendidos, la cual posteriormente se sistematiza, quedando consignado: (i) el número de casos por trauma, (ii) número de casos por enfermedad general, y, (iii) detalles relevantes del caso clínico, edad y género del paciente. Participaron en esta fase, la Universidad Autónoma de Manizales, el programa de APH y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná. Se destaca en esta fase el haber logrado la identificación de las condiciones sociales, económicas, culturales, políticas y morbilidad que determinan la calidad de vida y la salud de los grupos poblacionales donde se realizó la práctica. A la vez que la ejecución de acciones educativas dirigidas a las instituciones de socorro y en general a la comunidad.

Actores del proceso:

› *Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná:* Es una Organización No Gubernamental (ONG), sin ánimo de lucro que fue creada el 19 de agosto de 1956, y que a partir de la firma del primer convenio interinstitucional

con la Alcaldía de Chinchiná, en noviembre de 1999, se dio al propósito de cumplir con la ley 322 de 1996 que garantiza la prestación del servicio público esencial de prevención y control de incendios y demás calamidades conexas.

› *Universidad Autónoma de Manizales Programa de Atención Prehospitalaria:* La universidad participa específicamente desde la dimensión en la que opera como una IES que pone a disposición de las entidades aliadas, estudiantes en práctica formativa y docentes, en capacidad de prestar el primer nivel de atención en salud. La UAM® actúa en situaciones con bajo y mediano grado de complejidad en Manizales y su área de influencia, la cual abarca zonas rurales aledañas, atendiendo población del régimen subsidiado de la ciudad.

Testimonios...

Fotografia cortesía de Kevin Felipe González

Testimonio de la coordinadora de la práctica

Nombre: Kevin Felipe González

Cargo: Subteniente-APH Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná - Docente Práctica UAM

Sobre la pertinencia: *"La práctica en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná ha sido satisfactoria y de gran importancia debido a que es un espacio que pone al estudiante de la APH en el contexto donde se ejecuta o desenvuelve a futuro en gran porcentaje su profesión. Es de resaltar que la relación entre las partes (C.B.V.CH-UAM) se ha fortalecido en el poco tiempo que se ha tenido con el convenio. Son privilegiados los estudiantes de la UAM® al contar con un escenario de práctica de las características con la que cuenta la institución bomberil del municipio de Chinchiná, tales como: atención del trauma, rescate vehicular, rescate vertical, bomberotecnia, ya que muy pocas universidades en el país cuentan con escenarios similares."*

Sobre el aprendizaje: *"La experiencia ha sido muy enriquecedora, después de que el estudiante pasa por este escenario de práctica su percepción cambia y sus conocimientos se fortalecen debido al nivel de exigencia que se presenta por la magnitud de los diferentes accidentes o situaciones adversas a las que el estudiante se ve enfrentado y que muchas veces estas situaciones rara vez se presentan en la realidad. Se destaca la forma o la capacidad con la que el estudiante resuelve situaciones complejas y aprende a tomar decisiones que pueden ser de vital importancia y que en su vida profesional serán de mucha utilidad para su desempeño profesional y personal."*

Testimonio Contraparte institucional

Fotografía en el Cuerpo de Bomberos Vountarios de Chicnchiná, tomada por Kevin F. Gonzalez

Nombre: Germán Jaramillo Cote

Cargo: Capitán Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná

Frente a la experiencia: *"Ha sido una experiencia enriquecedora para nuestra institución, hemos tenido la oportunidad de conocer diferentes aspectos, personalidades, muy buen desempeño, fácil accesibilidad, apoyan mucho nuestra función a la comunidad y las relaciones con la institución educativa cada día se fortalecen más. Tanto la UAM como el Cuerpo de Bomberos de Chinchiná hemos visto los beneficios y los frutos que se han obtenido, es placentero y gratificante y espero que esta relación se mantenga a través del tiempo."*

Testimonio de practicante de APH

Nombre: Nataly Sánchez Cuervo.

Cargo: Estudiante del programa de Atención Prehospitalaria

Frente a la experiencia: *"Si me pidieran que dijera en una sola frase mi paso por la práctica en bomberos Chinchiná, la describiría solo con decir que "fue lo que cambió mi vida". Mi paso como estudiante de Atención Prehospitalaria fue maravilloso, realmente coloqué en práctica todas mis habilidades y conocimientos adquiridos durante mi paso por la universidad, a decir verdad fue un paso demasiado enriquecedor pues aprendí no sólo sobre mi profesión, sino también sobre lo que me*

esperaba en mi futuro, ya que enfrentar una práctica en un municipio donde la violencia es pan de cada día hizo que me apasionara cada día más por mi gran vocación... Cosas buenas no tengo para decir, realmente son cosas excelentes pues durante mi práctica adquirí habilidades, destrezas, conocimientos, experiencias, amigos y lo mejor de todo "trabajo", un trabajo que no es común, que no es como lo pensaba sino que es como lo soñé... Gracias infinitas a la Universidad Autónoma de Manizales por brindarme la posibilidad de contar lo maravilloso que fue mi paso por esta institución, y gracias, mil gracias a la institución de la cual me enamoré desde mi primer día de práctica como estudiante y por la que gracias a la vida hoy soy parte de ella y disfruto cada día sirviendo y haciendo lo que más amo hacer. Soy orgullosamente APH de la UAM®

Agradecimientos

› Cuerpo de Bomberos Municipio de Chinchiná Caldas
› Programa de Atención Pre-Hospitalaria

Experiencia sistematiza por: Carlos Andrés Naranjo.

Experiencia Escrita por: Giovanny Herrera.

Experiencias Facultad de Estudios Sociales y Empresariales

Cámara de Comercio e Integración Colombo China (CHICC)

Práctica formativa: Programa de Economía y programa de Negocios Internacionales.

Descripción de la práctica: Según los artículos 53, 54 y 55 del reglamento general estudiantil de la UAM®, las prácticas se consideran escenarios de aprendizaje que buscan fortalecer y potenciar la formación integral, abriendo espacios de articulación del conocimiento con los fenómenos sociales, ambientales y tecnológicos, susceptibles de ser abordados desde campos de acción o áreas de desempeño profesional. Las prácticas tienen como propósito contribuir a la formación de profesionales con responsabilidad social, capaces de identificar escenarios de desarrollo, capaces de generar alternativas de solución y contribuir o participar en proyectos que promuevan el desarrollo a nivel local, regional nacional o internacional. Las prácticas empresariales consisten en experiencias de aprendizaje que se viven en un contexto empresarial en el cual se busca afianzar y profundizar conocimientos a la vez que se aporta a la solución de problemas o necesidades de las empresas.

Foto No. 1. Practicantes en la Ciudad perdida de Beijing, China

Fuente: Fotografía de Jessica Serna. 2013

Descripción de la experiencia: La Cámara de Comercio e Integración Colombo-China es una iniciativa privada de carácter binacional cuyo propósito es el de favorecer el intercambio comercial y cultural entre las dos naciones. Esta entidad constituye un vínculo en los temas: comercial, industrial, tecnológico, académico, cultural, deportivo, turístico y en general todo elemento de interés económico entre Colombia y la República Popular China; así mismo, un símbolo de amistad entre estas dos naciones. El Programa de Pasantías con la CHICC ofrece a estudiantes de las IES, la oportunidad de adquirir experiencia práctica durante 6 meses en cualquiera de sus 8 oficinas en la República Popular de China.

Fases del proceso: Desde el 2010 el convenio firmado con la Cámara de Comercio Colombo China ha logrado que dos estudiantes de economía y negocios internacionales hayan realizado su práctica empresarial en las oficinas en China. Uno de los logros más importantes es la apertura de una oficina de la Cámara de Comercio Colombo China en Manizales, esto gracias al convenio entre la Gobernación de Caldas, la Asociación Colombiana de Pequeños y Medianos Industriales ACOPI Seccional Caldas y la Universidad Autónoma de Manizales UAM®; en esta oficina dos estudiantes de Economía y Negocios Internacionales han estado realizando la práctica de Paz y Competitividad.

Algunos de los objetivos que se tienen con el convenio es ayudar a los empresarios en: (i) Documentos legales y creación de empresas, (ii) asesoría jurídica y externa, (iii) oportunidades de negocios, (iv) misiones comerciales a China, (v) apoyo logístico, (vi) traducción de documentos, (vii) encuentros empresariales, (viii) estudios de mercado, (ix) bases de datos y estadísticas, (x) proveedores, (xi) planes turísticos, (xii) visas, (xiii) información acerca de China, (xiv) información estadística de Colombia, China y el mundo, y, (xv) recomendaciones para evitar estafas.

Factores de éxito:

1. Desarrollar la capacidad de trabajar con empresas, consulados, CCPIT´s[1], análisis de datos y situaciones, manejo del lenguaje, generación

1. http://www.ccolombochina.com/CHICC/Cooperacion.html, CCPIT's por sus siglas en inglés Chamber of Commerce for the Promotion of International Trade. Las CCPIT's son las instituciones del estado más grandes e importantes en China, dependientes del Ministerio de Comercio Chino (MOFCOM) encargadas de promover todas las actividades que aporten al desarrollo del comercio exterior. Algunos de los objetivos más importantes de las CCPIT's son promover el comercio internacional, atraer y promover la

de proyectos, planeación y logística, trabajo en equipo, la capacidad de asumir riesgos, entre otros.

2. La aceptación de otras costumbres, el proceso de aprender buenos hábitos, de valores de otra cultura, además de su idioma, la capacidad de aceptación y del aprovechamiento de recursos.

3. Entender la economía y la forma de interactuar con las personas que pertenecen a un territorio ajeno de una forma más paciente, respetuosa y receptiva.

4. Enfrentar retos, la capacidad de convivir , de llevar a cabo proyectos en conjunto, de saber destacar las virtudes de los compañeros y el respeto por la individualidad.

5. Esta experiencia logra ampliar la visión empresarial, revelando la importancia de generar industria en nuestro país, demostrando que la solución a nuestros problemas económicos no reside en el comercio sino en la capacidad de aprovechar la experiencia y tecnología extranjera para hacer de éstas un modelo que se pueda reproducir en Colombia.

inversión extranjera, dirigir actividades de cooperación económica y tecnológica, y promover el mutuo entendimiento entre La República Popular China y las naciones de todo el mundo.

Testimonios...

Fotografía tomada en la UAM® por Gestión de Tecnología

Testimonio de la coordinadora del programa

Nombre: Marcela Carvajal

Cargo: Coordinadora Programa Negocios Internacionales.

Frente a la pertinencia: "*Es totalmente coherente. Permite tener impacto en el medio ya que se brinda una experiencia real a estudiantes, en: la generación de contactos, la experiencia a nivel personal y profesional, el comprender la heterogeneidad cultural, asumir los roles profesionales que obligaban alternar desde la Cámara de Comercio Colombo China, los enlaces y vínculos con China y otros países, y desde China con Colombia. Además se logra abrir una posibilidad de desarrollo profesional hacia el polo de mayor dinámica comercial y económica como es el oriente, especialmente China y Japón.*"

Frente al aprendizaje: "*Iniciar con la apertura del pensamiento empresarial y académico ya que es comenzar a creer en lo que tenemos y podemos potencializar desde la presencia externa, como fue la presencia en China y las dinámicas internas en perspectiva externa, pensado desde los mercados locales o nacionales. Aprender a negociar internacionalmente con apertura en la variedad y diversidad cultural en dinámicas de mercado y negocios. Recomendar la potencialidad de la formación en la universidad, para que nos proyectemos empresarialmente y generar el mayor número de vínculos posibles inicialmente desde las prácticas. Con miras a fortalecer proyección, investigación y a su vez llevarlas al aula y resignificar así los procesos académicos.*"

Testimonio de practicante

Fotografía tomada en la UAM® por Alejandra Molina

Nombre: Jessica Serna López

Cargo: Practicante de la UAM® en China

Frente a la experiencia: *"La experiencia ha sido especialmente desde la dimensión de los negocios internacionales por el contacto realizado desde China con empresarios internacionales, a la vez que se pudo establecer conexiones desde los negocios para los empresarios Colombianos con China en experiencias concretas como la negociación de esmeraldas y algunos minerales. De igual modo la posibilidad de aplicar el conocimiento adquirido en la universidad en una experiencia internacional real que posibilitó enriquecerlo con la práctica directa."*

Frente al aprendizaje: *"IEl contacto con una cultura diferente es muy formativo en lo profesional y personal, ya que exige asumir pautas comportamentales acordes con el medio en el que se está. El mercado puesto que se evidencia la multiplicidad de posibilidades que se abren para negociar con China, ya que se está posicionando como una de las economías más fuertes del mundo. Las oportunidades de Colombia son amplias y muy variadas, son mucho los negocios bilaterales que se pueden establecer y para la cámara es muy importante vencer los temores para negociar con China".*

Experiencia sistematizada por: Giovanny Herrera
Escrita por: Alejandra Molina Osorio.

Práctica en el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas

Práctica formativa: Programa de Economía

Descripción de la práctica: El programa de Economía de la Universidad Autónoma de Manizales se abre en el año 1983, dentro del pensum de la carrera se cuenta con la práctica empresarial como complemento de aprendizaje, esta se desarrolla por medio de convenios entre una empresa determinada ya sea pública o privada y la UAM®, y proporciona al estudiante la posibilidad de integrar los conceptos adquiridos durante su carrera con en el contexto laboral. La práctica empresarial tiene una duración de entre 4 y 6 meses y el estudiante la realiza ya finalizando su formación, generalmente en 9 o 10 semestre.

Descripción de la experiencia: La práctica empresarial en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia -Comité de Cafeteros de Caldas-, se fundamenta en brindar un apoyo al departamento administrativo, lo anterior mediante el cumplimiento de funciones específicas establecidas con anterioridad por la organización, las cuales son indispensables para el normal desarrollo de la misma, y adicionalmente aportando metodologías que contribuyan al mejoramiento de los procesos allí implementados.

Estapráctica se ha desarrollado específicamente en el área comercial, donde además de cumplir con funciones acordadas previamente, se apoya con: análisis de información, formatos, análisis estadístico, y análisis del entorno; apoyando a los 31 almacenes del café del departamento. Busca además posicionar e incorporar a la vida laboral a los estudiantes y profesionales de Economía de la UAM®.

Actores del proceso: Para el buen desarrollo de la práctica se hace fundamental la vinculación de las siguientes personas para que el proceso de aprendizaje del estudiante culmine satisfactoriamente:

1. *Coordinador de práctica empresarial UAM®:* Esta persona está encargada de la evaluación, seguimiento, visitas y acompañamiento. Es el puente entre la universidad, el estudiante y la empresa.

2. *Estudiante de Economía (practicante):* El estudiante debe cumplir con el horario de trabajo. Acatar las instrucciones del jefe inmediato. Entregar el plan de trabajo e informes de práctica además de informar las necesidades de apoyo de algún docente de la UAM®.

3. *Supervisor designado por la organización:* Es la persona encargada de apoyar al estudiante en el inicio de su vida laboral, está en contacto con el coordinador de práctica para realizar cualquier solicitud.

4. *Docentes UAM® según requerimiento:* Se hacen necesarios cuando los estudiantes tienen dudas específicas de un área, ya que desde la empresa autorizan para hacer una asesoría en un tema específico.

Testimonios...

Testimonio de la coordinadora del programa

Fotografía tomada en la UAM® por Alejandra Molina

Nombre: Patricia Giraldo Vélez

Cargo: Coordinadora programa de Economía

Frente a la experiencia: *"Es dejar evidencia de un archivo de información valedera que permite contar con un histórico de la universidad como el de los procesos que se están realizando con los estudiantes en las prácticas. La pertinencia es total por la relación de los procesos académicos de la UAM con la experiencia que se lleva a cabo en las diferentes instituciones. Es coherente por la relación con la empresa, la experiencia laboral del estudiante y la evaluación desde los requerimientos de la empresa, del futuro egresado en calidad de profesional."*

Frente al aprendizaje: *"En la seriedad, en la entrega de información, porque el Comité de Cafeteros es riguroso, con el proceso, en la información requerida, los formatos empleados, la pertinencia de la formación del estudiante y su aporte al Comité, y adicionalmente cuestiona positivamente acera de los procesos de la práctica. En el manejo de relaciones de confianza, porque el Comité de Cafeteros cree en las calidades y cualidades académicas de la UAM® y del programa de Economía. En identificar el nivel de formación adquirido por el estudiante en el proceso de la práctica, porque es complementario al momento de confrontar la formación académica en experiencias concretas. Las Competencias genéricas de la Universidad que se ven reflejadas en las características que identifican al egresado UAM®"*

Fotografía tomada por Daniela Ocampo

Testimonio Comité Departamentalde Cafeteros:

Nombre: Guillermo Trejos Alvarado

Cargo: Coordinador Comercial

Frente a la experiencia: *"En el área comercial y por ser tan específica nos parece que sería de más beneficio profesionales en el área de mercadeo, no quiere decir esto que la formación que poseen no aporten a la Institución pero si falta más énfasis en el área de mercadeo."*

Frente a la práctica: *"Hemos tenido estudiantes de varias Universidades y facultades, y ambos nos hemos beneficiado desde el punto de vista que el estudiante aporta nuevos conocimientos y el estudiante conoce una Empresa real. Es muy importante que el estudiante y la Empresa aprovechen esta práctica para formular nuevos proyectos o mejoramiento de procesos pero también se encuentra con un tiempo muy limitado que al final se convierte en 5 meses."*

Testimonio de practicante

Fotografía tomada en la UAM® por la unidad de comunicaciones

Nombre: Daniela Ocampo Betancur, Practicante de Economía en comité departamental de cafeteros

Frente a la experiencia: "*La experiencia que he tenido hasta el momento ha sido enriquecedora tanto a nivel profesional como personal. El Comité de Cafeteros brinda a los estudiantes la oportunidad de realizar una práctica con gran contenido de aprendizaje y responsabilidad. El área asignada en mi caso es el área comercial, en esta he logrado aprender a manejar las distintas herramientas que permiten obtener y analizar el comportamiento de los 31 Almacenes del Café en Caldas. Pienso que el reto para la Universidad en las próximas prácticas, sería tener un portafolio amplio en cuanto a los perfiles de los estudiantes.*"

Experiencia Sistematizada por: Giovanny Herrera
Escrita por: Alejandra Molina.

Estandarización de empaques para los productos de INCOLMA

Práctica formativa: Programa de Diseño Industrial

Descripción de la práctica: Desde el año 2011 INCOLMA ha suscrito convenios con la UAM® para que estudiantes del programa de Diseño Industrial aporten a la estandarización tanto en el aspecto formal como gráfico de los empaques para sus productos, teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno de estos para su producción. La idea principal es que cada producto lleve un empaque llamativo, donde su efecto sea atraer al consumidor, destacando sus marcas.

Foto Nº 1. Imagen de etiquetas de INCOMA

› Fuente: Jhon Jairo Giraldo. Docente de Práctica Formativa Diseño Industrial ‹

Algunas de las actividades que realizan los estudiantes de Diseño Industrial son: (i) diseño de empaques, (ii) diseño de vallas publicitarias, (iii) diseño de matrices de productos, (iv) diseño de ayuda-ventas, (v) diseño de afiches, (vi) diseño de códigos de barras, (vii) diseño y elaboración de manuales de instrucciones, (viii) diseño de papelería institucional, tarjetas y membretes, (ix) diseño de cajas, (x) diseño de etiquetas, (xi) diseño de boletines informativos, (xii) diseño de camisetas publicitarias, (xiii) diseño de flyers publicitarios, y, (xiv) diseño de instructivo para armados.

Fases del proceso: Dependiendo del producto siempre se ha seguido con las siguientes fases: (i) definición estratégica, (ii) diseño de concepto, (iii) diseño en detalle, (iv) verificación y testeo, y, (v) producción.

Testimonios...

Testimonio de la empresa

Nombre: Laura Mercedes Castro Ospina

Cargo: Gerente de Operaciones

Frente a la experiencia: *"Durante varios años, nuestra empresa ha contado con la presencia de estudiantes de Diseño Industrial de la Universidad Autónoma de Manizales en calidad de pasantes, con resultados satisfactorios, para ambas partes. Es de vital importancia para nuestra empresa generar los espacios de práctica a los estudiantes no solo de la Universidad Autónoma de Manizales, sino a otros estudiantes de otras universidades y otras carreras en las cuales nuestra empresa tenga campos de aplicación. Cumplir con el compromiso, que como industria manizaleña nos obliga a brindar colaboración con áreas de entrenamiento y capacitación que permitan formar ciudadanos certificados y expertos en las diferentes carreras ofrecidas por las Universidades, y este caso particular a los Diseñadores Industriales de la Universidad Autónoma de Manizales. El interactuar con los estudiantes permite la actualización de conocimientos, procesos y disciplinas que ayudan a dinamizar los diferentes procesos de nuestra empresa un pro de entregar y recibir de cada parte mejoras continuas que redundan en el bienestar social el Diseñador Industrial pasante y el de la empresa. Estos procesos permiten que los estudiantes de Diseño Industrial en su calidad de pasantes, ejerzan su actividad práctica de lo aprendido en las aulas de la universidad y lo desplieguen a través de sus proyectos en la empresa."*

Fotografía tomada por Alejandra Molina

Testimonio Coordinador de la práctica

Nombre: Jairo Giraldo Hoyos.

Cargo: Coordinador de pasantías, Diseño Industrial UAM®

Frente a la experiencia: *"Sin lugar a dudas, la educación que reciben los estudiantes de la universidad en el aula de clase es fundamental, sin embargo existen otros espacios que fortalecen su proceso de formación, y estos son entre otros los espacios deportivos, las cafeterías y todo tipo de lugares donde los estudiantes comparten e interactúan con otros, tal vez de otras edades, sexos, religiones e idiosincrasias diferentes a las suyas. Desde esta perspectiva, las Pasantías o Prácticas Empresariales se convierten en otra oportunidad de aprendizaje, pues se genera un espacio en donde la realidad empresarial complementa lo aprendido en las aulas, pues al estar inmerso en un ambiente laboral fortalece sus competencias tanto como persona y como profesional preparándolo para asumir en un futuro próximo su rol en el mercado laboral y empresarial. En el caso específico INVERMEC, organización dedicada en su gran mayoría a la fabricación de herramientas para el Agro y en donde hemos contado con la presencia ininterrumpida de siete practicantes pertenecientes al programa Diseño Industrial,principalmente desarrollando actividades en estandarización de empaque, hemos evidenciado no solo la constante necesidad de este perfil en la empresa, sino el buen desempeño en su ejercicio profesional de nuestros estudiantes, visto desde la aplicación de sus conocimiento como sus valores y principios, enmarcados por la responsabilidad, el respeto y la ética*"

Experiencia escrita por: Alejandra Molina.

El programa de Diseño de Modas y su apoyo al fortalecimiento de la Cadena Textil de Manizales

Descripción de la práctica: Desde el año 2011 el programa de Diseño de Modas de la Universidad Autónoma de Manizales UAM®, ha venido trabajando de manera colaborativa con la Secretaría de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) y Competitividad de la Alcaldía de Manizales, en pro del fortalecimiento de la Cadena Productiva Textil, Confección, Diseño y Moda de la ciudad de Manizales. Durante este tiempo se han desarrollado actividades de: (i) capacitación a través de un diplomado en Diseño Básico, (ii) cursos en temas como patronaje digitalizado, (iii) E-Business, (iv) cursos del SENA a los empresarios que pertenecen a la Cadena, y, (v) acompañamientos a misiones empresariales como Eje Moda y Colombiamoda, para el primero se ha promovido la participación en pasarela, stand y ruedas de negocios, además de la asistencia a conferencias; para el segundo se han planeado visitas guiadas, que han tenido la finalidad de familiarizar a los empresarios con este tipo de eventos.

Durante el año 2013 una actividad fundamental fue el acompañamiento y formación en trabajo colaborativo que permitió la creación de la Asociación ATEXMA, la cual cuenta con estatutos, registro y personal directivo, y actualmente está trabajando en su consolidación. En el año 2014 mediante un proceso de selección abreviada de menor cuantía, la propuesta de la UAM® titulada "Apoyar a la administración del proyecto de fortalecimiento de la cadena productiva textil, confección, diseño y moda y desarrollo de estrategias de investigación e innovación" fue seleccionada para continuar con el acompañamiento.

El programa de Diseño de Modas ha tenido a disposición del proyecto, estudiantes en práctica empresarial que han tenido como labor fundamental apoyar a los empresarios en el desarrollo de producto y mejora de la marca. Además se ha tenido la vinculación de egresados del programa que han empezado procesos de consultoría. En el marco del proyecto se han realizado dos investigaciones, la primera fue la Caracterización de la Cadena Textil, Confección, Diseño y Moda a Cargo del Programa de Diseño de Modas; y la segunda fue un diagnóstico de comunicación organizacional para la Cadena que tuvo como resultado

un Plan estratégico de Comunicaciones para la misma. Resultado de este último ha sido el mejoramiento en el manejo del Facebook de la Cadena y el portafolio Wiz, ambos herramientas online para dar a conocer el trabajo que se ha venido realizando.

Algunos objetivos y actividades del proceso fueron:

Año	*Actividades*
2011	Caracterización de empresas en Manizales: Conformación, número, legalización, estructura organizacional interna, necesidades actuales de formación o del hacer diario, ingresos, dónde se vendía (nacional, local, exportación), ¿Se diseña o se maquila? ¿Marca propia?
	Realización de diplomado en diseño de modas (100 horas)
2012	Realización de acompañamiento del programa de Diseño de Modas de la UAM® al desarrollo y fortalecimiento de la cadena productiva
	Diseño de una estrategia de comunicaciones efectiva que promueva la interacción y comunicación entre los eslabones de la cadena en el marco de la generación del conocimiento
	Generación de un espacio para el fortalecimiento de las relaciones comerciales para el sector textil y de las confecciones
	Capacitación a los actores de la cadena en temas específicos según necesidades detectadas en el estudio de caracterización del sector
	Presentación de experiencias empresariales de diseñadores de moda catalogadas como buenas prácticas
	Se Incentivó la generación de productos de moda con alto valor en diseño e innovación

Año	*Actividades*
2013	Creación de una figura asociativa para beneficio de los actores vinculados a la cadena.
	Expandir participación del mercado nacional
	Creación centro de investigación, desarrollo y diseño
	Mejorar niveles de productividad para las empresas asociadas
	Realizar apertura de mercados a nivel internacional para las empresas asociadas
	Definir estrategias de responsabilidad social empresarial dentro del sector
2014	Mediante un proceso de selección abreviada de menor cuantía, la propuesta de la UAM fue la seleccionada para continuar con el acompañamiento para el "fortalecimiento de la cadena productiva, textil, diseño y moda y desarrollo de estrategias de investigación e innovación"

› Fuente: Archivo Programa Diseño de Modas ‹

Testimonios...

Fotografía de
Luisa Fernanda Salazar

Testimonio de la coordinadora de la Cadena Textil

Nombre: Luisa Fernanda Salazar Giraldo. Egresada del programa de Ingeniería Industrial de la UAM®

Cargo: Coordinadora de la Cadena Textil – confección

Frente a la práctica: *"Considero que la sinergia y cooperación entre La Alcaldía y la Universidad Autónoma de Manizales para articular y optimizar los recursos en Pro de la cadena Confección- textil ha permitido un avance significativo para cada uno de uno de los empresarios que hacen parte del Programa; ya que ha generado oportunidades de mejora y crecimiento."*

Frente a la experiencia: *"Es importante que los programas académicos se vinculen a los problemas locales, No es solo el hecho de promover profesionales sino formar ciudadanos que más allá de su disciplina se puedan vincular a la realidad económica con la perspectiva de transformarla. Esta experiencia ha sido muy enriquecedora ya que como graduada de la UAM® y ahora como profesional vinculada al proyecto de la Cadena textil me ha brindado la posibilidad de desempeñarme como agente de cambio personal y social. El objetivo es construir redes sociales que fortalezcan la conexión entre estudiantes, empresarios de la cadena y Estado favoreciendo la retroalimentación continua."*

Testimonio de la coordinadora del programa Diseño de Modas

Fotografía cortesía de Luz Guiomar Maldonado

Nombre: Luz Guiomar Maldonado P.

Cargo: Coordinadora Diseño de Modas

Frente a la práctica: *"La Alcaldía de Manizales a través de la Secretaría de TIC y Competitividad definió cinco sectores estratégicos para fortalecer en la modalidad de encadenamientos productivos; la Cadena Textil, Confección, Diseño y Moda fue uno de los encadenamientos seleccionados para apalancar en un proceso de fortalecimiento; desde esta perspectiva, el proyecto busca responder a necesidades del sector externo teniendo a la base una política pública. Adicionalmente desde la perspectiva de las necesidades de desarrollo académico del programa de Diseño de Modas, este proyecto ha permitido conocer la situación real de las empresas del sector, y generar al lado de la Secretaría de TIC y Competitividad de la Alcaldía de Manizales acciones que propenden por el desarrollo del sector."*

Frente a la experiencia: *"La experiencia del proyecto Fortalecimiento de la Cadena Productiva Textil, Confección Diseño y Moda de la Ciudad de Manizales ha permitido la proyección del programa de Diseño de Modas hacia las empresas del sector de la ciudad a través de actividades de investigación, asesorías y consultorías, formación y proyección empresarial; desde esa perspectiva esta experiencia ha permitido que las empresas de la ciudad se hayan dado a conocer a nivel regional y nacional a través de su participación en ferias como Eje Moda y Colombia Moda. Desde la parte de asesorías el programa de Diseño de Modas ha*

aprendido acerca de las necesidades de los empresarios del sector y ha volcado sus esfuerzos a tratar de entregar sus conocimientos de acuerdo con las necesidades, desde esa perspectiva el proyecto ha sido un laboratorio de aprendizaje para la comunidad docente y estudiantil del programa. La experiencia también ha sido importante para el programa desde la perspectiva investigativa en tanto nos ha permitido caracterizar el sector y aplicar proyectos de apoyo para el mismo a partir de los resultados obtenidos y en ese sentido también ha sido un espacio de aprendizaje para docentes y estudiantes."

Fotografía cortesía de Margarita María Ríos

Testimonio docente vinculada a la Cadena Textil

Nombre: Margarita María Ríos Montoya

Cargo: Docente Departamento de Diseño y Artes

Frente a la práctica: *"Esta experiencia ha permitido generar un lazo directo entre estudiantes de Diseño de Modas y el contexto textil, confección, diseño y modas de la ciudad de Manizales que les permite conocer la realidad local del sector y aplicar sus conocimientos y retroalimentarse con la situación del sector en la ciudad. Por otra parte este proceso nos ha permitido mostrar a los empresarios del sector cuál es el hacer de un diseñador de modas, logrando que exista comprensión de la importancia de tener un profesional en esta área que les ayude a continuar forjando sus empresas; permitiendo así la generación de un espacio de desempeño laboral importante para los graduados del programa de diseño de modas. Desde lo misional, siendo la UAM® una universidad comprometida con el desarrollo regional; esta experiencia le ha permitido a la universidad a través del programa de Diseño de Modas vincularse al sector para fortalecerlo y así empezar y apoyar un proceso de crecimiento importante; del cual ya se han dado frutos como la creación de ATEXMA, la presencia en COLOMBIAMODA 2014, y la generación de otros*

tantos eventos; éste proceso es una semilla que se sembró hace un par de años que ya ha dado frutos y del cual se seguirán obteniendo, cada vez, mejores resultados".

Frente a la experiencia: *"Reconocer las necesidades del sector a nivel local. Abrir puertas para los profesionales en diseño de modas. Descubrir diferentes oportunidades para vincularse al sector externo apoyando necesidades reales".*

Testimonio de contraparte institucional

Nombre: Clemencia Orozco Ospina

Cargo: Líder de proyecto- Secretaría de TIC y Competitividad- Alcaldía de Manizales

Frente a la práctica: *"Esta alianza institucional tuvo desde un principio un enfoque de construcción colectiva para el fortalecimiento del sector textil de la ciudad de Manizales. El aporte del programa de diseño de Modas de la Universidad Autónoma ha sido vital en el proceso de conocer y entender las necesidades de los empresarios y plasmarlas en acciones concretas que redunden en su crecimiento y fortalecimiento. Se ha hecho especial énfasis en la importancia del diseño y la innovación como elementos diferenciadores de los productos de las empresas de la ciudad."*

Frente a la experiencia: *"El programa en sus tres años de desarrollo ininterrumpido ha logrado estructurar acciones de fortalecimiento del capital humano de las empresas, de fortalecimiento productivo, comercial y administrativo. Sin embargo uno de los logros más importantes es que el sector sea visible y reconocido en la ciudad y en la región. Hoy se plantea un programa en el que la Universidad Autónoma desde la Facultad de Estudios Sociales y Empresariales en conjunto con la Secretaría TIC y Competitividad de la Alcaldía de Manizales, tenga un protagonismo en la construcción de un sector textil competitivo, sostenible y dinámico."*

Fotografía cortesía de Erika X. Díaz

Testimonio de estudiante de la UAM®

Nombre: Erika Xiomara Díaz Prada. Estudiante de Ingeniería Industrial

Frente a la práctica: *"Me parece que es coherente con las necesidades académicas. En primer lugar porque este proceso permite aplicar conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera universitaria, y en segundo lugar enfoca sus actividades en las necesidades del sector externo brindando actividades de fortalecimiento empresarial, poniendo a disposición de los dueños de las compañías docentes altamente calificados que hacen parte de estos procesos de formación y brindando estrategias para que surjan y se potencialicen ventajas competitivas en las empresas."*

Frente a la experiencia: *"Dentro de mis aprendizajes está el hecho de tener una experiencia enriquecedora con los empresarios del sector, pues ellos a través de sus experiencias nos enseñan que no es fácil crear empresa y sostenerla con el transcurso de los años. Lo más importante son esas ganas de salir adelante y llevar a cabo todos nuestros sueños pues no existen límites para hacer realidad todo aquello con lo que siempre hemos soñado y para esto se necesita ser constante, disciplinado, tener espíritu perseverante y ser visionario."*

Foto. Archivo Cadena Textil

Testimonio de empresaria de la Cadena Textil

Nombre: Diana María Arias Jaramillo. Propietaria Empresa Safira

Frente a la experiencia: *"Buena y enriquecedora. Hemos adquirido conocimiento en básico de diseño de modas y logramos avanzar en proyectos como registro de marca, lo que nos ha permitido mejorar nuestra visión empresarial y proyectar nuestra empresa para el crecimiento."*

Experiencia sistematizada por: Daniel Hurtado Cano / **Escrita por:** Alejandra Molina Osorio.

Experiencias Facultad de Ingenierías

Sistema de investigación UAM®

Unidad de apoyo: Unidad de Investigación, en unión con la Práctica Formativa del Programa de Ingeniería de Sistemas.

Descripción de la unidad: La unidad de investigación hace parte, desde el punto de vista académico-administrativo, de la dirección académica de la UAM®. Tiene como fin fortalecer los procesos investigativos al interior de la universidad y vincular estas iniciativas a comunidades académicas nacionales e internacionales. La unidad trabaja a través de la estrategia de red, en la cual participan los grupos de investigación, el comité de investigación central y en general las facultades, programas, departamentos y los estudiantes; todos tratando de fortalecer la conformación de equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios que trasciendan hacia la conformación de redes de investigación con una perspectiva de internacionalización. De la misma forma es un espacio que vela por el cumplimiento de las políticas de investigación UAM®.

La unidad tiene como objetivos: (i) consolidar los grupos de investigación de la Universidad a través de su participación en proyectos de investigación de impacto regional, nacional e internacional, (ii) Propiciar la conformación de redes y convenios con grupos de investigación de otras instituciones, con la empresa del sector productivo y el Estado, que permita ampliar la cobertura de su participación en escenarios de variada índole y alcance, (iii) formalizar convenios interinstitucionales a partir de la realización de procesos activos y permanentes de investigación que generen impacto a múltiples niveles, y, (iv) Incentivar la publicación y difusión de resultados de investigación en revistas indexadas, eventos nacionales e internacionales, de tal manera que permita el reconocimiento de los avances investigativos que se desarrollan en la Universidad.

Descripción de la experiencia: Se identifica en la Universidad la carencia de una herramienta propia y accesible para todos en la cual se pudiera registrar los proyectos de investigación internos y externos en curso y de manera histórica; de tal forma que se propone desarrollar un aplicativo Web que permita administrar y realizar seguimiento a los diferentes grupos, proyectos y semilleros de Investigación vinculados a

la Universidad Autónoma de Manizales. Se espera con esta propuesta avanzar en la disponibilidad en línea de los proyectos de investigación, que permita el fácil manejo de la información relacionada con los mismos y la generación de reportes que sirvan para la gestión institucional en cuanto al manejo de los grupos y proyectos correspondientes, así como servir de repositorio que proporcione el consolidado de la información.

Se inician entonces reuniones con líderes de grupos de investigación, y en general con todos los actores interesados para determinar las características de la herramienta y un plan de trabajo; así como la posibilidad de articular estudiantes. Es necesario para que el sistema se adecúe a cada una de las etapas que establece Colciencias en el ciclo de los proyectos de investigación en el país, que estas exigencias se tengan siempre presentes. Los estudiantes vinculados y responsables de la elaboración del producto fueron: Juan David Castaño Gómez, Sebastián Cárdenas, Juan Camilo Flórez Ruiz y Juan Pablo Rodríguez Betancur. Las coordinadoras de dicho producto fueron: Beatriz Ayala como Coordinadora de Prácticas en Ingeniería y María del Carmen Vergara como Coordinadora de la Unidad de Investigación; durante un periodo de cuatro años iniciando en 2011; haciendo que todas sus fases se desarrollen de manera cíclica.

Durante el desarrollo del proyecto se identificó que entre los requerimientos era necesario contar con equipos de cómputo con determinadas características, un servidor apropiado, soporte técnico constante y la infraestructura de red (internet); así como el recurso más importante; personal encargado de la corrección o de ajuste al aplicativo.

Etapas del proceso: Desde 2011 se inicia con el diseño e implementación del Sistema de Investigación de la UAM con ejecución de sus etapas de manera no necesariamente lineal sino con retroalimentación y ajuste constante hasta la fecha. En la siguiente tabla se encuentran las diferentes etapas que se han desarrollado.

Etapa	*Objetivos*	*Actividad*	*Resultados*
Análisis del sistema	Identificar las necesidades y requerimientos del cliente del sistema, y del aplicativo como tal en lo que se refiere a sus funciones y restricciones.	Reunión con los usuarios, entrevistas y modelamiento de las necesidades de los usuarios, mientras se realiza la documentación el proceso.	Documento de análisis del sistema.
Diseño del sistema	Diseñar el "Sistema de Investigación UAM", enfocado en los grupos, y proyectos relacionados.	Levantamiento de prototipos del sistema, reunión con los usuarios para validar los requerimientos del sistema y para aprobación de los mismos; documentación del proceso. Creación de la base de datos correspondiente.	Documento del diseño del sistema.
Implementación	Implementar los módulos de grupos, semilleros, proyectos o productos, reportes, administración del sistema y ayudas.	Desarrollo del software, reunión con los usuarios; documentación del proceso y construcción del manual técnico.	Código fuente y manual técnico
Pruebas	Probar cada uno de los módulos por parte de los usuarios finales.	Preparación de los diferentes tipos de pruebas, realización de las pruebas con los usuarios finales y documentación de las mismas.	Documento de ejecución de pruebas y manual del usuario; así como código fuente.
Retroalimentación	Revisar y recibir los aportes a los resultados de las pruebas de los usuarios de sistema.	Planeación de las modificaciones al software; documentación el proceso y elaboración del manual de usuario.	Documentación correspondiente a la planeación y ajustes necesarios.

Etapa	*Objetivos*	*Actividad*	*Resultados*
Ajustes del sistema	Corregir el software a partir de las pruebas y la retroalimentación de los usuarios.	Creación de la plantilla del documento; documentación y elaboración del manual de usuario.	Código fuente final, manual de usuario, y documentos de análisis, diseño y ejecución de pruebas.

› Fuente: Elaboración Giovanny Herrera y Brenda Herrera Serna ‹

La ejecución de las anteriores etapas se basó en la metodología Ágil, al tiempo que empleó reuniones con los usuarios, y el uso de plantillas que se tienen estructuradas en el programa de Ingeniería de Sistemas de la UAM® para los diseños de Software, y se elaboró el Manual de imagen UAM®.

Actores del proceso: Uno de los propósitos de la creación de este Sistema es administrar los proyectos de investigación de la Universidad acorde a las características de Colciencias, al tiempo que sea útil para el acceso por parte de la comunidad educativa y los pares evaluadores que visitan la IES, son éstos quienes se constituyen en los actores externos en la iniciativa.

En ese sentido, los pares evaluadores de los proyectos de investigación que se desarrollan en la UAM® aportan a la creación del Sistema a partir de su necesidad de conocer de forma ágil y accesible las propuestas en curso y su historia. Al mismo tiempo, se interesan en el reconocimiento de las áreas de investigación de la Universidad, en conocer y divulgar la estructura que conforma la red de investigación UAM® y contar con la trayectoria de las unidades investigadoras. Además se reafirma el interés que posee Colciencias de conocer y validar la información de los grupos y productos desarrollados a partir de las diferentes investigaciones en el país. Por tanto, la finalidad de facilitar la integración de información entre ambas plataformas es una directriz constante a los largo de toda la experiencia.

La comunidad académica también es vista como un actor externo desde el sentido de que es necesario satisfacer su necesidad de consultar las investigaciones y la trayectoria de la UAM®, al tiempo que sea posible su participación y enriquecimiento del Sistema en su totalidad. Ratifica esto su importancia al constatar que son potenciales evaluadores y retroalimentadores del aplicativo, cuyas manifestaciones son insumo para la generación de avances en el desempeño del sistema y de la universidad de manera integral.

Análisis financiero: El diseño e implementación del aplicativo necesita de diferentes recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura según el nivel de avance del proyecto general. Los costos financieros han sido asumidos por la UAM®. Sin embargo, se se resalta que la mayor inversión ha sido asumida a partir del talento humano que ha estado vinculado al proyecto, por parte de las coordinaciones de prácticas de Ingeniería de Sistemas, y de la Unidad de Investigación, así como los estudiantes que cada semestre aportan al desarrollo.

Evaluación de impacto: El sistema de monitoreo se ha definido a partir del levantamiento de información que se da a través del diálogo constante con todos los actores involucrados, según los intereses que se tengan en la medición y los datos suministrados por ellos. Es así como hoy el sistema permite conocer indicadores como: (i) cantidad de proyectos de investigación ingresados en un período dado, (ii) cantidad de personas involucradas en el proceso de investigación, (iii) cantidad de proyectos o estados de los proyectos, y, (iv) cantidad de productos asociados a los proyectos.

Al articular las particularidades de la UAM® con la necesidad de responder a las características de entidades representativas como Colciencias, se ha logrado que actualmente se cuente con una base de datos organizada y centralizada sobre todos los procesos de investigación de la UAM® y superar retos como el de la carencia de un software que diera soporte a la Unidad de Investigación de la UAM®, en cuanto al manejo de los grupos y proyectos correspondientes, no solo para permitir la administración adecuada de éstos, sino el hecho de que no contara de un repositorio que proporcionara el consolidado de la información correspondiente a la trayectoria. A su vez, las posibilidades abiertas optimizan el tiempo en la producción de informes, además de que fomentan alianzas y convenios con otras instituciones.

Se requiere entonces continuar alimentando el aplicativo tanto con las propuestas de investigación emergentes, como con la retroalimentación necesaria para su ajuste a las requisiciones propias de la Universidad, fortalecimiento de los grupos y semilleros, y el mejoramiento continuo. Todo esto ha sido posible gracias a la disponibilidad, gestión y compromiso de la comunidad académica que ha permitido sortear retos como el posicionamiento mismo de la relevancia de este tipo de desarrollos.

Testimonios...

Fotografía tomada en la UAM®

Testimonio de la coordinadora del proyecto

Nombre: Beatriz Ayala Hoyos

Cargo: Coordinadora de Práctica empresarial Ingenierías

Sobre la práctica: "*Se trata de un proyecto totalmente pertinente ya que la información que se debe presentar a agentes externos como Colciencias, Sistema de regalías u otra entidad que financie un proyecto cuenta con un repositorio unificado de los grupos, proyectos y semilleros de investigación de la UAM®*".

Sobre la experiencia: "*El trabajo en equipo que se debe lograr para ejecutar un proyecto de éste tipo (usuarios de los grupos de investigación, coordinador de la red de investigación, dependencia de gestión de tecnología, administradores del sistema y coordinador de práctica). Difusión de la cultura de registro por parte de los usuarios finales en la utilización del aplicativo.*"

Testimonio de la coordinadora de la unidad de investigación

Fotografía tomada en la UAM®

Nombre: María de Carmen Vergara

Cargo: Coordinadora unidad de investigación

Sobre la práctica: *"Ha sido una experiencia muy gratificante, pues se aportó a la gestión del conocimiento en investigación en la UAM®, este software además logró un aporte financiero importante en tanto las cotizaciones de compra de éste eran muy altas, adicionalmente logramos generar esta plataforma directamente relacionada a las necesidades de la UAM®."*

Sobre la experiencia: *"Gestionar el conocimiento de grupos, proyectos, productos y semilleros en la UAM®, lo que permite poner en evidencia información de primer nivel en tiempo real para la toma de decisiones, además de hacer seguimiento a los proyectos y productos UAM® generados de la labor investigativa"*

Experiencia sistematizada por:
Lily Gil y Natalia Prieto.

Experiencia escrita por:
Brenda Yuliana Herrera Serna.

Constitución del área de biomédica y apoyo para el programa de acreditación institucional en Assbasalud E.S.E.

Práctica formativa: Práctica empresarial de Ingeniería Biomédica

Descripción de la práctica: El programa de Ingeniería Biomédica, considera importante que el bagaje conceptual adquirido por los estudiantes durante su proceso de formación profesional como Ingenieros Biomédicos, sea transferido a contextos empresariales determinados en donde se hacen presentes variables posibles de encontrar solamente en el ambiente de trabajo real.

Estas variables y especificidades propias del normal desempeño de una empresa, con frecuencia están distantes en el ambiente académico, por lo cual la vivencia en entornos reales de trabajo en el área profesional específico constituyen para los estudiantes una oportunidad de adquirir experiencia para su futuro profesional, además de la posibilidad de conocer nuevos aparatos biomédicos, tecnologías e interactuar con otras áreas del conocimiento.

Para las empresas y para la UAM®, la práctica empresarial también se constituye en una estrategia importante para fortalecer los vínculos Universidad-Empresa, que son fundamentales en la mutua retroalimentación y por consiguiente en su crecimiento y el desarrollo del país. Para la estrategia y contexto de aprendizaje se tiene en cuenta las intencionalidades de la práctica, además de que los estudiantes desarrollan ésta en el contexto de una empresa particular, básicamente la estrategia utilizada en este curso es el desarrollo de un proyecto a largo plazo, conjugado con el aprendizaje basado en problemas, la colaboración, la planeación, diseño, administración y/o mantenimiento de todos los equipos biomédicos.

La **estrategia de aprendizaje basado en problemas** se encuentra adecuada por cuanto inicialmente los estudiantes, con apoyo de su jefe en la empresa identifican el o los problemas a resolver y posteriormente, el estudiante, determina los conocimientos requeridos, para finalmente dar solución a éstos. Por otra parte, los facilitadores de las empresas colaboran en el desarrollo del trabajo de los estudiantes, al ser ellos quienes conocen la operatividad de éstas, su cultura y en general aquellos

aspectos que influyen en el desarrollo de un proyecto biomédico; de igual manera los estudiantes también pueden recibir apoyo de los docentes de los Departamento de la Facultad de Ingeniería, quienes con su experiencia asesoran el trabajo de cada uno de los practicantes que así lo requieran.

Descripción de la experiencia: A partir de la normatividad legal vigente en el país con respecto a la prestación de los servicios de salud, los estándares de calidad y seguridad han sido de mayor envergadura y progresivos en el tiempo. Es así como hoy se propende porque el uso de los elementos de tecnología y equipos para la atención de los usuarios sea cada vez más adaptada a las necesidades de la institución y no generen riesgo para los pacientes; mientras la entidad fomenta una cultura de mejoramiento continuo y alcance de los más altos estándares como es el fin de la acreditación institucional. En consecuencia, se ha hecho evidente la necesidad de apoyos interinstitucionales que potencien los intereses de cada actor. Los prestadores de servicios de salud requieren la participación de disciplinas con competencias en el fortalecimiento institucional, la actualización de sus dinámicas, y fomento de mejores prácticas con respecto al manejo de sus equipos. Al tiempo que las instituciones educativas pretenden afianzar las conocimientos de sus estudiantes a través de la contextualización y aplicación práctica de los mismos; mientras se refuerza el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Por tanto, con la inmersión de los estudiantes de la UAM® en los procesos propios de Assbasalud E.S.E. se ha pretendido apoyar a la entidad para su proceso de acreditación institucional, el cual constituye una ventaja competitiva, crea oportunidades de mejora, favorece el enfoque de la trazabilidad en la prestación del servicio, mejora el trabajo en equipo y ante todo genera la cultura de medir y avanzar hacia la excelencia. El propósito fundamental se ha plasmado con la realización de los manuales y guías rápidas de los equipos biomédicos, plan de metrología, verificación y análisis de seguridad eléctrica para los equipos biomédicos, manejo de gases medicinales, planes de mantenimiento preventivo y correctivo y verificación de los estándares para la acreditación de los servicios de salud, entre otras actividades.

Como responsables se ha tenido a Beatriz Ayala como coordinadora de prácticas en Ingeniería en la UAM®, y a Richard Nelson Román como el interlocutor por parte de Assbasalud E.S.E. En el proceso se ha contado con la participación de catorce estudiantes de pregrado de la UAM® desde 2009 hasta la fecha; y por parte de la entidad con un tecnólogo biomédico

(dos años), un coordinador del área de planeación (a partir del año 2009 hasta la fecha), una coordinadora del área de calidad (un año), personal asistencial (mínimo una persona por cada centro de intervención desde el año 2009 hasta la fecha) y un ingeniero de sistemas (seis meses). Los resultados se han formulado de tal manera que sean implementados por parte de los jefes de los centros de atención, el personal asistencial, el tecnólogo en biomédica y personal encargado del área de calidad de Assbasalud E.S.E

De esta manera el proyecto que se ha implementado en la entidad enmarca muchos frentes dentro de la misma y por su magnitud se ha adecuado en treinta y dos de sus sedes. Varios de sus componentes pueden ser utilizados en entidades de salud, pues las herramientas generadas están ajustadas a la normatividad mencionada y serían viables en entidades que manejen equipos biomédicos y busquen el fortalecimiento institucional.

Fases del proceso: Las principales fases del proyecto se han desarrollado a la largo de varios años, desde 2009 a la fecha, de la siguiente manera:

Fases	*Duración*
Implementar el departamento de Ingeniería Biomédica.	2009-2010
Construir y recopilar la información requerida para darle soporte al departamento de Ingeniería Biomédica.	2009-2013
Ajustar el departamento de Ingeniería Biomédica a la normatividad vigente para el proceso de acreditación.	2009-2011, y se retoma entre 2012-2013
Elaborar procesos y procedimientos para el departamento de Ingeniería Biomédica.	2009-2010, y se retoma en 2012.
Implementar el Balanced Score Card (BSC)	2012

› Fuente: Elaboración Brenda Y. Herrera S. ‹

Documentación del proceso: En concordancia, la desagregación de las etapas del proceso se ha documentado de la siguiente manera:

Objetivos	*Actividades*
Crear el departamento de Ingeniería Biomédica	› Reconocimiento de las instalaciones y de los servicios que se prestan en Assbasalud. › Verificación de la normatividad exigida para un departamento biomédico. › Verificación de contratos existentes relacionados con equipos médicos. › Generación del documento para la propuesta del departamento biomédico. › Socialización al área de planeación.
Conocer y ajustar el estado de los equipos en Assbasalud E.S.E respecto a manuales, guías rápidas y hojas de vida.	› Inventario de equipos biomédicos para determinar si existen hojas de vida de equipos, guías rápidas, manuales y hojas de mantenimiento. › Levantamiento de las hojas de vida de los equipos existentes. › Determinación de cuales equipos requieren guía rápida y manual. › Realización de las guías rápidas y ajuste o consecución de los manuales técnicos. Verificación de hojas de mantenimiento. › Plan de mantenimiento preventivo. › Capacitación al personal asistencial involucrado con los equipos biomédicos. › Análisis y evaluación de la Seguridad eléctrica en los equipos biomédicos.
Realizar los ajustes al Departamento de Biomédica según las normas para el proceso de acreditación.	› Adición a las guías rápidas del proceso de desinfección, y alertas de seguridad para los equipos. › Señalización e instrucciones para el manejo de gases medicinales. › Clasificación de equipos biomédicos según la normatividad. › Diseño el Plan de Metrología para la institución de salud.
Construir la documentación para los procesos y procedimientos de las áreas de Gestión Humana y Financiera. Generar el protocolo de evaluación de equipos biomédicos.	› Análisis metodológico para cada uno de los procesos y procedimientos de las áreas de Gestión Humana y Financiera. › Observación de las funciones del personal adscrito a las dos áreas. › Ajuste de las funciones realizadas para su optimización. Visualización, análisis y apoyo a la construcción documental, y la implementación de los procesos y procedimientos de las áreas de Gestión Humana y Financiera. ↗

Objetivos	*Actividades*
Construir la documentación para los procesos y procedimientos de las áreas de Gestión Humana y Financiera. Generar el protocolo de evaluación de equipos biomédicos.	→ › Recopilar los documentos necesarios para la Acreditación en Salud de Assbasalud E.S.E. con base en el Manual de Acreditación en Salud. › Generación de lista de chequeo con especificación de la documentación y procesos a seguir para lograr la acreditación institucional. › Definición del protocolo de evaluación de equipos biomédicos (incluye formato soporte). › Elaboración de plan de visitas a los diferentes centros de atención.
Implementar el Balanced Score Card para Assbasalud E.S.E.	› Consulta de la plataforma estratégica de la entidad. › Recopilación los indicadores existentes en Assbasalud E.S.E. › Definición de los indicadores que harían parte del BSC. › Elaboración del documento final el BSC.

› Fuente: Elaboración Brenda Y. Herrera Serna. ‹

› Como resultados de estas acciones a lo largo del tiempo se obtuvo: (i) un documento con la estructuración del departamento Biomédico, (ii) un listado de los equipos biomédicos y su estado en los treinta y dos centros de atención, (iii) las hojas de vida de los equipos biomédicos ajustadas según la normatividad en un 80%, (iv) guías rápidas para el manejo de los equipos, (v) manuales técnicos y de mantenimientos, (vi) personal capacitado en el manejo de los equipos biomédicos, (vii) señalización para gases medicinales usados en Assbasalud E.S.E., (viii) un documento con las especificaciones para metrología, (ix) documentación e Implementación de los Procesos y Procedimientos en las áreas de Gestión Humana y Financiera (Tesorería, compras, almacén y distribución, servicios farmacéuticos, área financiera), (x) 44 documentos preliminares de los Manuales de responsabilidades por Cargo y por 35 procesos, (xi) una lista de chequeo diligenciada con respecto a normatividad de acreditación institucional, (xii) el protocolo de evaluación de equipos biomédicos, y, (xiii) como documento final el BSC.

Análisis institucional: Assbasalud E.S.E. es una empresa pública de primer nivel de atención, prestadora de servicios de salud que actúa en el bajo y mediano grado de complejidad, presta servicios de salud, mediante estrategias de promoción y fomento de la salud a través de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, dirigidos a la población del área urbana y rural del municipio de Manizales, con orientación a la persona, a grupos familiares, comunitarios y empresariales, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, satisfaciendo sus necesidades en salud y propendiendo así mismo, por el desarrollo personal y técnico de su talento humano. Sus servicios de alta calidad se fundamentan en sus ocho valores institucionales: Respeto a la dignidad Humana, Universalidad, Integralidad, Eficiencia, Eficacia, Solidaridad, Calidad y Equidad; presta los servicios correspondientes al plan obligatorio de salud con énfasis en la baja complejidad, orientados a la salud pública.

Assbasalud E.S.E. cuenta con 33 centros de atención localizados en sitios estratégicos de las áreas urbanas y rurales del Municipio de Manizales, estos son: Cuatro clínicas ubicadas en los barrios de la Enea, San Cayetano, Centro y la Asunción, 10 centros de atención en el área urbana y 17 en el área rural. Un Laboratorio Clínico Central, prestando servicios en diferentes disciplinas. Al ser el principal prestador de primer nivel de atención de la ciudad, su población objeto es muy amplia así como su impacto en las condiciones de salud de la misma, por tanto, cobra mayor importancia el mejoramiento continuo en todos sus procesos de atención y su fortalecimiento como institución representativa en la ciudad.

Análisis financiero: Para la ejecución de esta experiencia se ha requerido de insumos correspondientes a elementos de papelería, elementos de software como paquetes ofimáticos, equipos de cómputo y comunicaciones, y el talento humano provisto por los estudiantes y demás funcionarios vinculados por parte de ambas entidades.

Evaluación de impactos y lecciones aprendidas

Impactos: Se ha aportado en determinar cómo la aplicación de la tecnología se puede hacer de manera efectiva en la resolución de problemáticas en los ámbitos clínicos. Por parte del fortalecimiento institucional con miras a la acreditación se ha hecho evidente cómo contar con el manual de procedimientos ayuda en el desarrollo de las

actividades, lo que a su vez facilita el desenvolvimiento del personal, al tiempo que se convierte en un medio para coadyuvar al mejoramiento de su eficiencia y productividad, contar con herramientas que permiten precisar las funciones asignadas, definir responsabilidades, evitar reprocesos y detectar omisiones, coadyuvar a la correcta realización de las labores encomendadas al personal y propiciar la uniformidad del trabajo.

Sostenibilidad: Este proyecto ha permitido a la entidad contar con una herramienta que le ayuda a la gestión de sus equipos biomédicos y requiere de manera permanente su actualización. Su pilar son los equipos biomédicos los cuales requieren de supervisión y control cotidiano, se involucra la vida de todos sus usuarios como son: pacientes, personal asistencial, enfermeras, médicos, etc. Por ello obliga a que se continué con el proyecto siempre en la institución, así mismo la normatividad que se exige en el área de los prestadores de servicios de salud es cada vez más amplia y las sanciones que se aplican en caso de generarse incumplimiento de las mismas es una preocupación constante y razonable por parte de las instituciones.

Continuar de manera incesante con este proyecto ayuda en la reducción de costos y tiempos de respuesta para atender las áreas que son críticas en la institución y en el entrenamiento del personal que es factor de alta rotación.

Replicabilidad: El proyecto se ha extendido a varias de las sedes de la entidad; y es susceptible de adecuarse a otras entidades similares, puesto que la normatividad es aplicable a nivel del país, no obstante se requieren adaptaciones al contexto de cada entidad y cada población, al tiempo que es necesario determinar los recursos e insumos disponibles.

› ***Elementos de éxito:*** Como situaciones identificadas de gran contribución para lograr el mejor desempeño de la experiencia se han determinado las siguientes: (i) contar con un líder en el equipo interdisciplinario de trabajo que brinde una comunicación clara con la entidad, (ii) generar un plan de trabajo con metas y etapas pactado con la entidad, (iii) documentar de manera inmediata cada uno de los avances de las labores realizadas, (iv) Socialización de cada uno de los entregables con el personal de la entidad en los diferentes niveles jerárquicos, (v) respeto por los protocolos que se manejan en las diferentes entidades, y, (vi) acompañamiento a los estudiantes en sus diferentes actividades.

Testimonios...

Fotografía tomada en la UAM®

Testimonio de la coordinadora de la práctica

Nombre: Beatriz Ayala Hoyos

Cargo: Coordinadora de práctica empresarial de Ingenierías

Sobre la práctica: *"Este proceso que se llevó a cabo es vital para nosotros, puesto que abarca las tareas que deben realizar los estudiantes en cualquier sitio de práctica, sobre todo para un Ingeniero biomédico se genera una guía desde la creación de un departamento de Biomédica hasta su operación del día a día. Ha permito conocer y mejorar tareas que debemos incluir en la formación de los estudiantes (normatividad, habilidades), así mismo validar el buen desempeño de los estudiantes."*

Sobre la experiencia: *"El principal resultado es evidenciar el aporte que se ha dado a la entidad para lograr el cumplimiento de normas en ella, al momento de ver el resultado total se genera un impacto enorme, el cual no se ve al finalizar cada práctica. Por esto el recopilar todos los trabajos y evaluar su impacto para ambas partes realmente muestra un beneficio y un trabajo juicioso que solo se percibe al final. El proceso de sistematización ayuda a valorar todo el trabajo que se realiza en proyección de la UAM, que por muchos años por no estar ligado a los procesos de investigación, no se han resaltado los resultados de los mismos."*

Experiencia sistematizada por: Lily Gil

Experiencia escrita por: Brenda Yuliana Herrera Serna.

Experiencias significativas de las unidades académicas de apoyo académico a la Proyección

Educación continuada: Proceso de formación con grandes empresas a nivel nacional

Descripción de esta unidad académica de apoyo: La Unidad de Educación Continuada UAM®, inició actividades a partir del año 1994, impartiendo formaciones no formales a la comunidad de la ciudad. Ofrece un portafolio de diplomados, cursos, seminarios, talleres, foros y conferencias, que permite impartir programas de actualización, desarrollar habilidades, fortalecer competencias en la comunidad en general, promoviendo la formación y el aprendizaje, aplicables a nivel profesional y personal. La educación continuada promueve la adquisición de conocimientos en tres modalidades: presencial, semipresencial y virtual, ofrecidas a diferentes organizaciones y a la comunidad en general, a nivel regional y nacional.

En la actualidad se cuenta con un portafolio de servicios de más de 350 formaciones apoyadas académicamente por los departamentos UAM® y dirigidas a diferentes perfiles profesionales ubicados en empresas e instituciones del sector público y el sector privado. Hoy, la unidad de Educación Continuada UAM® trabaja de manera activa con el público en general (profesionales y no profesionales) y el sector empresarial, en formaciones diseñadas a la medida, cursos abiertos, jornadas académicas y soporte logístico

El proceso de formación a la medida, de acuerdo a las necesidades específicas de cada organización, busca lograr varios objetivos como fortalecimiento y complemento a los procesos de formación, incentivar a través de estos procesos el sentido de pertenencia hacia la organización, y, fortalecer espacios de creatividad e innovación, lo cual permite que los integrantes de las organizaciones desarrollen niveles de competitividad superiores y generen mayor productividad.

1. La mayoría de las formaciones se ha llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Manizales, con toda la logística respectiva en equipos e instalaciones. Así mismo participaron docentes UAM®, más un grupo facilitador de la organización correspondiente. Con algunas empresas ya se tiene experiencias fuera de Manizales, lo que representó un reto frente a la logística, consecución de docentes, consecución de instalaciones, Las otras ciudades donde se han realizado diferentes capacitaciones son: Armenia, Pereira y Medellín.

Entre las actividades que se han ejecutado en el proceso de formación se tienen: (i) un curso en *Habilidades Comerciales para Expertos*, para el grupo de ejecutivos comerciales de Manizales; (ii) un segundo nivel del curso en *Habilidades Comerciales para Expertos*, que buscaba estructurar y fortalecer el talento humano a nivel comercial y de ventas, logrando así culminar con el diplomado en esta especialidad, y certificando a quienes asistieron a ambos niveles; (iii) actos protocolarios que contaron con la asistencia de los directivos UAM® y de las empresas nacionales, que permitieron brindarles a los participantes de los cursos un gran evento de clausura y la entrega de certificaciones; (iv) formación fundamental en manejo y venta de productos; y, (v) una etapa que comprendió la realización de seminarios en todo el Eje Cafetero, atendiendo una población de 164 ejecutivos.

Evaluación de impactos y lecciones aprendidas

Impactos esperados	*Impactos obtenidos*	*Efectos positivos*
Satisfacción de la empresa A en la acción de formación y puesta en marcha de los conceptos adquiridos al interior de los procesos de la Empresa	Gran satisfacción por el proceso académico y administrativo, reconociendo la calidad del programa y logrando un mayor cubrimiento en otras sedes ubicadas a nivel nacional de la Empresa.	Reconocimiento a la UAM por su labor e interés por brindar una continuidad en el proceso de formación a su equipo, impartido directamente por la UAM y la Empresa
Continuidad de construir una relación más fuerte entre la Empresa y la UAM para continuar con la construcción de conocimiento al interior, con altos niveles de satisfacción	Continuidad de procesos de formación y ampliación de radio de cobertura	Reconocimiento de la gran organización y seguimiento académico y logístico, que permitió que la Empresa decidiera que la Universidad Autónoma de Manizales a través de la Unidad de Educación Continuada, apoyara los procesos de formación interna con facilitadores única y exclusivamente de la Empresa, en las regiones que se ha actualizado

Testimonios...

Testimonio de la coordinadora de la unidad de educación continuada

Fotografía tomada en la UAM®

Nombre: Carolina Gañan Luque

Cargo: Coordinadora de Educación Continuada

Frente a la unidad: *"En Educación Continuada UAM® estamos convencidos de la importancia que representa para cada empresa y/o persona realizar un proceso de formación y actualización con su equipo de trabajo, pero sobretodo nos maravilla establecer relaciones duraderas con cada organización y participante que nos permite compartir experiencias, conocimientos y momentos académicos que redundan en progreso regional y nacional."*

Testimonio de usuario

Frente a la experiencia: *"El mayor activo intangible que la organización posee es el conocimiento que ella genera, disemina y crea; esta es la clave del proceso para llegar a una organización inteligente y creativa; es decir, una organización fundamentada en el recurso más valioso de este siglo, en éste proceso nos hemos apoyado fuertemente en el programa Universidad Organizacional en el cual fortalecemos el conocimiento de nuestros colaboradores de manera externa, en este proceso ha sido muy grata la relación Empresa - Universidad Autónoma de Manizales, en la actualidad estamos desarrollando un diplomado en mercadeo y ventas el cual sabemos que enriquecerá considerablemente el conocimiento de 30 colaboradores de diferentes áreas de la organización ya que es un programa que está orientado a constituir un*

nuevo e importante aporte tendiente a la implementación de modelos que promuevan la generación de Ventajas la Competitivas Sostenibles para el negocio. Hemos encontrado en la Universidad un aliado estratégico para construir conjuntamente planes de desarrollo técnico para nuestros empleados y clientes. Contando con la asesoría, calidad y respaldo de la universidad y sobre todo valorando la flexibilidad y apertura para lograrlo. Esta compañía desea manifestar su satisfacción frente a los procesos de formación y actualización llevados a cabo en conjunto con la Universidad Autónoma de Manizales. Reconocemos su organización y el cumplimiento de expectativas de cada acción de formación y el excelente servicio que se nos ha brindado. Durante el desarrollo del convenio entre la Universidad Autónoma de Manizales y Empresa para el desarrollo de formaciones, la Unidad de Educación Continuada de dicha Universidad demostró un gran profesionalismo, compromiso y dedicación a las actividades enfocadas al desarrollo exitoso del diplomado."

Experiencia escrita por: Alejandra Molina Osorio

Oficina de Relaciones Internacionales (ORI): Prácticas estudiantiles bajo el convenio con la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (México)

Unidad de apoyo: Oficina De Relaciones Internacionales (ORI).

Foto Nº 1. Fotografía de la UTVT,
Aula con equipos de entrenamiento para estudiantes de APH

› Fuente: Foto archivo ORI. ‹

Descripción de unidad: La ORI de la UAM® presta los servicios que la comunidad académica requiere relacionados con la internacionalización. Es un espacio en el cual la comunidad encuentra el liderazgo, el apoyo, la promoción, la oferta de servicios, la facilitación y el estímulo para lograr que la UAM® se internacionalice y se fortalezca para actuar en un mundo globalizado. La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) ofrece la oportunidad de conectarse con el mundo a través de diferentes opciones como lo son: (i) intercambios académicos, (ii) prácticas empresariales, (iii) pasantías internacionales, y, (iv) plazas para posgrados.

A través del programa de semestre académico en otras universidades, los alumnos de la UAM® que cumplan con los requisitos, tienen la oportunidad de realizar parte de sus estudios académicos en universidades que gozan de alta calidad y prestigio en el ámbito nacional e internacional. Se apoya a la capacitación docente en el exteriorpara que complementen sus estudios en el exterior brindando la asesoría necesaria en cuanto a los requisitos para tal fin. Se suministra información de interés para la comunidad académica acerca de las convocatorias de organismos internacionales (servicios, becas, investigaciones, seminarios, talleres, misiones, convenciones, cursos, etc). Se brinda la asesoría necesaria para resolver dudas relacionadas con fuentes de financiación, visas, documentación, estudios en el exterior, acceso a becas, etc. Se dan charlas y conferencias periódicas como complemento, charlas periódicas acerca de diversos temas relacionados con becas, eventos, seminarios, etc. Y, se instaura el programa de práctica empresarial en el exterior, para que la comunidad universitaria pueda realizar su práctica en empresas internacionales gracias a diferentes convenios. Para participar, sólo hay que estar atento a las convocatorias que la ORI abre durante el año y cumplir con los requisitos exigidos.

Descripción de la experiencia: El convenio entre ambas instituciones, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca en México D.F. (UTVT) y la Universidad Autónoma de Manizales UAM®, tiene por finalidad contribuir a la integración entre ambas instancias, estableciendo actividades de cooperación para beneficio mutuo, mediante el desarrollo de programas específicos conjuntos. La cooperación busca ampliar la actuación de los estudiantes en campo, específicamente en el área de Atención Prehospitalaria. Dicho convenio fue firmado el 28 de julio del 2011 con una duración de 3 años.

Desde el 2011 se ha tenido movilidad de tres estudiantes de México, tres estudiantes de la UAM® de Atención Prehospitalaria, y un estudiante en la Tecnología en Automatización Industrial de la UAM®. Los estudiantes de APH de la UAM® se vincularon a la Sub Dirección de Urgencias del Estado de México (SUEM), para ampliar sus conocimientos prácticos. Y los estudiantes de UTVT a la Cruz Roja en la ciudad de Manizales.

A diferencia de los otros convenios que ha suscrito la UAM®, permite que el costo del intercambio sea favorable dada las circunstancias del mismo, pues los estudiantes tanto de México como de Colombia que se movilicen tienen garantizado su hospedaje y su alimentación (3 comidas

diarias) durante el tiempo que dure el intercambio. Cada estudiante que se inscriba en esta práctica, debe recibir a un estudiante en su casa, este ha sido uno de los aspectos más llamativos de este convenio dentro de la comunidad estudiantil. Por lo tanto los gastos en los que debe incurrir el estudiante son la compra de los tiquietes aéreos, tanto el nacional como el internacional, seguro médico internacional, gastos adicionales, además del pago de la matrícula en la UAM®.

Para los estudiantes de la UAM®, otro factor determinante en la importancia de este convenio es la oportunidad que tienen de realizar una práctica en la Subdirección de Servicios de Urgencias del Estado de México (SUEM), la cual responde al llamado de la población mexicana desde hace 26 años. Realizar una práctica allí, les ha brindado la oportunidad de tener una participación más activa en el ejercicio de su carrera profesional y de referenciar una práctica excepcional en la hoja de vida, a ser tenida en cuenta por sus futuros empleadores.

Testimonios...

Fotografía tomada en la UAM®

Testimonio de la encargada de la ORI

Nombre: Viviana Fernanda Nieto Padilla

Cargo: Coordinadora de la oficina de Relaciones Internacionales (ORI).

Frente a la pertinencia: *"Se considera que esta experiencia cumple con las expectativas académicas de la UAM® no solo porque ha promovido la movilidad saliente sino que también ha favorecido la movilidad entrante. Adicionalmente la naturaleza del convenio ha favorecido que el intercambio para los estudiantes no sea tan costoso los cual es un factor muy importante para que esta movilidad en doble vía se haya dado. También el hecho que este intercambio se haya dado en una tecnología es un factor que claramente llama la atención pues escasas veces se dan intercambios en este tipo de programas debido a que no todas las universidades los ofrecen. Otro factor importante es que los estudiantes de APH han tenido la oportunidad de realizar una práctica en la Subdirección de Urgencias del Estado de México (SUEM), lo cual ha sido una gran experiencia para ellos, les ha brindado la oportunidad de trabajar en otro contexto y poder intervenir desde otro ángulo en una emergencia médica, lo cual les ha brindado la oportunidad de conocer lo que se está haciendo y cuál es el campo de acción de un tecnólogo en atención prehospitalaria en otros países. Finalmente los estudiantes que han realizado un semestre académico en la UAM® no solo ha sido de la tecnología en Atención Prehospospitalaria sino que una de ellas vino a realizar su práctica en la Tecnología en Mecánica Industrial. Lo cual ha fortalecido los vínculos entre ambas instituciones y diversificado el trabajo conjunto. A la mayoría de los estudiantes que han realizado su semestre académico*

en la UTVT les han ofrecido que se queden y terminen su carrera como profesionales allá. En conclusión esta ha sido una experiencia exitosa que desde todo punto de vista cumple con las expectativas de la UAM® y el entorno."

Frente al aprendizaje: "*Los principales aprendizajes han sido que la movilidad con apoyo económico es más llamativa y produce un mayor impacto dentro de la comunidad estudiantil. Los coordinadores de programa que quieran contar con este tipo de intercambios deben comprometerse con la divulgación de los convenios y con la socialización de las experiencias. De no ser así no hay una evidencia palpable que sirva de referente para posibles estudiantes interesados. Para que el intercambio sea un éxito se debe trabajar en equipo con los estudiantes candidatos a ser postulados, el coordinador de programa, la familia, la coordinación de la ORI y la universidad de destino. Se deben documentar todas las experiencias para que a la hora de realizar la sistematización no se pierda información valiosa*."

Testimonio de la contraparte(UTVT)

Nombre: Lic. en Química Francisco A. Ruiz Velasco.

Cargo: Jefe departamento Servicios Tecnológicos. Dirección de Vinculación. Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

Frente a la práctica: "*El programa es muy importante para ambas instituciones esto debido a que genera un mayor intercambio cultural, mejor experiencias en los campos de la formación profesional. Mejora el posicionamiento de las instituciones en sus respectivos países y zonas de influencia*."

Frente a la experiencia: *"Los resultados de la movilidad: Se han recibido a 4 alumnos de intercambio, se han enviado 3 alumnos. Los Alumnos que vienen a México durante su estancia son envidos a Practicas al SUEM (Servicios de Urgencias del Estado de México) uno de los centros de emergencias más importantes del Estado esto debido que en sus diferentes sedes brinda atención a más de 16 millones de habitantes del Estado, dando como resultado una mayor incidencia de accidentes en los cuales los alumnos recibidos adquieren un mayor grado de experiencia en la atención prehospitalaria."*

Testimonio de un estudiante de Atención Prehospitalaria de la UAM®

Fotografía tomada en ciudad de México, cortesía de Daniel Alexander Luna.

Nombre: Daniel Alexander Luna Reinosa

Frente a la experiencia: *"El proceso de intercambio fue una gran experiencia tanto académica cómo personal, al momento de decidir participar en un intercambio académico tuve todo el apoyo tanto del programa de Atención Prehospitalaria, como de la Oficina de Relaciones Internacionales.*

Se pidieron algunos requisitos los cuales pude cumplir con cabalidad, logrando por fin la gran oportunidad de cursar un semestre en la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (UTVT). Al momento de la llegada todos estaban con la expectativa de conocer al "Colombiano", fueron momentos agradables y calurosos que me hacían sentir como en mi propia casa estos me llenaron de motivación para seguir adelante con mi meta propuesta inicialmente. Tuve la oportunidad de cursar una asignatura con los estudiantes de último cuatrimestre de Paramédico y realizar mis prácticas en la Sub Dirección de Urgencias del Estado de México (SUEM), allí también me recibieron muy bien, inicié con una pequeña inducción del sistema de urgencias que se manejaba en México, dándome cuenta de que el sistema de salud

era totalmente diferente. Viví experiencias inolvidables en estas ambulancias, desde momentos de tristeza, de felicidad, de impotencia, pero siempre nuestro objetivo estaba claro en cada situación, luchando día a día para salvar vidas. Mi horario de turnos era de 24 horas de trabajo por 48 horas de descanso, las 48 horas de descanso se me hacían muy largas ya que siempre quería seguir y seguir ayudando a todas las personas que lo necesitaran. Viví en un pequeño Municipio llamado Villa Cuauhtémoc, en una linda casa de familia, desde que llegué tuve todas las comodidades haciéndome sentir como en mi propio hogar. Conocí grandes personas como lo fue mi tutor David Morales Hernández, el cual me enseñó miles de cosas con su grande experiencia de vida, a él y a cada una de las personas las cuales hicieron que mi estancia en México fuera algo inolvidable les quedo infinitamente agradecido y los recordaré siempre como mis grandes amigos Mexicanos. El momento de mi regreso fue algo inexplicable, ya que sentía tristeza de dejar a estas grandes personas y al pensar que mi gran experiencia en la UTVT y en el SUEM había acabado, pero sentía felicidad de volver a mi gran país y a mi hogar Colombia."

Testimonio de una estudiante de intercambio proveniente de México

Nombre: Yesenia Blas Miranda

Frente a la experiencia: *"El programa de intercambio con la Universidad Autónoma de Manizales fue excelente, en primera porque los conocimientos que me brindaron me ayudaron a crecer como profesional y a conocer un sistema de atención prehospitalaria muy diferente del de México. Las prácticas que realizamos en la escuela fueron muy interesantes y divertidas, los maestros y compañeros siempre me hicieron sentir como en casa y fueron un gran apoyo durante mi estancia el Manizales. La estadía que realicé en Cruz Roja y*

Fotografía cortesía de Yesenia Blas

Assbasalud en coordinación con la UAM® la cual tuvo un papel muy importante para la realización de mis prácticas profesionales y fue de gran ayuda para mi superación profesional y personal. El viajar a otro país, Visitar Manizales, Colombia, conocer gente nueva y maravillosa y en especial haber sido parte de la UAM® fue una experiencia inolvidable."

Experiencia escrita por Alejandra Molina.

Unidad de emprendimiento UAM-Business: adopción de la metodología de emprendimiento pensamiento-acción de la Universidad Babson College de EEUU

Descripción de la unidad: La Universidad Autónoma desde su creación ha sido la universidad de las empresas. Sus fundadores, empresarios reconocidos de la ciudad, siempre han querido apoyar el desarrollo empresarial a través de la formación de personas éticas y emprendedoras, razón por la cual en la universidad desde los diferentes programas de pregrado y postgrado se ha promocionado la creación de empresas como opción de vida.

Desde sus inicios el emprendimiento se trató como tema transversal en la formación de los estudiantes. En el año 2007 se creó la Unidad de Emprendimiento para que los emprendedores de los diferentes programas tuvieran un apoyo mayor en el desarrollo de sus ideas innovadoras tanto en recursos físicos como en las diferentes asesorías que se les prestaban por parte de expertos en cada tema. La Universidad se comprometió con la transformación de la base económica de la región, impulsando la creación de empresas que generan empleos y aumentan el ingreso per cápita en la ciudad, por esta razón en su momento la unidad de emprendimiento se enfocó en empresas de conocimiento, empresas virtuales y empresas internacionales.

En el año 2012 la Universidad Autónoma de Manizales junto con todas las instituciones que trabajaban el tema de emprendimiento en la ciudad crearon la alianza *Manizales Más*. Desde ese año nuestra unidad de emprendimiento cambió su foco a empresas de alto potencial y cambió la metodología para ayudar a los emprendedores de la Comunidad UAM; se adoptó el modelo de emprendimiento "Pensamiento-Acción" de la *Babson College* de Estados Unidos, líder a nivel mundial en emprendimiento. El modelo, parte de la formación académica, que implica una formación estructural, cultural y experiencial, ligado a la asesoría y acompañamiento para la "puesta en marcha" de los negocios. La nueva metodología cambió el esquema anterior de asesoría para el emprendimiento, que estaba basado fundamentalmente en la formulación del plan de negocio. Este ecosistema conformado por entes públicos y privados, como:la Fundación Luker, la Alcaldía de Manizales, la Universidad Autónoma

de Manizales, la Universidad Católica de Manizales, la Universidad de Manizales, la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional (Sede Manizales), y del cual también hace parte la Banca, apunta a fortalecer el espíritu emprendedor entre los jóvenes Universitarios de la ciudad.

Foto Nº 1. Taller *Aprender a enseñar emprendimiento,* dictado por Matt Allen, profesor de *Babson College*

› Foto: Archivo Unidad de Emprendimiento. ‹

› El modelo "Pensamiento-Acción" invita al emprendedor a poner en marcha inmediatamente la idea de negocio. Esto implica que nuestros emprendedores experiencialmente consiguen hacerle un test a su producto o servicio desde etapas tempranas. Se fundamenta en los siguientes pilares: (i) Se buscan "ideas innovadoras" con valor agregado que le permitan moverse en un mercado amplio o bien segmentado y en un "negocio escalable", que pueda crecer a nivel local y globalmente; (ii) los emprendedores son alentados a "pensar en grande y a empezar en pequeño" lo que quiere decir que se motivan a que empiecen

dando pasos pequeños y a medida que el negocio les permita crecer; (iii) se debe "arriesgar solo lo que están dispuestos a perder". Lo que quiere decir que no todo lo que tengo se invierte en el negocio, solo una pequeña suma, les permite identificar si su producto o servicio es aceptado por el mercado e ir haciendo ajustes para perfeccionarlo; (iv) este modelo "cree en el emprendedor" por lo que se apoya y asesora a la persona, porque finalmente la idea de negocio con la que llegan puede cambiar en el transcurso del camino, (v) Babson motiva a trabajar en "equipos de trabajo", se recomiendan grupos de tres o dos personas, en los extremos están que sea un grupo mayor a tres y por último un solo emprendedor, que sean interdisciplinarios y que se complementen entre ellos; (vi) El soporte del modelo son las "Ventas", pues desde el primer día los emprendedores empiezan a tener experiencias en ventas; y, (vii) se alienta a los emprendedores a "no temerle al fracaso ni a castigarlo", para que puedan hacer frente a las adversidades ya que es importante que tengan en cuenta, que estas experiencias negativas son las que llevan a otras experiencias exitosas.

Fases del proceso:

Fase 1, Planeación: El objetivo de esta fase fue traer una universidad de renombre mundial en el tema de emprendimiento, para realizar una asesoría en la creación de un ecosistema en la ciudad de Manizales. En esta fase participaron la Unidad de emprendimiento UAM®, Babson College, Fundación Luker, Alianza Suma, Cámara de Comercio de Manizales, Alcaldía de Manizales e Incubar.

AÑO 2011	*AÑO 2012*	*AÑO 2013*
Inicio de conversaciones de todas las entidades que trabajan emprendimiento en la ciudad, Fundación Luker y universidad Babson College	› Conformación de la Alianza público - privada - académica de la ciudad / Manizales Más › Firma de contrato con Babson College para transferencia de la metodología	Elaboración conjunta de un componente académico más robusto para generar sostenibilidad al proyecto

Fase 2, Capacitación: Se inicia con la transferencia de la metodología "pensamiento-acción", realizandoactividades como capacitación por parte de docentes de Babson College, viajes de directivos de la UAM® a la Babson, y viajes de docentes de Babson a Manizales, reuniones, entrevistas, talleres, webinar, videoconferencias, y trasferencia de la metodología de manera interna de los primeros docentes capacitados al resto de la comunidad UAM®, docentes y administrativos con el Symposium for Entrepreneurship Educators (SEE) y el Modules for Entrepreneurship Educators (MEE).

AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
› Un docente UAM® participando del Simposio en Emprendimiento a nivel mundial en Babson College (SEE) › Directivos de la UAM® viajan a Babson College. › Transferencia de lo aprendido en el simposio a docentes y administrativos de la UAM® › Capacitación a docentes UAM por parte de Babson College (MEE)	› Curso SEE y MEE para docentes y administrativos UAM® › Docentes UAM® invitados a la capacitaciones de empresas de alto impacto por parte de Babson College. › Talleres para docentes dictados por Babson College	› Dos módulos del MEE dictados por docentes de Babson College. › Viaje de docente UAM a Babson por tres meses y medio para recibir entrenamiento. › Participación de la coordinadora de emprendimiento en taller del ecosistema de emprendimiento de Manizales en Babson College. › Capacitación a las unidades de emprendimiento en viabilidad y factibilidad de ideas de negocio para Add Venture Más.

› Fuente: Unidad de Emprendimiento UAM® ‹

Fase 3, Ejecución: Desde el 2013 a la fecha, las asesorías a los emprendedores que acuden a la unidad se brindan bajo la metodología "Pensamiento-Acción", atendiendo a por lo menos 90 Emprendedores. Se han brindado talleres teórico-prácticos a 120 emprendedores nuevos y antiguos de la Unidad en Ideaccion, Canvas y Pitch. Además de la transformación más importante que se ha tenido ha sido en los currículos de las asignaturas de la UAM®, espíritu empresarial y emprendimiento, pues se pasó de clase teórica donde el resultado era un plan de negocios a una clase teórico-práctica con incorporación de análisis Canvas y Pitch.

AÑO 2013	AÑO 2014
› Apropiación de la metodología de Babson en la UAM® para los currículos y asesorías a emprendedores. › Cambio de contenido en los talleres ofrecidos a emprendedores desde la unidad. › Cambio de metodología para clase a una teórico - práctica. › Creación de talleres de ventas y negociación para la materia Espíritu Empresarial.	Inicio de programa piloto Adventure Mas Programa de Start Up

› Fuente: Unidad de Emprendimiento UAM® ‹

Financiación:

La trasferencia de la metodología "pensamiento-acción", es un proyecto que no es solo de la UAM®, por eso se busca que sea sostenible en el tiempo y se ha realizado un esfuerzo para capacitar a personal de las universidades para poder continuar con las capacitaciones a empresarios que hace la *Babson College*. El programa *AddventureMás* se ofrece desde SUMA para asegurar la sostenibilidad en el tiempo. Hoy en día el contenido curricular se ha modificado,se quiere que se sostenga en el tiempo y que se haga un énfasis en emprendimiento para que sea ofertado a través de SUMA, para todas las universidades . Se piensan ampliar las instalaciones de la UAM® dedicadas a la preparación en emprendimiento, además de que se cuenta con un equipo de trabajo más completo y un compromiso permanente de parte de las directivas de la universidad con el proceso. Ya se cuenta con los recursos financieros para el desarrollo de la tercera fase.

Algunos resultados de* Manizales Más *2012-2014: *Manizales Más* es una suma de actores públicos, privados y académicos que busca impactar el desarrollo económico de la ciudad mediante el fortalecimiento de las condiciones necesarias (un ecosistema de emprendimiento) para crear empresas. Se han tenido 16.200 asistentes a eventos de *Manizales Más* entre el 2012 y 2014. Más de 900 personas asistieron a los Meet Ups (espacios para ampliar la red de contactos). Se crearon nuevos programas como *Affiliate Manizales Más* y *Addventure Más*.7 programas de estudios fueron modificados. 38 profesores experimentaron con nuevas metodologías de enseñanza. Y, 66 nuevos cursos universitarios fueron creados

Crecimiento en Ventas de Empresas de Alto Potencial I Grupo 2013.
88%
81
nuevos empleos creados por las 12 EAP.
Empleos
176
nuevos clientes o alianzas comerciales firmadas por las Empresas de Alto Potencial.
más
1.800
millones de pesos desembolsados por la Banca.
eap 2014
Crecimiento
11%
250%
La que más ha crecido.
78 Nuevos Empleos
230
nuevos clientes.
Ordenes de compra a Cliente Nacionales e Internacionales por 950 Millones de pesos.
5 Nuevos distribuidores
11 Nuevos aliados estratégicos.
Nuevas Innovaciones.
5
Inversión de la empresas durante el primer semestre por 1000 millones de pesos en propiedad, planta y equipo.

Testimonios...

Testimonio de la coordinadora de la unidad de emprendimiento de la UAM®

Fotografía tomada en la UAM®

Nombre: Francina Echeverri Gallego

Cargo: Coordinadora de la Unidad de Emprendimiento – Coordinadora académica de *Manizales Más*

Frente a la unidad: *"El impacto de la metodología de enseñanza de Babson en la UAM ha generado un acercamiento de los estudiantes a la materia, ya es un aprendizaje divertido y los resultados al final del semestre son proyectos de alta calidad y estudiantes con más competencias para la creación de empresas. En la Unidad de Emprendimiento se ha duplicado el número de emprendedores y el proceso con ellos se vuelve constante y de generación de valor gracias al aporte de Babson. Los docentes han cambiado la forma de ver el emprendimiento y la forma de enseñarlo, incluso los docentes de otras áreas diferentes a la administración y administrativos de la universidad han sido claves a la hora de aplicar la metodología en la UAM. También a partir de esta experiencia los procesos de sensibilización y talleres ofrecidos por la unidad han cambiado en temática y metodología generando un impacto mayor en la comunidad UAM."*

Frente a la experiencia: *"Los aprendizajes han sido muchos pero se pueden resaltar:*

› La creación de empresa no se enfoca en la idea de negocio se enfoca en formar emprendedores exitosos.

› Pensamiento – Acción: las ideas deben testearse en el mercado y aprender de él.

› La enseñanza del emprendimiento debe ser apasionada y divertida. La creación de empresa debe ser a través de equipos multidisciplinarios.

› Solo se deben promover las ideas de alto impacto a través de la innovación y escalables.

› Se debe aprender a través de la práctica."

Fotografía de *http://www.manizalesmas.org/*

Testimonio de la directora de Manizales Más

Nombre: Marcela Escobar

Cargo: Directora de *Manizales Más*

Frente a la unidad: *"Existe mucha coherencia entre el programa de las unidades de emprendimiento y Manizales Más. La unidad de emprendimiento es el "brazo" de acción con la comunidad académica de Manizales y de sus estudiantes."*

Frente a la experiencia: *"Los principales resultados obtenidos son:*

1. Articulación entre actores públicos, privados, universidades

2. Articulación de la banca con cambio de mentalidad

3. Construcción de comunidad alrededor del emprendimiento

4. Apuesta alineada de actores hacia cambiar la percepción de ciudad (volver a creer)

5. Desarrollo de empresas modelo a seguir para crear cultura

6. Empresas con capacidad de crecimiento

7. Más de 200 empleos creados

8. Reconocimiento de Manizales como ciudad emprendedora

9. Inversión privada por más de 1.000 millones de pesos de empresarios en crecimiento

10. Desarrollo de innovación y equipos comerciales

11. Modelo de acompañamiento a emprendedores en etapa temprana

12. Foco de los empresarios en el proceso de comercial

13. Capacidades en construcción para las universidades

14. Atracción a fondos de capital de riesgo

15. Inicio de desarrollo de ecosistema de financiación

16. Cambio de paradigmas sobre emprendimiento.

Testimonio de la asistente de la unidad

Fotografía tomada en la UAM®

Nombre: Ángela María Gil Duque

Cargo: Asistente de la unidad de emprendimiento UAM®

Frente a la unidad: *"Este programa le ha aportado grandes y notorios cambios a la forma de enseñar Emprendimiento al interior de la UAM; ya que esta metodología permite testear el mercado desde etapas tempranas lo que motiva a los Emprendedores a hacer ajustes y sacar adelante sus ideas de negocio. Así mismo a nivel de ciudad se ha formado un ecosistema que apoya y estimula el espíritu emprendedor entre los jóvenes universitarios, para que vean en el Emprendimiento una opción de vida."*

Frente a la experiencia: *"A nivel personal y gracias a que he sido beneficiada de esta transferencia desde sus inicios, hoy cuento con la fortuna de ser parte de este cambio y ser apoyo en las diferentes actividades que se han realizado a nivel interno y externo. Los resultados obtenidos han sido notorios, en el tiempo que lleva la UAM transmitiendo esta metodología y gracias a que la metodología de la materia cambio se ha visto más motivación por parte de los estudiantes para explorar ideas de negocio, se han enfrentado desde talleres prácticos a la realidad de las Empresas, los docentes de*

la materia se han vinculado a la Unidad y se ha recibido apoyo institucional."

Fotografía de Mateo Ciro, tomada en la feria de emprendimiento UAM®

Testimonio de estudiante de la UAM®

Nombre: Mateo Ciro Valencia, estudiante de Fisioterapia

Frente a la unidad: *"Mi paso por la asignatura de espíritu empresarial fue una experiencia que me abrió los ojos y la mente, al uno ser un estudiante del área de la salud generalmente deja de lado las demás áreas y se enfoca únicamente en los conocimientos respectivos de la carrera y de cierta manera lo demás pierde importancia pero al ver la materia simplemente vi que todo lo que la universidad nos brinda en nuestra formación profesional es necesario y no existen las materias "costura" que como estudiantes solemos llamar y la asignatura espíritu empresarial me permitió integrar mi pasión que es mi carrera con el conocimiento de formación de valores para la formación de una empresa y tener una mentalidad de que no siempre debemos hacer parte de un sistema sino que podemos ser el propio sistema, agradezco a la universidad y a mi docente Francina por dejarme experimentar el paso por esta asignatura que me ayudó en mi formación integral y en un pensamiento enfocado hacia la independencia laboral.*"

Testimonio de estudiante de la UAM®

Nombre: Liliana Vinasco Gonzales, estudiante de Odontología

Frente a la unidad: *"La metodología pensamiento acción desarrollada durante el semestre en la clase de espíritu empresarial nos permitió entender que cualquier idea por mínima que sea la podemos volver real y que gracias a los talleres teórico- prácticos brindados fuimos creando un espíritu emprendedor. La experiencia*

en la actividad que desarrolla la UAM es excelente y gratificante ya que nuestras ideas se convierten en una realidad donde nos damos cuenta que si nuestro pensamiento cambia y empezamos a creer en nosotros nuestros proyectos lograrán el objetivo deseado."

Testimonio de un emprendedor de la UAM®

Nombre: David Cárdenas García, graduado diseño de industrial

Frente a la unidad: "*De ante mano quiero agradecer la gran ayuda y apoyo que esta unidad de emprendimiento brinda a los estudiantes y egresados. He recibido varias capacitaciones por parte de ustedes y en estas se ha hecho énfasis en la metodología "Pensamiento, Acción" que consiste en ejecutar rápidamente los planes de negocios que se tienen en la mente. La aplicación de estas técnicas me ha dado un gran resultado ya que he visto avances en muy poco tiempo. Lo importante es empezar, para que los proyectos pasen de la mente a la realidad. Por esto considero de gran importancia el apoyo y conocimiento que nos brinda la unidad de emprendimiento de la UAM®. Muchas gracias por todo*"

Experiencia escrita por Alejandra Molina Osorio.

Red Empresarial del Conocimiento (REC): Acompañamiento a familias empresarias

Descripción de la unidad: La Red Empresarial del Conocimiento (REC), iniciativa gestada en el año 2002 por la Universidad Autónoma de Manizales UAM® y por un destacado grupo de empresarios de la ciudad de Manizales:Terpel del Centro, Aguas de Manizales, Emtelsa, Súper de Alimentos y Casa Lúker; surgió como respuesta a la identificación de la brecha existente entre el sector productivo y el académico.

La existencia de la REC obedece además al objetivo estratégico de la UAM® de mantener un diálogo constructivo con los diferentes actores sociales. A raíz de ello la REC se constituye como una unidad al servicio de las empresas, que trabaja por hacer posible la satisfacción de las necesidades de ellas, en cuanto a capacitación y consultoría, a través de las mejores ofertas.En Colombia no se encuentra expresamente consagrada en la legislación mercantil la definición de empresas de familia. La única disposición que hace referencia a la misma, es el artículo 6º del Decreto Reglamentario No. 187 de 1975, que determina las características que debe reunir una empresa para ser considerada como de familia, a saber: (i) la existencia de control económico, financiero o administrativo por parte de un grupo familiar, y, (ii) que dicho control sea ejercido por personas ligadas entre sí por matrimonio o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad (padre, madre, hijos y hermanos) o único civil (padre o madre adoptante o hijo adoptivo).

Las empresas familiares tienen gran importancia para la economía colombiana. Así, por ejemplo, la Encuesta Nacional de Gobierno Corporativo da cuenta de la participación de este tipo de sociedades sobre la totalidad de compañías que dieron respuesta a la Superintendencia de Sociedades. De las 7.414 compañías que efectuaron su diligenciamiento, el 53,70 % corresponde a sociedades de familia, cifra que, teniendo en cuenta la dimensión de las empresas que diligenciaron la encuesta, en la que no se encuentran todas las micros y pequeñas empresas del país, puede ser superior al 70% del tejido empresarial colombiano.

Acompañamiento a las familias empresarias es un programa mixto de asesoría y capacitación dirigido a las familias propietarias de empresas en Manizales. Con este programa se busca lograr el equilibrio de los

sistemas familiar y empresarial, a través de la formulación de políticas, de participación, de apertura de espacios de comunicación y de manejo de conflictos. El modelo desarrollado por la UAM® para contribuir al logro de la competitividad empresarial y al mantenimiento de la unión familiar, a través del equilibrio ambos sistemas , y está fundamentado en dos pilares : (i) la implementación de la institucionalidad en la familia y las empresas a través de órganos de dirección operantes y profesionalizados, y (ii) la comprensión de los sistemas de pensamiento de los miembros de la familia, que les permite mejorar la toma de decisiones.

Además, cada familia empresaria presenta distintos momentos de vida: (i)mpresencia o ausencia del fundador, (ii) segunda generación articulada o no, (iii) miembros de la tercera generación o siguientes en edad de participar en roles empresariales o familiares, (iv) conflictos moderados o alto nivel de conflictos, (v) existencia o no del Protocolo de Familia, (vi) inclusión o no de la familia política en los órganos de familia o como proveedores de servicios, entre otras. De acuerdo a cada situación el programa de Acompañamiento a Familias Empresarias va diseñando conjuntamente con la familia, las distintas actividades o intervención de expertos para apoyarla. En primera instancia, el consultor principal se reúne con la generación más activa de la familia, para tener una mirada global o diagnóstico de la familia y de su empresa o empresas y posteriormente se fija el plan de trabajo por objetivos a seis meses. En la medida que se avanza en el programa, la familia decide si se fijan o no nuevos objetivos a ser alcanzados con el acompañamiento de la UAM®.

Fases del proceso: Desde junio de 2009 se inicia con el programa de *acompañamiento a familias empresarias,* se ha venido trabajando de forma continua con tres familias, prestándoles cooperación durante varios años. En la siguiente tabla encuentran las diferentes fases que han tenido los procesos:

Fases		
Familia A	Fase 1: Formular e implementar un plan para el fortalecimiento del Consejo de Familia	Junio - Diciembre 2009
Familia A	Fase 2: Acompañar en la implementación de un plan estratégico para el fortalecimiento de la familia A, de tal manera que puedan implementarse acciones tendientes a fortalecer las relaciones familiares y la operación de las empresas.	Enero - Diciembre 2010
Familia A	Fase 3: Parte 1: Acompañar a la familia A en el fortalecimiento de la institucionalidad, trabajando en la profesionalización de sus órganos de gobierno, familiares y empresariales. Parte 2: Acompañar a los miembros del Consejo de Familia en el desarrollo de competencias de interacción grupal.	Enero - Diciembre 2011
Familia A	Fase 4 / Parte 1: Acompañar a la familia A en el fortalecimiento de la institucionalidad, dando continuidad a la profesionalización de sus órganos de gobierno, familiares y empresariales.	Enero - Diciembre 2012
Familia A	Fase 5: Acompañar a la familia empresaria en el fortalecimiento del clima familiar	Enero - Diciembre 2013
Familia B	Fase 1: "Fortalecimiento de la Familia Empresaria B".	Junio - Octubre 2012
Familia B	Fase2: "Sistemas de Pensamiento - como una propuesta para la comprensión de la consciencia grupal"	Octubre - Diciembre 2012
Familia C	Fase 1: "Fortalecimiento de la Familia Empresaria C"	Febrero - Marzo 2014
Familia C	Fase 2: "Implementación del plan para el Fortalecimiento de la Familia Empresaria C".	Abril

› Fuente: Elaboración Julia Inés Gómez Springstube y Alejandra Molina Osorio ‹

Cada una de las fases del acompañamiento a las familias empresarias está compuesta por diferentes objetivos que se dividen en objetivos en el ámbito familiar y en objetivos en el ámbito empresarial, dentro de los cuales se destacan los siguientes: (i) apoyar a la familia en su interés de encontrar la forma de gestionar adecuadamente las empresas sin afectar negativamente la armonía familiar, (ii) acompañar a la familia en el proceso de integración de nuevas generaciones, (iii) comprender los núcleos conflictivos que se crean al interior de los miembros de la familia, (iv) elaborar un plan para el fortalecimiento del Consejo de Familia, y, (v) acompañar de manera temporal, a través del couching, las Juntas Directivas de las empresas de la familia.

Según los objetivos se seleccionan las metodologías e instrumentos de trabajo, entre los utilizados están: (i) los talleres, (ii) las charlas, (iii) las sesiones con personal experto como psicólogos, sociólogos, abogados, según la necesidad específica, y (iv) aplicaciones de test como: estado de cambio, perfil de valores, perfil II, arquetipos, sistema de pensamiento, descubrimiento e indicador del estado de cambio (ICE).

Actores del proceso: (i) fundador de empresa de familia o sus descendientes más inmediatos, (ii) miembros de la generación activa en la administración de las empresas (segunda, tercera o siguientes), (iii) miembros adultos de la generación en proceso de formación para el relevo generacional, (iv) familia política de los miembros de la familia empresaria, (v) consultor principal, (vi) consultores de apoyo y conferencistas: abogado, psicólogo, sociólogo y otros expertos temáticos, y, (vii) la coordinadora de la REC.

Análisis financiero: El programa de Acompañamiento a las Familias Empresarias necesita de diferentes recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura que dependen de la fase donde se encuentre cada familia. Los costos financieros del acompañamiento generalmente son asumidos con recursos de las empresas o recursos de los socios, pero la UAM® ejecuta este acompañamiento como un servicio de consultoría especializada. Otros recursos importantes son: Tiempo, disposición al trabajo y al cambio, e instalaciones físicas.

Evaluacion de impacto de acompañamiento a familias empresarias	
Sistema de monitoreo y de evaluacion	Indicador Continuidad del proceso (Recompra de servicios para dar continuidad al proceso)
Areas de impacto	Relacionamiento de la familia y de estos con la empresa
Resultados/impacto	Logran estrechar lazos familiares Se mejora la participación Se resuelven problemáticas familiares Tener clara la realidad familiar y los roles que cada uno puede desempeñar en las empresas
Impacto a la región	Las empresas familiares dentro de la economía colombiana generan una Dinámica que fortalece la reducción del desempleo, y genera crecimiento. Trabajan con responsabilidad social
Analisis costo-beneficio	En la medida que las relaciones de la familia estén bien, las empresas pueden tener visiones de mediano y largo plazo, se busca la perdurabilidad del tejido empresarial. La inversión no es tan alta frente al beneficio a largo plazo.
Sostenibilidad	El conflicto es inherente al ser humano, se busca dar herramientas y estrategias para el abordaje de los problemas que se generan en la familia. Mientras dura la intervención se tiene un tercero imparcial.
Replicabilidad	Es 100 % replicable a cualquier familia con cualquier problema.
	No se necesita pilotaje El modelo se adapta a las necesidades del cliente.

› Fuente: Elaboración Julia Inés Gómez Springstube y Alejandra Molina Osorio ‹

Testimonios...

Fotografía tomada en la UAM®
por Alejandra Molina

Testimonio de la coordinadora de la REC

Nombre: Julia Inés Gómez Springstube

Cargo: Coordinadora Red empresarial de conocimiento REC

Frente a la unidad: *"El programa es pertinente porque da respuesta a una grande e importante necesidad de mercado. A nivel mundial el sector productivo en su mayoría está compuesto por empresas de tipo familiar y Manizales no es la excepción. Poder acompañar a los propietarios de las empresas a resolver dinámicas complejas se constituye en un gran aporte a la sociedad y al sistema productivo, pues se benefician de una armonía no solo los accionistas de las empresas sino un gran número de empleados que derivan su sustento familiar de éstas, más todos los demás stakeholders.*

El programa involucra el acompañamiento de equipos de expertos interdisciplinarios y genera lazos de confianza con los empresarios que dan lugar a la venta de otros servicios de la universidad."

Frente a la experiencia: *"Cada acompañamiento representa un aprendizaje significativo respecto de las necesidades de las familias. La experiencia ha demostrado que el programa debe ser flexible pues requiere adaptarse a las circunstancias de cada familia empresaria. El principal factor de éxito es la experiencia del consultor principal en gestión de empresas de familia y de manejo de situaciones en familias empresarias, al igual que la confidencialidad de los acompañamientos. La institucionalidad le brinda a las familias empresarias la posibilidad de conectarse con expertos reconocidos en varias áreas del conocimiento y apoyos logísticos que de otra manera no serían adelantados por miembros de la familia."*

Testimonio del consultor

Fotografía tomada en la UAM®
por Julia Inés Gómez

Nombre: Jairo Villegas Velásquez

Cargo: Consultor principal

Frente a la unidad: *"Considero que el programa de acompañamiento a Familias Empresarias de la UAM® es muy pertinente para la Red Empresarial del Conocimiento, toda vez que el tema tiene mucha significancia dado que es muy sentido por muchas empresas y poco atendido institucionalmente."*

Frente a la experiencia: *"El aprendizaje obtenido con la ejecución del Programa ha sido complejo, continuo y amplio. Son innumerables los aprendizajes obtenidos, por la amplitud y confidencialidad del acompañamiento. Cada acompañamiento tiene relación con aspectos financieros, psicológicos, sociológicos, entre otros."*

Experiencia escrita por: Alejandra Molina Osorio.

Centro de Estudios Ambientales Mélida Restrepo De Fraume (CEA)

Descripción de la unidad: El CEA nace en febrero de 1994 con la gran responsabilidad de realizar el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Miel I, primer proyecto del país que se realiza bajo la Ley 99 de 1993, que crea el Ministerio de Medio Ambiente, actual Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Desde el año 2010 se denomina Centro de Estudios Ambientales Mélida Restrepo de Fraume, en reconocimiento a sus aportes en los temas de la sostenibilidad del desarrollo. El CEA representa una de las unidades de apoyo académico de la UAM®, adscrita a la dirección académica en articulación con las redes de proyección e investigación, y con su propia dinámica de relacionamiento con actores internos y externos.

Figura Nº 1. El CEA y sus interdependencia interna y con los actores del territorio

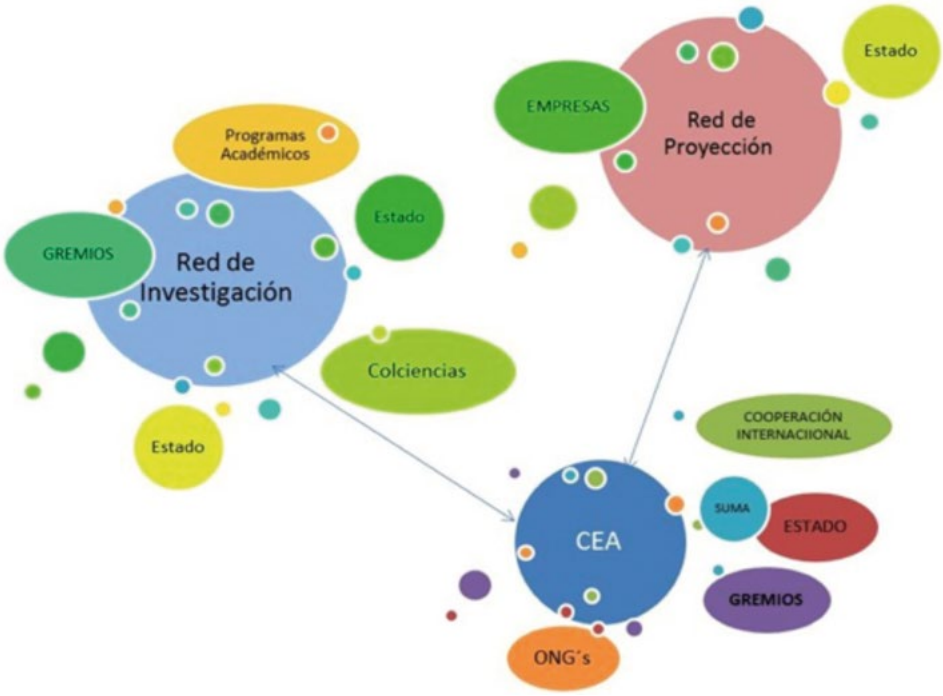

Las acciones del CEA contribuyen a la consolidación del proyecto institucional, en especial con su compromiso con la consolidación de redes académicas e institucionales, y vínculos nacionales e internacionales para el fortalecimiento de los procesos institucionales y del diálogo con los actores de la sociedad para contribuir al Desarrollo Regional Sostenible y la Convivencia Pacífica.

Para tal fin, el CEA presta servicios especializados en consultoría, asesoría e interventoría en las diferentes dimensiones del desarrollo: (i) estudios Socioeconómicos para obras de infraestructura vial, (ii) formulación, (iii) implementación y evaluación de proyectos con población vulnerable, (iv) economía solidaria, (v) planes de desarrollo con comunidades rurales y urbanas, y, (vi) educación ambiental, entre otros. Estos temas son abordados desde la perspectiva de la Investigación Acción Participativa (IAP) que busca la construcción y fortalecimiento de las capacidades de los actores en los territorios en el marco de la Apropiación Social del Conocimiento.

Estudios socioeconómicos para el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA)

Descripción de la unidad: Los estudios socioeconómicos son investigaciones, aplicadas y realizadas con el objetivo de caracterizar los niveles socioeconómicos de propietarios de viviendas situadas en áreas de influencia, de proyectos municipales a ser financiados por contribución de valorización; estos permiten determinar condiciones demográficas, económicas, organizativas, habitacionales y de servicios, necesarias para determinar la capacidad de pago de los propietarios y poseedores de los predios, además de su percepción con relación al beneficio de las obras y a la legitimidad y confianza frente a la institucionalidad, INVAMA para el caso que nos convoca.

La contribución de valorización es un gravamen real sobre las propiedades inmuebles, sujeto a registro, destinado a la construcción de una obra, plan o conjunto de obras de interés público que se impone a los propietarios o poseedores de aquellos bienes inmuebles que se benefician con la ejecución de las obras. La contribución de valorización fue reglamentada en Manizales mediante acuerdo 087 de 1961 de marzo 24, y su manejo se confió al Departamento Administrativo de Valorización Municipal que operó hasta marzo de 1987. A partir del Acuerdo 013 de 1987, se creó el Instituto de Valorización de Manizales -INVAMA- como establecimiento público de carácter municipal, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio e independiente, sujeto a los derechos inherentes de las personas jurídicas de derecho público de acuerdo a las normas generales, y le corresponde como organismo descentralizado del Municipio de Manizales, los derechos de éste para atender a la función pública comprendida dentro de su objeto.

Un **estudio socioeconómico** es el diagnóstico sobre bases concretas de una zona determinada en términos de sus relaciones sociales, económicas, culturales, espaciales, ambientales, etc. Su fin es establecer la capacidad de pago para la contribución de valorización, la opinión con respecto a las obras y frente al sistema de la contribución de valorización. Con este estudio se busca tener un acercamiento a las relaciones sociales y las que se viven en determinada comunidad, interactuando con las actividades económicas presentes.

Los Estudios Socioeconómicos tienen como base teórica los trabajos desarrollados sobre calidad de vida, particularmente se aplican los índices desarrollados a nivel nacional e internacional para medir Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Índice de Condiciones de Vida (ICV), y pobreza por ingresos, así como estudios sobre canasta básica familiar. Dado que la Contribución de Valorización es una herramienta del Estado para cofinanciar obras de interés común, se trabaja la teoría del Estado y la participación ciudadana como derecho y como deber. La Hipótesis de trabajo es que si la contribución de valorización tiene en cuenta la capacidad de pago de la población, aplicando criterios de justicia y de equidad en los factores para la fijación de las cuotas, ésta aceptará la contribución y la pagará sin generar conflicto social.

La contribución de valorización se determina de acuerdo con diferentes factores como el beneficio predial y la capacidad de pago de la población, ésta última es definida como la estimación económica en cuanto a capacidad "real" de una persona natural o jurídica de asumir el pago de una contribución, sin ver lesionadas sus necesidades esenciales. Para determinar la capacidad de pago se consideran los distintos usos del suelo de la zona de citación de la obra a desarrollar: residencial, comercial, mixto, de servicios, institucional, industrial, lotes, protección, y, reserva en correspondencia con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Una adecuada definición de la capacidad de pago de los propietarios y poseedores de predios facilita la aceptación de la contribución y el recaudo de la misma, reduciendo el conflicto social asociado.

Dado que el concepto de "calidad de vida" es multidimensional, los estudios socioeconómicos son realizados por equipos interdisciplinarios integrados por mínimo 4 profesionales de las siguientes disciplinas: Economía, Sociología o afines, Estadística y Sistemas de Información Geográfica (SIG).

› La vinculación de la UAM® a los Estudios Socioeconómicos se remonta al año 1995, realizando a la fecha los estudios requeridos para las siguientes obras a cargo del Instituto de Valorización de Manizales INVAMA:(i) la obra 0336 "Mejoramiento Vía al Magdalena: Batallón – Puente de la Libertad" de 1995, (ii) la obra 0338 "Conexión Avenida Kevin Ángel Mejía – Avenida Alberto Mendoza Hoyos" de 1997, (iii) el "Proyecto Desarrollo Vial Zona Oriental: Intersección Batallón- Cuarto Carril- Vía al Perro" de 2006, (iv) el "Proyecto Renovación Urbana Plaza Alfonso López" de 2006, (v) el estudio Socioeconómico individual a propietarios de la zona de influencia del Proyecto Desarrollo Vial Zona

Oriental de 2006, (vi) el "Proyecto Paseo de los Estudiantes" de 2006, (vii) el "Estudio Socioeconómico individual a propietarios de la zona de influencia del Proyecto Plaza Alfonso López Pumarejo" de 2007, (viii) el "Proyecto Pavimentación e iluminación de la Urbanización Alférez Real" de 2007, (ix) el Estudio Socioeconómico individual a propietarios y poseedores de predios ubicados en la zona de influencia del Proyecto 0343 "Paseo de los Estudiantes" de 2008, (x) el "Proyecto Avenida Paralela Norte: Bajo Rosales – Túnel de la 52 e Intercambiadores Viales" de 2010, (xi) el "Proyecto Pavimentación Vías La Linda" de 2010, (xii) la "Validación del Estudio Socioeconómico del Proyecto 0345 "Avenida Paralela Norte" de 2013, (xiii) el Estudio Socioeconómico Individual a propietarios y poseedores de predios ubicados en la zona de influencia del Proyecto 0345 "Avenida Paralela Norte" de 2013, (xiv) el Estudio Socioeconómico individual a propietarios de la zona de influencia del Proyecto Desarrollo Vial Zona Oriental de 2006, (xv) el "Proyecto Paseo de los Estudiantes" de 2006, (xvi) el Estudio Socioeconómico individual a propietarios de la zona de influencia del Proyecto Plaza Alfonso López Pumarejo de 2007, (xvii) el "Proyecto Pavimentación e iluminación de la Urbanización Alférez Real" de 2007, (xviii) el Estudio Socioeconómico individual a propietarios y poseedores de predios ubicados en la zona de influencia del Proyecto 0343 "Paseo de los Estudiantes" de 2008, (xix) el "Proyecto Avenida Paralela Norte: Bajo Rosales – Túnel de la 52 e Intercambiadores Viales" de 2010, (xx) el "Proyecto Pavimentación Vías La Linda" de 2010, y, (xxi) la "Validación del Estudio Socioeconómico del Proyecto 0345 "Avenida Paralela Norte" del 2013, (xxii) el Estudio Socioeconómico Individual a propietarios y poseedores de predios ubicados en la zona de influencia del Proyecto 0345 "Avenida Paralela Norte" de 2013.

› Se destaca en este sentido la capacidad instalada y las competencias adquiridas por el CEA en el tema, representando una gran fortaleza que ha sido reconocida por diferentes administraciones a nivel de Manizales, extendiéndose además al municipio de San Sebastián de Mariquita en el departamento del Tolima. La experiencia acumulada ha permitido la realización de otros estudios requeridos por distintas entidades públicas como se registra a continuación: (i) el Estudio Socioeconómico Proyecto "Desarrollo Integral de la Comuna San José y su entorno próximo" para INFIMANIZALES, Oficina de Renovación Urbana. Manizales, de 2008; (ii) el Estudio Poscensal de Vivienda, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de

2008; (iii) la Generación de Estudios Socioeconómicos de los predios beneficiados con el proyecto de pavimentación de vías por valorización del sector Nor-oriental en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima, para la Alcaldía de San Sebastián de Mariquita de 2010; y, (iv) el Estudio de Factibilidad, Censo Predial, Estudio Socioeconómico y Estudio de Beneficio, para adelantar el proyecto por la modalidad de valorización de la vía La Dorada- Norcasia, para la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas. 2011.

Fases del proceso: El Estudio Socioeconómico se enmarca en los modelos de Evaluación Ex – ante de Proyectos de desarrollo. La Metodología implementada y validada desde la UAM® se reporta a continuación:

Fase I. Diseño y Trabajo de Campo

Definición de la muestra. Sobre el número total de fichas catastrales del área de citación de la obra se define una muestra con las siguientes características: 99% de confiabilidad y un error máximo del 5%. Para las zonas rurales considerando los resultados de estudios anteriores, donde son recurrentes altas tasa de no respuesta, se suele ampliar la muestra.

Trabajo de campo. Para legitimar los procesos y proyectos que desde el sector público generan un impacto en la población, es necesario contar con la participación ciudadana, la cual es reconocida como un factor fundamental para la toma de decisiones y un derecho de la ciudadanía; en tal sentido, para cumplir con el objetivo de caracterizar socio-económicamente a los propietarios, poseedores e indirectamente a los arrendatarios en las zonas de citación de las obras, se realiza un levantamiento de información primaria aplicando una encuesta, cuyos resultados, se convierten en insumos fundamentales para calcular su capacidad de pago.

Diseño del Instrumento y del Manual del Encuestador. La encuesta como instrumento de recolección se diseña en coherencia con los propósitos de los estudios; esta se considera un instrumento de alta confiabilidad dada su utilización recurrente por 14 años, y los ajustes y adaptaciones realizadas según los diferentes contextos.

El diseño y aplicación del *Manual del Encuestador* se destaca como herramienta que facilita el desarrollo de la captura de la información al contener información relevante en términos procedimentales y de resolución de inquietudes por parte de los encuestados.

Ejecución de la prueba Piloto. La prueba piloto permite aplicar el

instrumento en un escenario igual al escenario en el cual se desarrollara el proyecto con el fin de validar su aplicabilidad y realizar los ajustes del caso.

Selección y capacitación de Encuestadores. Para el levantamiento de información se seleccionan estudiantes de la Universidad y jóvenes residentes en las zonas de estudio, por su conocimiento del entorno, condición que les permite mayor eficiencia en términos de movilidad y localización de las direcciones de los predios.

Como parte del proceso de capacitación a los encuestadores, el INVAMA realiza una presentación del proyecto y hace entrega de la información oficial autorizada para ser difundida entre la población durante el proceso de encuestas; esta acción informativa responde a la necesaria reciprocidad en las relaciones con la comunidad a la cual se le pide, pero al mismo tiempo se le suministra información de interés sobre el proyecto.

Recolección de la información. Se asignan coordinadores del trabajo de campo, los cuales se responsabilizan de la distribución y recolección del material a cada uno de los encuestadores. Estos están disponibles para apoyar el trabajo de los encuestadores y aclarar las inquietudes que se presenten en el proceso. En la ruta de la crítica de la información, la primera revisión y aprobación de encuestas las realiza el coordinador de campo, quien las entregaba al responsable de alimentar las bases de datos; este realiza un segundo filtro, y solicita corroborar información en caso de identificar incoherencias en la información registrada en los cuestionarios. A continuación se presenta el diagrama de flujo de las operaciones realizadas en el levantamiento y sistematización de la información primaria.

Imagen Nº 1. Flujo de proceso para el trabajo de campo

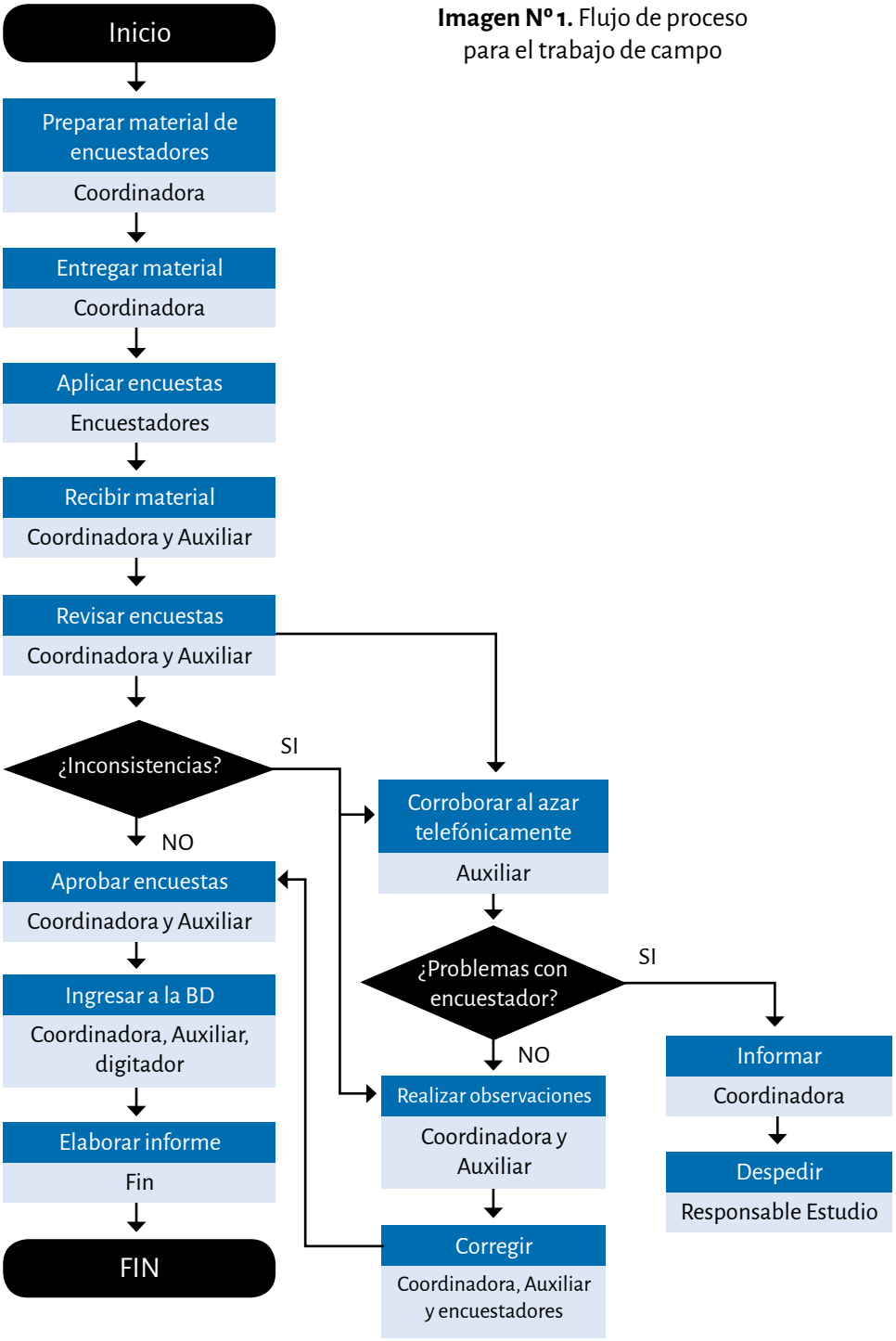

› Fuente: UAM®-CEA. Metodología Estudios Socioeconómicos ‹

Base de Datos y Sistema de Información Estadístico. Con el objetivo de contar con una herramienta que permitiera ingresar y almacenar los datos recolectados en las encuestas, para su posterior análisis estadístico, se diseña e implementa una base de datos soportada en el administrador de bases de datos de Microsoft Access 2003, el cual presenta como una de sus ventajas, la posibilidad de programar a través de objetos[1].

La base de datos permite procesar la información de cada una de las dimensiones a analizar de manera individual o combinada gracias a que el administrador admite trabajar con bases de datos relaciones. Así mismo, vale la pena destacar que la base de datos no sólo está integrada por tablas, sino también por formularios que permiten interactuar con ella de una manera más amigable; éstos, visiblemente son llamativos y simplifican la entrada de los datos, por cuanto contienen controles de desplazamiento, botones de navegación, que permiten guardar, buscar, eliminar, ir a registros y formularios anteriores o siguientes, entre otros.

Imagen Nº 2. Relaciones base de datos

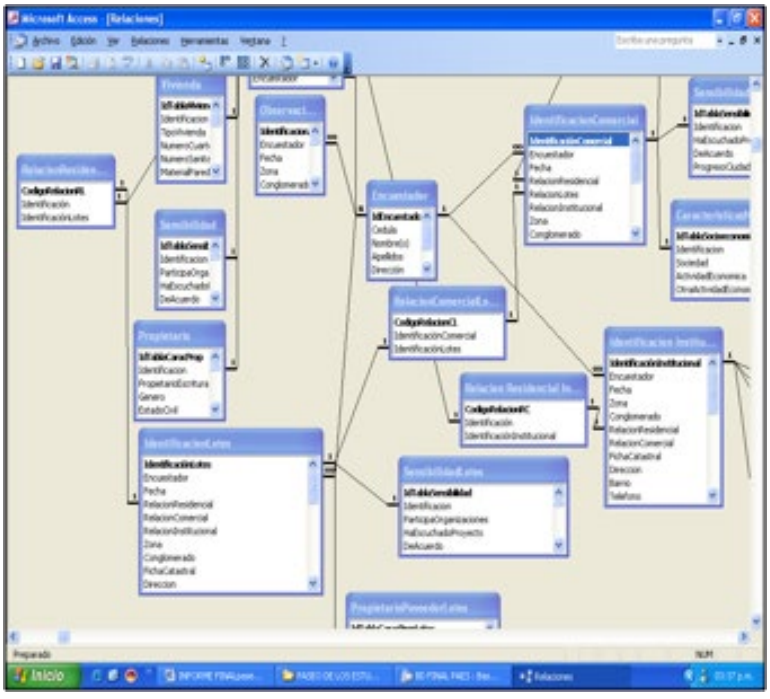

› Fuente: UAM®-CEA. Metodología Estudios Socioeconómicos. ‹

1. Ver Imagen Nº 1. Relaciones base de datos, Imagen Nº 2. Formulario base de datos.

Imagen Nº 2. Formulario base de datos

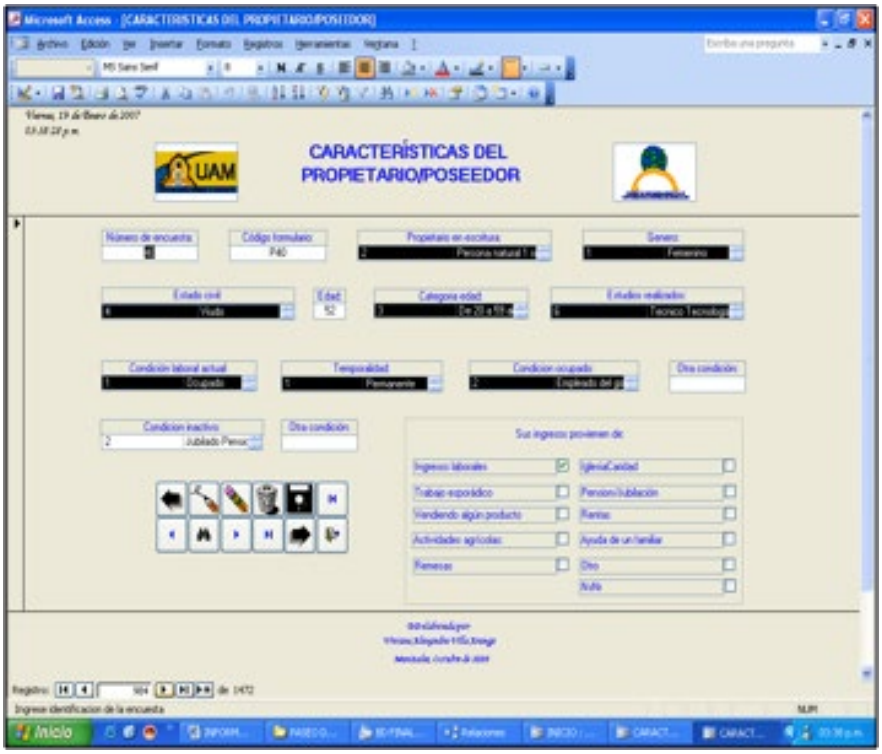

› Fuente: UAM®-CEA. Metodología Estudios Socioeconómicos. ‹

Sistema de información geográfico –SIG-. Es importante resaltar el aporte brindado por el SIG; su empleo permite la realización de un trabajo coordinado durante todo el proyecto, desde la generación de la muestra hasta el análisis de la información resultante del levantamiento de la información. La implementación del SIG consta de las siguientes fases: Recolección de información espacial y la asociación de la base de datos a la cartografía Predial.

Imagen Nº 4. Información asociada de la base de datos

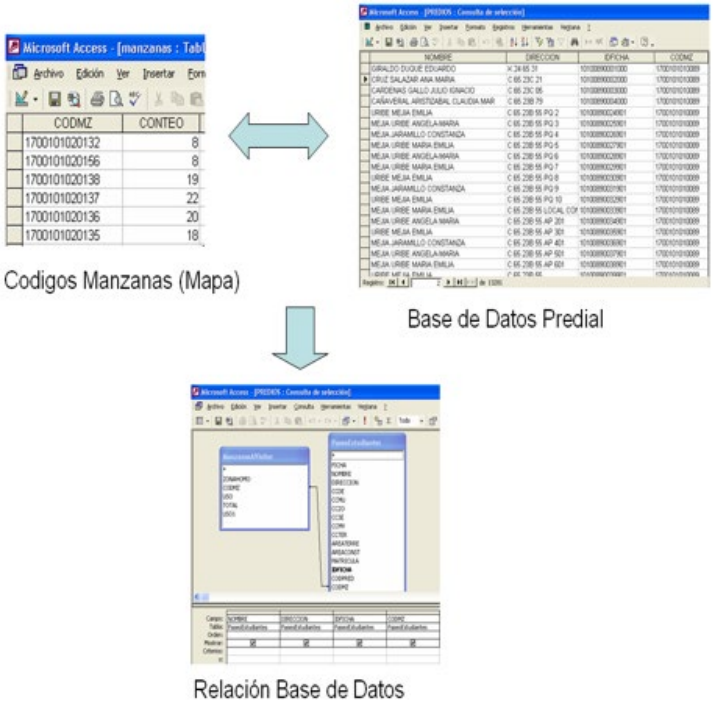

› Fuente: UAM®-CEA. Metodología Estudios Socioeconómicos. ‹

Mapa Nº 1. Información asociada de la base de datos a un mapa

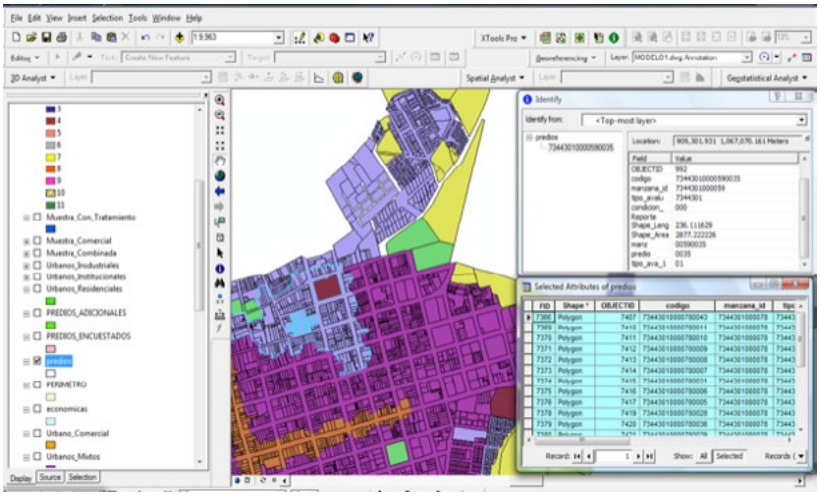

› Fuente: UAM®-CEA. Metodología Estudios Socioeconómicos. ‹

› ***Suministro de la base de datos georreferenciada para generación de la muestra***. Consiste en generar un campo a la base de datos predial suministrada con la información del código de manzana que permite hacer una fácil asociación a la base cartográfica. Una vez realizada la muestra, su identificación en el mapa se realizaría automáticamente.

Imagen Nº 4. Ejemplo ilustrativo: Campos creados a la base de datos para su identificación espacial

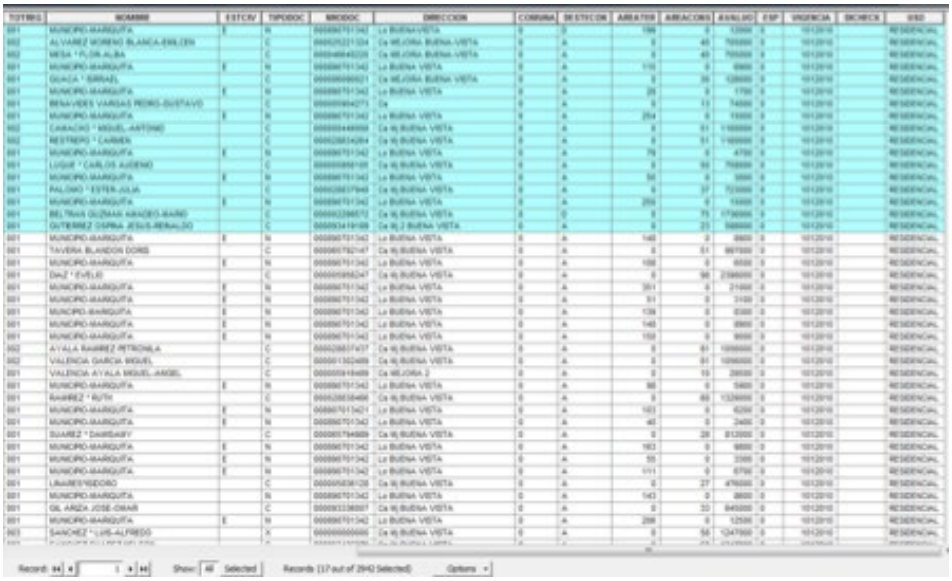

› Fuente: UAM®-CEA. Metodología Estudios Socioeconómicos. ‹

› ***Ubicación geográfica de los predios.*** Como se presenta en el mapa Nº 2, una vez realizada la selección de la muestra, esta es asociada al mapa para obtener la ubicación espacial específica de cada uno de las manzanas a encuestar.

Mapa Nº 2. Ubicación espacial especifica por manzanas.

› Fuente: UAM®-CEA. Metodología Estudios Socioeconómicos. ‹

› ***Generación de planos para encuestadores.*** El SIG representa una herramienta fundamental en el proceso de recolección de la información. Permite contar tanto con una base cartográfica como de datos, que facilita la ejecución y mejora la eficiencia del trabajo de campo: optimiza tiempos de recorrido entre predios dada su organización espacial dentro de la muestra y zonificación de territorio, permite identificar rutas, tiempos de desplazamiento y promedios de recolección de información, días de visitas y mayor control de terreno. Ver mapa No 3.

El plano cartográfico de cada predio es creado bajo algoritmos de programación que permiten hacer una impresión en serie de mapas con datos anexos en una tabla complementaria al mapa de localización (manzana a visitar, calles y división predial), con nombre del barrio y comuna. Al plano cartográfico se integra el listado de las fichas catastrales, direcciones y nombres de los propietarios a encuestar por manzana o conglomerado.

Mapa Nº 3. Modelo de generación de planos para trabajo de campo.

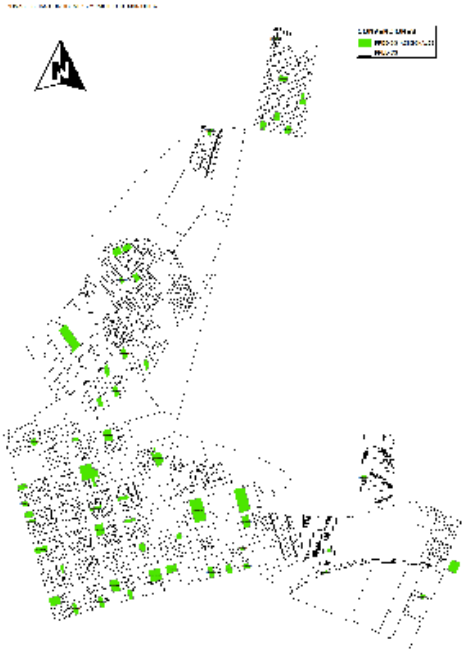

› Fuente: UAM®-CEA. Metodología Estudios Socioeconómicos. ‹

› Asignación de las encuestas al plano predial. Una vez culmina el proceso de recolección de información, se procede a realizar la asociación al predio respectivo por medio de la ficha catastral. Esto da la posibilidad al usuario SIG de visualizar espacialmente las respuestas más importantes para la toma de decisiones con base en los objetivos del estudio. Permite además, realizar cualquier tipo de análisis geográfico que aporte información para un conocimiento integral de la zona de citación.

Fase II. Análisis de la información

A partir de la aplicación de las diferentes técnicas de acopio de la información y su posterior sistematización, la fase referida se concentra en la interpretación y análisis para la caracterización del contexto de la realidad socio económico en la cual se inserta el proyecto con sus componentes, variables e indicadores previamente identificados. Como ya se ha referido, el desarrollo del estudio combina tanto metodologías de tipo cuantitativo como cualitativo.

Así mismo, en esta fase, mediante un ejercicio de prospección, se caracterizan los efectos o cambios que generara el proyecto en la realidad contextual, con base en el modelo de análisis evaluativo. Actividades complementarias son la tipificación y valoración de los impactos socioeconómicos.

Fase III. Participación ciudadana.

Cada vez resulta más necesario y útil con el propósito de legitimar los procesos, considerar la opinión de la sociedad civil en los procesos de planificación y de toma de decisiones, lo cual es claramente identificable en la intencionalidad del Municipio y UAM®. Esta participación se garantiza en los estudios socioeconómicos a partir de las siguientes estrategias:

› Consulta de opinión a los propietarios/poseedores y arrendatarios de la zona de citación en el bloque de la encuesta denominado Sensibilidad.

› Reuniones con la Junta de Representantes, la cual está integrada por propietarios o poseedores de predios en el área de citación elegidos democráticamente.

› Diálogo con diferentes actores del sector comercial e institucional público y privado, de la zona de citación o relacionados con el proyecto a partir de una entrevista semiestructurada que incorpora variables cualitativas que permiten identificar los impactos asociados a las obrar desde la lógica de los actores.

Fase IV. Toma de decisiones

Durante esta fase se identifican y concertan entre el equipo ejecutor de la UAM® y la interventoría, las estrategias para el manejo de los impactos, positivos y negativos identificados. Las medidas a tomar están clasificadas en varios grupos: preventivas, correctivas, mitigadoras, compensatorias, y/o potenciadoras siempre dentro de un esquema de beneficio colectivo. Los mecanismos de monitoreo, seguimiento y control de los impactos impredecibles o los inciertos son referidos como parte de los resultados.

Modelo de análisis. La realidad social en la cual interactúan los proyectos es dinámica y compleja, razón por la cual se particulariza su análisis en dimensiones que conforman un todo en interacción y facilitan el estudio de la realidad social como objeto de conocimiento. Como dimensiones de análisis se consideran: la jurídica, la espacial, la demográfica, la económica, la cultural, la institucional y político organizacional. El peso relativo de cada dimensión en cuanto a su contribución para la viabilidad

del proyecto, depende del contexto situacional particular inicial y de la interacción generada entre éste y cada una de ellas. Por lo tanto, no existen a priori y por sí solos, factores que viabilicen u obstaculicen el proyecto, sino que la viabilidad depende de la situación, favorable o desfavorable, de la realidad social al momento de su implementación y del tipo de relación que se establezca entre ambos Sociedad ↔ Proyecto. Bajo esta lectura, el análisis concede gran importancia al proyecto mismo y a la institución responsable de su gestión el INVAMA, al ser considerados como factores que pueden, en virtud del tipo de intervención y de interrelación que establezcan con la realidad social, viabilizarlo u obstaculizarlo.

El conocimiento del contexto o situación inicial de la realidad social del área de citación del Proyecto, busca entonces, identificar las restricciones y las posibilidades de la sociedad en relación a su imagen objetivo de desarrollo, señala las condiciones actuales y las tendencias del desarrollo del grupo social, y posteriormente identifica los cambios que introduce el proyecto y que se pueden atribuir a su presencia.

Actores del proceso:

› Instituto de Valorización de Manizales –INVAMA-. Su interés radica en gestionar los recursos necesarios para la cofinanciación de obras de interés público. El INVAMA es una institución con 27 años de experiencia y gran capacidad técnica, demostrada a través del éxito obtenido en sus obras de infraestructura vial. Para lograr su cometido, el INVAMA requiere información confiable sobre capacidad de pago de los contribuyentes, y conocer su percepción sobre las obras y de manera particular sobre el sistema de Valorización. La contribución por valorización generalmente lleva implícita la presencia de un conflicto entre los propietarios y el INVAMA: capacidad técnica, confiabilidad por parte de la ciudadanía, transparencia y cercanía a la comunidad son considerados atributos fundamentales de la interacción comunidad – INVAMA- en el marco del pago de la contribución.

› Junta de Representantes de Propietarios. Instancia de participación ciudadana requerida para cada obra a desarrollar por el sistema de valorización. Se integra por propietarios y poseedores de predios de la zona de citación de la misma; estos son elegidos por votación directa de los propietarios inscritos en el Censo Predial, quienes pueden ejercer su derecho a elegir y ser elegidos, no obstante, se identifica como la mayor debilidad en forma recurrente la baja participación ciudadana en el marco de la elección de las juntas.

La junta representa los propietarios frente al INVAMA al momento de definir el valor de la contribución respaldada en la capacidad de pago resultante de los estudios socioeconómicos. Es normal el conflicto de intereses entre las partes: INVAMA - Administración Municipal en caso de no ser aprobados sus presupuestos y con la Comunidad al ser considerado por esta, que han vulnerado sus derechos, pudiendo en caso extremo ejercer su poder y bloquear el desarrollo de la obra o del proyecto. Su principal debilidad es la falta de apoyo ciudadano.

› Propietarios y poseedores de Predios ubicados en las zonas de citación de los proyectos a financiarse por contribución de Valorización. Son los llamados a contribuir a la financiación de las obras, su principal interés es pagar cuotas lo más bajas posible. Tienen la capacidad de bloquear la realización de obras si logran un nivel de organización y de convocatoria adecuado. Pueden entrar en conflicto de intereses con el INVAMA. Son los principales aliados de la UAM®, dada la necesidad de su colaboración en el suministro de información confiable sobre sus condiciones socioeconómicas; esta información es clave al momento de establecer la capacidad de pago, sin afectar la satisfacción de sus necesidades básicas por efectos de la disminución de sus ingresos. Su principal debilidad es su bajo nivel de participación en las elecciones de Juntas de Representantes y en general en toma de decisiones frente a la definición de los proyectos que los afectan sean estos o no de su interés.

› Universidad Autónoma de Manizales UAM®. Desde el año 1995 se ha convertido en la Universidad especializada en estudios socioeconómicos, los cuales aportan información para la toma de decisiones del INVAMA en cuanto a la viabilidad y distribución del valor de las obras. Su experiencia es reconocida y en el marco de un aprendizaje permanente, ha incorporado elementos para su cualificación. Su propósito es la ejecución de estudios socioeconómicos objetivos, que den cuenta de las condiciones de vida de la población y permitan definir tarifas con criterios de equidad y de justicia.

Análisis financiero: Los Estudios Socioeconómicos se realizan bajo la modalidad de consultorías a las cuales se accede por convocatoria pública y son pagados 100% por la entidad demandante. La inversión total realizada por parte del INVAMA para los diferentes Estudios Socioeconómicos requeridos por las obras proyectadas en la ciudad de Manizales y ejecutados por la UAM® asciende a $463.018.255 pesos.

Testimonios...

Fotografía tomada en la UAM®
por Patricia Castrillón

Testimonio de la coordinadora del CEA

Nombre: María Eugenia Arango

Cargo: Coordinadora del CEA

Frente a la unidad: *"Sin lugar a dudas, la UAM® comprometida con el desarrollo regional sostenible, debe reconocer el territorio que habita, su entorno próximo, su Manizales del Alma. Recorrerlo desde sus diferentes puntos cardinales y comprender las dinámicas de sus moradores, ha sido posible en el marco de los tantos estudios socioeconómicos realizados desde el CEA en respuesta a la demanda de una ciudad, que bajo el liderazgo del INVAMA, con profesionales como Alejandro, Jorge Manuel, Eduardo, Mauricio y otros más, se ha transformado ante nuestros ojos para convertirse en una ciudad más amable, más ágil, más competitiva. Todos nosotros, sus habitantes, oriundos o foráneos, sus instituciones, hemos contribuido con esta trasformación; enaltezco desde mi experiencia, el compromiso de los manizaleños, (muy buenas pagas) y entre estos, de los más humildes; ellos, desde las limitaciones propias de una ciudad, que ve afectados sus indicadores de desarrollo humano y social como consecuencia de una gran dependencia económica – acceso a fuentes de empleo, realizan esfuerzos extraordinarios para pagar de manera oportuna-, (no les gusta deber, manifiestan al momento de realizar los estudios socioeconómicos individuales), otros con menos posibilidades (en la gran mayoría de los casos), gestionan una disminución al gravamen, sin desconocer la pertinencia de las obras y el impacto que generan en la dinámica de la ciudad. Conocer la ciudad, sus problemáticas, ser parte de este territorio que se construye cada día en forma colectiva,*

es parte del compromiso de la UAM®, una universidad incluyente que valora el ser y el querer ser más allá del tener y que acoge dentro de su claustro, a todos aquellos jóvenes y otros no tanto, que quieren ser parte de un gran proyecto de ciudad, de región y de país, revolucionado a partir del conocimiento, un conocimiento pertinente y que permita, para nuestra Manizales en particular, en esas avenidas, puentes, parques, vías peatonales y túneles, que todos hemos ayudado a construir, el tránsito de unos ciudadanos que han visto mejorar sus condiciones de vida en una ciudad que quiere ser modelo de ciudad sostenible y competitiva.Una ciudad donde sus habitantes recobren su capacidad de asombro, esa capacidad de asombro que no se agota en Samuel y Luciana, al pasar por la obra 0338 "Conexión Avenida Kevin Ángel Mejía – Avenida Alberto Mendoza cuando gritan al unísono Tuneeeeel, dos, tres, cuatro o todas las veces que transiten al día bajo el mismo."

Testimonio de la contraparte institucional

Nombre: Jorge Manuel García Montes

Cargo: Director Técnico del INVAMA

Frente a la unidad: *"Dentro del marco regulatorio de la Contribución de Valorización se estableció que en la asignación de los gravámenes a cada predio beneficiado, este sería proporcional al beneficio y conforme a la capacidad de pago de los propietarios. En el marco del acuerdo 123 de 1995 del Concejo de Manizales que establece el sistema de la Contribución de Valorización en la ciudad de Manizales se indica además, el establecer un diagnóstico socioeconómico de la zona beneficiada por las obras. Estas son las razones por las cuales la entidad*

Fotografía cortesía de Jorge Manuel García

realiza para cada proyecto, un estudio socioeconómico que le permita conocer las características sociales de los propietarios de predios dentro de la zona de beneficio y su posibilidad de contribuir a la cofinanciación del mismo por medio de la contribución de valorización teniendo en cuenta su capacidad de pago."

Frente a la experiencia: "*Los principales resultados han sido los siguientes:*

› *Un conocimiento más detallado de las características sociales de los barrios de la ciudad en donde se han ejecutado proyectos.*

› *Un aprendizaje constante sobre las variables que cada sector identifica como importante para su calidad de vida.*

› *Una sectorización de la ciudad conforme a las condiciones de vida y su verdadera capacidad económica muy diferente a la estratificación actual que se basa solo en las características externas del sector y de la vivienda.*

› *Y la principal, el asignar las contribuciones de cada propietario conforme a las características socioeconómicas del entorno en donde está localizada su propiedad, lo que nos ha permitido tener contribuciones equitativas y pagables. Este ha sido un factor importantísimo en los buenos resultados obtenidos en el recaudo de la contribución en las últimas obras financiadas por el sistema.*"

Experiencia sitematizada y escrita por: Patricia Castrillón Arias

Formación de promotores ambientales comunitarios en el Corredor Puerto Vega – TETEYE del municipio de Puerto Asís (Putumayo)

Descripción de la unidad: Es clara la importancia y responsabilidad institucional de la UAM®, en la generación de capacidades locales y de autodesarrollo en las comunidades donde interactúa, entendiendo que sólo comunidades empoderadas, críticas, con capacidad de autogestión, de autodesarrollo, pueden apropiar y transformar los territorios basados en sueños colectivos armonizados con los principios del desarrollo sostenible, es decir, buscando la sostenibilidad de los patrimonios naturales, la equidad y el beneficio colectivo, la competitividad económica y el fortalecimiento de sus instituciones bajo la democracia.

Convencidos de nuestras capacidades instaladas y del gran compromiso por la creación de regiones y de un país diferente, en el marco de la sostenibilidad del desarrollo, se asume la formación de *Promotores Ambientales Comunitarios* como una estrategia viable para formar en competencias, en corresponsabilidad, a diferentes actores del territorio en torno a los procesos medio ambientales y del desarrollo. El análisis ambiental exige el estudio de las leyes que rigen la estructura y el funcionamiento de los sistemas biofísicos, los cuales en sus interacciones e interrelaciones conforman frágiles redes que caracterizan escenarios diversos en el tiempo y en el espacio, denominados ecosistemas, que son la fuente de vida y soporte de la actividad humana en su proceso adaptativo.

La interacción de las poblaciones humanas con su medio ecosistémico específico, ha determinado la diversidad de sistemas culturales, cuya capacidad transformadora para la satisfacción de su demanda social ha superado, en la modernidad, la oferta biofísica, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, con la interrupción o alteración de los flujos de energía y los ciclos de materiales que producen cambios drásticos de los elementos constitutivos de estos sistemas complejos, significando algunas veces la transformación total de los ecosistemas, generando los grandes problemas ambientales de todas las épocas.

En este contexto, el estudio de las leyes que rigen el comportamiento de la diversidad ecosistémica y los procesos de planificación y ordenamiento ambiental territorial, constituye una estrategia para la comprensión de

la realidad ambiental, que permita encausar acciones en la búsqueda de la sostenibilidad y es en este escenario que cobra relevancia el trabajo articulado con los actores, con esos promotores ambientales comunitarios que habitan y conocen el territorio, que son los responsables de su gestión en armonía con la naturaleza y desde una visión multidisciplinaria y de corresponsabilidad.

En su relación cotidiana los *Promotores Ambientales Comunitarios*, deberán tener un conocimiento apropiado sobre la forma como funcionan los seres vivos en su interacción con el entorno, un entorno que en términos ecológicos está interconectado, de tal forma que los cambios en un componente pueden afectar a muchos otros, tanto en el espacio como en el tiempo. El espacio para la experiencia que queremos compartir corresponde al *corredor Puerto Vega – Teteyé* en el municipio de Puerto Asís Putumayo y el tiempo, son más de dos años, en los cuales se ha estado acompañado el proceso de capacitación y acompañamiento, pero también de potenciación y rescate de las capacidades, conocimientos ancestrales, buenas prácticas del territorio en los temas ambientales, del reconocimiento y posicionamiento de los *Promotores Ambientales Comunitarios* como actores corresponsables en el cuidado de su entono. El propósito de la estrategia está representado en la formación, generación y cualificación de liderazgos comunitarios, que aporten al país en la transformación de hábitos, costumbres y el relacionamiento de los ciudadanos hacia una cultura ética de cuidado, protección y conservación del entorno. El soporte teórico de la intervención se identifica en los postulados sobre Desarrollo Humano y Territorial, los cuales promueven el desarrollo endógeno, el aumento de capacidades en la población a partir de la difusión y apropiación de conocimiento útil a sus necesidades, el fomento de la organización para la acción colectiva, la participación en los espacios de decisión democrática local y el fomento de la autonomía de los actores sociales en la definición de sus necesidades y metas del desarrollo, todo lo cual se orienta bajo el concepto de autodesarrollo.

La Hipótesis de trabajo se plantea en términos de si la comunidad a partir del arraigo, el sentido de pertenencia, el aumento del capital social y humano, puede construir colectivamente su territorio sin dependencia económica de las coyunturas actuales como el petróleo y la siembra de coca, podrá avanzar hacia su autodesarrollo. Para este fin la propuesta de *Promotoría Ambiental* define los siguientes objetivos en el mediano y corto plazo: (i) mejorar las opciones laborales y de paso los ingresos de la población, (ii) desmitificar imaginarios colectivos sobre impactos

ambientales por explotación de petróleo, (iii) transferir conocimientos, metodologías, herramientas de diagnóstico y solución a problemáticas medioambientales, (iv) disminuir los niveles de desconfianza hacia sectores públicos y privados con presencia en la zona, y, (v) aprender a tomar decisiones de calidad.

El Promotor Ambiental Comunitario en alineación con los postulados del Ministerio de Medio Ambiente, se forma para ser capaz de cumplir con las siguientes responsabilidades: (i) conocer y difundir la Política Nacional de Educación Ambiental y sus estrategias, (ii) desarrollar procesos de gestión para la sensibilización, educación y capacitación comunitaria, (iii) articular las organizaciones sociales a los procesos ambientales locales y regionales, (iv) estimular el fortalecimiento de la participación ciudadana y la capacidad organizativa de la comunidad, (v) ser intermediario de la comunidad ante las instituciones, (vi) participar en los procesos de planeación de la gestión ambiental, y, (vii) participar en las diferentes instancias de participación ciudadana generados por las entidades municipales.

Fases del proceso

1. Diseño de la estrategia metodológica para la formación de promotores.

La metodología propuesta se fundamenta en un enfoque problematizador, asumido por la UAM® como uno de los componentes diferenciadores en sus procesos de formación en todos los niveles, donde se abordan los diferentes ejes temáticos, partiendo de los saberes previos de los participantes. Para la universidad es claro que los procesos de enseñanza-aprendizaje que aborda con comunidades de base, no pueden impartirse a partir de temas aislados e individualizados, sino que por el contrario la problemática de los territorios solo puede analizarse y comprenderse desde una mirada holística, bajo un enfoque sistémico.

En el aprendizaje colaborativo, los tutores se convierten en mediadores entre el contexto territorial, los conocimientos y los sujetos que se están formando, con un papel fundamental en la generación de entornos apropiados para el aprendizaje, la apropiación a partir de procesos de comunicación asertiva y de colaboración con el grupo. La metodología se sustenta en la formulación de proyectos, fundamentada en competencias laborales, ajustada a la construcción de autonomía para avalar la calidad en el marco de la formación por competencias, y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas hipotéticos o reales.

Se privilegia el proceso de aprendizaje colaborativo, entre pares que aumenta los niveles de aprendizaje y apropiación, capitalizando las experiencias de aquellos que dentro del grupo poseen mayores competencias; los métodos participativos, el diálogo de saberes en escenarios de encuentro programados para este fin, permiten recrear los conocimientos y experiencias cotidianos de los futuros promotores, con los conocimientos académicos y técnicos de los tutores alrededor de los temas de política ambiental y desarrollo sostenible, educación ambiental y participación ciudadana, planificación y ordenamiento ambiental regional y municipal, formulación y gestión de proyectos.

Como parte fundamental del proceso, al inicio de la formación de los *Promotores Ambientales*, se realiza su caracterización con un ejercicio de pre saberes en torno a las temáticas de formación a desarrollar; los resultados del ejercicio orientan el posterior desarrollo de los temas y la armonización de conceptos claves. El territorio específico para formar los P*romotores Ambientales Comunitarios*, para el caso referido es la microcuenca hidrográfica del río Quembí, sobre la cual, la empresa petrolera tiene permisos para captura de agua o vertimientos, de acuerdo a la Licencia Ambiental y al Plan de Manejo Ambiental aprobado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ya que presenta grandes problemas de contaminación por derrame del crudo.

El proceso de acompañamiento y formación en *Promotoría Ambiental* se diseña para un total de 240 horas teórico prácticas, de tal forma que pueda ser reconocido y avalado por el Ministerio; se requiere para garantizar la formación en competencias de un trabajo extra clase donde los participantes se convierten en el motor de su propio aprendizaje, y donde su motivación facilita la asimilación de nuevos conocimientos. El trabajo de campo o práctica representa el escenario para la recolección de los datos en la comunidad y su entorno socioambiental, al respecto, reciben capacitación para la aplicación de diferentes instrumentos que permiten caracterizar fenómenos o comportamientos de la comunidad que no podrían conocerse solo con la interacción en el aula.

El trabajo no presencial como ya se ha mencionado corresponde a un escenario de aprendizaje en el cual los participantes mejoraran sus competencias en las siguientes áreas:

a. Aprendizaje Autónomo

Esta estrategia busca que cada uno de los participantes desarrolle su propia autonomía frente a su proceso de aprendizaje, en el sentido de seleccionar de manera responsable los medios y tiempos para el cumplimiento de las actividades de aprendizaje teóricas o prácticas y que pueden ser resueltas a partir de talleres grupales, recorridos por las veredas, conversaciones con actores institucionales, entre otros. Se espera que en este proceso de aprender haciendo, los promotores, adquieran competencias básicas para buscar, organizar, extraer, analizar y utilizar información proveniente de diferentes fuentes de manera adecuada para comprender y aportar en la solución de sus problemáticas ambientales y del desarrollo de sus localidades; se promueve el trabajo colaborativo que contribuye a reconocer en el otro sus propias capacidades y potencialidades, y a un mayor desempeño del grupo considerando su contexto como un gran laboratorio.

Foto Nº1. Trabajo Grupal

› Fuente. UAM®, 2013. Archivo proyecto. Tomada por Rogelio Pineda ‹

b. Trabajo de Campo

Se realizan prácticas de campo en la zona de influencia de las comunidades involucradas en la formación de los promotores. Estas prácticas van dirigidas al reconocimiento, valoración y evaluación de sus entornos, pero también a otras zonas de interés ecosistémico o productivo relevantes como áreas protegidas o experiencias productivas sostenibles exitosas como en el Centro de Estudios Amazónicos (CEA). Para los entornos próximos a las comunidades, se realizan diagnósticos rápidos y con base en ellos, se identifican las principales problemáticas ambientales, entendiendo lo ambiental desde su complejidad. Estas problemáticas, sean problemas como tal o potencialidades no aprovechadas del territorio, se priorizarán y posteriormente se utilizan para la formulación de proyectos de interés colectivo; como parte del proceso de formación, se desarrollarán competencias para la gestión de proyectos, ejecución, seguimiento, control y evaluación a partir de la construcción de indicadores.

c. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

Como parte de la agenda se incorporaran las TIC, la competencia digital se fortalece a partir del fomento de búsquedas en internet, y la creación y manejo del correo electrónico para la transferencia de información; algunos con niveles mayores de formación realizan búsquedas más avanzadas y se comparte información considerada de interés. Para realizar prácticas en TIC, los estudiantes disponen de publicaciones digitales o electrónicas de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Desarrollo, Agendas Ambientales, Planes Regionales de Gestión Ambiental, entre otros. Así mismo, se realizan videos y mosaicos fotográficos.

d. Competencias a desarrollar en los Promotores Ambientales Comunitarios

Las competencias, de acuerdo a la norma vigente de Competencia Laboral, definidas por el SENA en el 2013 son: (i) diagnosticar la situación ambiental, educativa y participativa de la comunidad, las instituciones y entidades con base en los instrumentos de planificación y gestión ambiental, local, municipal y regional; (ii) realizar actividades de sensibilización, fortalecimiento de la organización comunitaria, formulación y gestión de proyectos y promoción de acciones de capacitación con base en las metodologías establecidas; y, (iii) organizar procesos con la comunidad para el control social en los proyectos socio-ambientales orientados en el territorio con base en los instrumentos de gestión ambiental, local, municipal y regional.

e. Contenidos curriculares de las competencias: diseño y desarrollo de los ejes temáticos.

Se basa en los cinco ejes temáticos definidos en los lineamientos para la Formación de *Promotores Ambientales Comunitarios*, por la Oficina de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y son considerados para el desarrollo de la formación y acompañamiento a los promotores ambientales por parte de la UAM®.

› Política de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Se parte de la Ley 99 de 1993 como la base de la actual Política Ambiental y de Desarrollo Sostenible en Colombia, definiendo claramente los objetos y alcances de la Ley, así como del Sistema Nacional Ambiental (SINA). Se consideran los tratados y acuerdos ambientales internacionales principales como Kyoto, Declaración de Río, RAMSAR (Humedales), Cambio Climático, Protección de la Capa de Ozono, entre otros. Se busca que los participantes identifiquen, valoren y evalúen las iniciativas internacionales que en estos temas comprende la solución de problemáticas ambientales. Igualmente, se tienen en cuenta las agendas interministeriales que se ocupan de temas relevantes como el cambio climático, la seguridad alimentaria, energías alternativas, educación ambiental y gestión del riesgo, entre otros.

› Educación Ambiental y Participación Ciudadana

Se parte del reconocimiento de las comunidades étnicas y poblaciones en situación de vulnerabilidad en especial mujeres y niños, considerando además lo previsto en la Ley de víctimas, y en el marco de un enfoque de derechos, sobre cómo garantizarlos, cómo cualificarlos, cómo garantizar un ambiente sano, haciendo siempre énfasis tanto en los derechos fundamentales como en los deberes ciudadanos, consagrados en la Constitución Política de Colombia. Respecto a los Mecanismos de Participación Ciudadana (Ley 134 de 1994), se realizan ejercicios y talleres hipotéticos para identificar en cada caso el mecanismo a utilizar. Igualmente basado en un enfoque diferenciador, teniendo presente los derechos de participación, por grupos etarios de las niñas y los niños, los adolescentes y adultos, de acuerdo a su respectiva edad

Lo ambiental en el proceso, deja de verse como un problema, freno o restricción al desarrollo de los territorios y las regiones, para convertirse en una oportunidad para potencializar dicho desarrollo, garantizando la sostenibilidad de la base de recursos naturales. Como parte del trabajo

de campo se aplican instrumentos o herramientas de investigación como la encuesta, la entrevista, talleres de planificación participativa, la observación, entro otros, con énfasis en los procesos de Investigación Acción Participativa (IAP), donde los participantes adquieren un rol de sujetos activos en la investigación, influyendo en la transformación o impactos sobre el territorio. Se trabaja en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, como las Juntas de Acción Comunal (JAC), pero no tanto desde los aspectos jurídicos o legales, sino desde su misma organización y procesos que adelantan en favor de las comunidades que representan. En el componente de liderazgo se abordan diferentes técnicas y estrategias de comunicación tanto escritas como orales, pero también expresiones artísticas, sociodramas, entre otras, reconocidas en el marco del desarrollo de las inteligencias múltiples, que permiten conocer la percepción de los involucrados frente a situaciones propias del entorno. El tema de la negociación de conflictos, es fundamental en contextos con problemas de cultivos de uso ilícito y orden público dada la alta vulnerabilidad de las comunidades rurales a estos; se trabaja entonces en el desarrollo de competencias para actuar como líderes en sus territorios mediando salidas pacíficas a los conflictos.

› Planificación y Ordenamiento Ambiental Regional y Municipal

Se trabajan los principales instrumentos de planificación territorial, a diferentes niveles territoriales (Municipio, Departamento, Región y Nación), tales como: Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastre, Planes de Gestión Ambiental Regional, Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas. Es de gran importancia que comprendan los puntos de encuentro entre los instrumentos, así como sus diferencias, a través de la revisión de las propuestas programáticas los promotores adquieren competencias para evaluar el nivel de cumplimiento e impactos producidos sobre el territorio. Se trabajan frente a los procesos e instrumentos de planificación territorial, las Leyes: 388 de 1997, 152 de 1994, 1523 de 2012, 1454 de 2011, entre otras.

› Formulación, Gerencia y Gestión de Proyectos

El diagnóstico territorial es fundamental para la identificación de problemas y sus soluciones, pero también para la identificación de potencialidades u oportunidades en los territorios. Es común que los diagnósticos se centren exclusivamente en problemas, que si bien son

prioridades de manejo, muchas veces no permiten identificar aspectos positivos que aprovechen ventajas comparativas, y de paso, resuelvan parte de los mismos problemas del territorio a partir de la formulación de proyectos. En el trabajo de formulación de proyectos se dan bases de contabilidad y elaboración de presupuestos, las cuales permiten como uno de los resultados de formación, la formulación de proyectos integrales concretos, que involucren de manera explícita criterios de evaluación y seguimiento a los mismos a través de indicadores viables desde el punto de vista social, técnico, ambiental, económico e institucional. Este componente les asigna, bajo el marco de diferentes metodologías, grandes ventajas comparativas y competitivas, en articulación con los demás actores del territorio que les permitirá acceder a recursos para la gestión de su desarrollo en los diferentes ámbitos y a la gestión de recursos de regalías y de cooperación internacional.

› Relación Hombre, Medio Ambiente

En este eje temático se establecen las relaciones entre las diferentes actividades culturales (uso y ocupación del suelo,sistemas productivos, vías, infraestructura, servicios, equipamientos) y el medio ambiente a través de los ecosistemas existentes. Se identifican impactos ambientales posibles con el desarrollo de los proyectos y las alternativas de manejo, procurando al máximo evitarlos, mitigarlos o compensar dichos impactos ambientales. El conocimiento de la Licencia Ambiental y respectivo Plan de Manejo Ambiental de las empresas que hacen presencia en la zona, especialmente para el caso de exploración y explotación de recursos naturales no renovables del sub-suelo. Se trabajan instrumentos y herramientas de análisis espacial como la cartografía (técnica y social), los Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), la Teledetección o Sensoramiento Remoto (imágenes satelitales, fotografías aéreas) y los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Foto Nº 2. Los participantes sustentan sus trabajos de análisis espacial

› Fuente. UAM®, 2014. Archivo Fotográfico del Proyecto. Tomada por Rogelio Pineda ‹

Se establecen las siguientes fases: identificación y priorización de opciones de desarrollo productivo, levantamiento de información secundaria, trabajo de campo y estructuración del proyecto. La metodología utilizada para la formulación es el marco lógico, el cual incluye el árbol de problemas y de soluciones, y matrices de evaluación y priorización. Concluido el proceso se formularon los siguientes proyectos: Manejo Integrado de Residuos Sólidos y Seguridad Alimentaria a partir de huertas caseras y escolares. El cuadro reporta los principales elementos abordados para su diseño.

Cuadro Nº1. Elementos constitutivos para el diseño de los proyectos

Problema o necesidad	*Objetivos para transformar la realidad*	*Estrategias y oportunidades para avanzar en la transformación*
1. Altos niveles de pobreza	Fase 2: Acompañar en la implementación de un plan estratégico para el fortalecimiento de la familia A, de tal manera que puedan implementarse acciones tendientes a fortalecer las relaciones familiares y la operación de las empresas.	1. Posicionar productos de origen (frutos amazónicos, pesca…). 2. Mejorar la competitividad económica de las actuales opciones productivas agropecuarias. 3. Investigar y desarrollar proyectos de aprovechamiento de Bienes y Servicios Ambientales. 4. Incentivar y fortalecer el cooperativismo. 5. Preparar el territorio para el turismo ecológico.
2. Pocas oportunidades de educación	Mejorar la niveles de educación no formal	1. Presencia de instituciones educativas: SENA, ESAP, UAM®. 2. Opciones para bachilleres rurales a través de becas en universidades de reconocimiento nacional.
3. Economía de cultivos ilícitos	Reconversión a economía lícita	La sostenibilidad económica de opciones productivas lícitas desestimula el cultivo de ilícitos
4. Conflicto armado	Propiciar autonomía e independencia territorial	El mejoramiento de la economía local, los ingresos y la disminución de conflictos ambientales podría generar autonomía en las comunidades.
5. Explotación petrolera que impacta	Exigir controles, hacer seguimiento, veedurías	Organización comunitaria, capacitación para entender realmente las problemáticas, exigencias argumentadas, capacidad de negociación política.
6. Bajos ingresos	Nuevas opciones laborales como Promotores Ambientales Comunitarios	Opciones productivas sostenibles, valoración de otras opciones de ingresos, no agropecuarias como el turismo, artesanías, los servicios, bienes y servicios ambientales.
7. Alta problemática ambiental	Identificación de problemas y alternativas de solución	1. Capacitación permanente. 2. Motivar a la comunidad y sus promotores para identificar y resolver problemas ambientales de manera autónoma. 3. Incentivar la capacidad de gestión de recursos a partir de la formulación de proyectos.
8. Ausencia de servicios básicos o vitales	Agua potable y manejo de basuras a través de cooperativas comunitarias	Conformación de una cooperativa de servicios públicos domiciliarios, principalmente agua potable y saneamiento básico. Gestión de recursos públicos y privados. →

Problema o necesidad	*Objetivos para transformar la realidad*	*Estrategias y oportunidades para avanzar en la transformación*
19. Desconfianza total en lo público y privado	Reconocimiento de la comunidad y sus líderes como actores políticos que deben involucrarse y participar	Movilizar líderes competentes a la participación en los Consejos Territoriales de Planeación, Concejos Municipales, Alcaldía, Diputados a la Asamblea Departamental.
10. Ausencia de liderazgos genuinos	Identificación y fortalecimientos de nuevos liderazgos	Presionar la evaluación de la gestión de los actuales líderes, proponer opciones de cambios, motivar a otros a participar.
11. Dependencia económica del petróleo	Desarrollo productivo sin contemplar la riqueza del subsuelo	Formulación de Planes de Desarrollo Comunitarios y locales basados en los recursos del suelo: agropecuario, pesca, forestal y todas las opciones de lo rural, no agropecuario.

› Fuente. UAM-CEA. Archivo del proyecto ‹

Productos finales de capacitación:

Terminada la formación de los *Promotores Ambientales Comunitarios* se obtuvieron los siguientes productos: (i) redes sociales de líderes capacitados como *Promotores Ambientales Comunitarios* conformadas y/o fortalecidas; (ii) proyectos socioambientales formulados y avances de gestión para su ejecución; (iii) *promotores Ambientales Comunitarios* competentes y con capacidad para adelantar, si lo desean, evaluación por competencias laborales con el SENA en cualquiera de sus sedes territoriales; (iv) comunidades del entorno conscientes y conocedoras del papel del *Promotor* en su territorio; (v) *Promotores Ambientales Comunitarios* trabajando por el cuidado y preservación de los recursos naturales, particularmente de las fuentes hídricas de nuestros municipios y ciudades; y, (vi) material bibliográfico: cartilla *"Salvaguardas de la madre tierra"*.

Actores del proceso:

› ***Comunidad:*** Manifiesta un interés alto en las capacitaciones permanentes y en todos los temas, así como disposición permanente a colaborar para mejorar las condiciones de vida en sus territorios. Presenta graves problemas entre ellos pérdida de liderazgos, desconfianza, contaminación ambiental, ausencia de servicios básicos (agua potable y

energía), baja capacidad de prestación de salud y educación, deficiencia en las redes de comunicación (conectividad física y social), orden público, terrorismo, y pobreza extrema; identifica como un buen aliado a la empresa petrolera VETRA, con la cual debe definir la inversión obligatoria por Ley. Sus principales fortalezas son: Altamente receptivos a la UAM®, interés en solucionar problemas, se reconocen como generadores de parte de los problemas, al menos los medioambientales, prestos a capacitaciones, identifican, diagnostican y encuentran opciones de soluciones a los problemas.

› ***VETRA -Consorcio Colombia Energy-:*** Participan y apoyan por exigencias de Ley y necesidades de generar sostenibilidad social para garantizar la producción de petróleo. Tienen necesidad de entablar buenas relaciones con las comunidades para la coparticipación en la transformación de sus realidades. Realiza pocas alianzas con las comunidades, privilegiando las alianzas con instituciones con las cuales tiene obligaciones de ley, como Corpoamazonía, Alcaldía, Gobernación. Tiene credibilidad y respalda las acciones de la UAM® en la zona.

› ***Alcaldía municipal de Puerto Asís:*** Tiene muy bajo interés, casi ausente, y poca o ninguna vinculación con el proyecto que adelanta la UAM® en el municipio. Tiene la necesidad de involucrar la población y el corredor en sus iniciativas de desarrollo territorial, recuperar confianza de la población y los líderes. Realiza pocas alianzas con las comunidades, básicamente se relaciona con la empresa petrolera y los organismos e instituciones públicas.

› **Corporación Autónoma Regional de la Amazonía -CORPOAMAZONIA-.** Representa la autoridad ambiental del territorio. Se evidencia muy poco interés en hacer presencia institucional y vincularse con proyectos comunitarios que generen ingresos. Tiene necesidad de ganarse la confianza de las comunidades, de valorar los bienes y servicios ecosistémicos, y de adelantar estudios de amenazas y riesgos de desastres. Muy pocas alianzas comunitarias, solo se relaciona con las instituciones de ley: Alcaldía, Empresa Petrolera.

› ***Instituciones descentralizadas como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP):*** Institucionalmente tienen necesidad de darle continuidad a la oferta educativa, medir los impactos de su labor educativa, responder a la demanda por intereses específicos de la comunidad. Realizan alianzas con el municipio y con la petrolera.

› ***Universidad Autónoma de Manizales:*** para el desarrollo de los proyectos de formación en Promotoría Ambiental Comunitaria, la UAM® cuenta con un equipo de profesores expertos, que reúne los conocimientos, experticia y competencias para asumir de manera articulada las diferentes temáticas, con capacidad para reconocer contextos geográficos o territoriales propios, de valorar las características propias de cada espacio o territorio, y reconocer a sus pobladores como los principales actores. En el proceso participaron los docentes Rogelio Pineda Murillo y María Eugenia Arango, también se vinculó la graduada en Diseño Industrial Luisa Fernanda Zapata, además de profesionales vinculados al Centro de Estudios Ambientales de la UAM®.

Análisis financiero:

Este proyecto se ejecuta bajo la modalidad de Consultoría y es financiado 100% con recursos de la entidad contratante VETRA. El valor total del proyecto es de 129 millones de pesos, de los cuales se invierte un 20% en gastos administrativos y lo restante es ejecutado en el desarrollo mismo del proyecto, básicamente honorarios, salarios, gastos de viaje y materiales. Se espera que en la fase posterior de desarrollo de proyectos productivos, en la cual no participará UAM®, se logre la vinculación de recursos económicos, humanos y técnicos provenientes de la Alcaldía, la Gobernación del Putumayo, VETRA y Corpoamazonía.

Testimonios...

Testimonio del coordinador del proyecto

Fotografía cortesía de Rogelio Pineda

Nombre: Rogelio Pineda Murillo

Cargo: Docente-Investigador del CEA

Frente a la unidad: "*Totalmente pertinente e importante para la UAM® ya que permite a través de un proyecto puntual con comunidades, integrar ejercicios de docencia, investigación y proyección. De otro lado, la experiencia está totalmente conectada con la visión de la UAM® en el sentido de contribuir con el Desarrollo Regional Sostenible en el país. También considero que se puede tomar como una buena experiencia de Responsabilidad Social Institucional de la UAM® ya que se trabajó con un grupo marginal, en condiciones de pobreza alta, dificultades de acceso y orden público complejo.*"

Frente a la experiencia: "*La valoración de las esfuerzos que hacen las comunidades por superarse a pesar de las condiciones adversas de su entorno:*

› *El reconocimiento por parte de la empresa contratista en las tareas realizadas por la UAM®.*

› *La confianza y credibilidad generada en la comunidad.*

› *Los nuevos lazos de amistad establecidos en la zona con las comunidades.*

› *La oportunidad de encontrar continuidad en el trabajo en la zona a través de iniciativas de docencia formal, investigación, principalmente a través de posgrados y proyección.*

› *La experiencia acumulada con este proyecto para el CEA y el grupo de investigación en Desarrollo Regional Sostenible del cual hacen parte los facilitdores del proceso.*

› *El apoyo institucional de la UAM® para trabajar con comunidades en zonas complejas.*"

Testimonio de la contraparte institucional

Nombre: Julián Carvajal Escudero

Cargo: Gerente Ambiental de VETRA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A.S.

Frente a la unidad: "*Total, porque los proyectos que apoya la Universidad Autónoma de Manizales son necesidades de norma y de ley que debemos cumplir ante el Ministerio de Medio Ambiente y las comunidades donde estamos presentes con proyectos productivos. Adicionalmente porque nos permite de paso, acercarnos a las comunidades con necesidades sentidas.*"

Frente a la experiencia: "*Es un programa fundamental para nosotros porque nos permite: 1. Dar cumplimiento a exigencia de ley en torno a las inversiones del 1% sobre desarrollo de infraestructura en la zona en temas medioambientales, 2. Aplica como un proyecto de responsabilidad social empresarial de VETRA, pero más importante aún, 3. El permitirnos acercarnos a las comunidades, generar confianza con una institución educativa de mucho reconocimiento como lo es la Universidad Autónoma de Manizales y finalmente, 4. Lograr contribuir un poco al desarrollo socioeconómico de la zona.*"

Testimonio de una participante del proceso

Nombre: Jessica Restrepo Jiménez

Frente a la experiencia: "*Para nosotros es muy importante que la universidad llegue a estas zonas tan alejadas y difíciles y nos capacite. Así podemos mejorar cada uno de nosotros, pero también mejora nuestra comunidad y la calidad de vida. Reconocemos mucho lo*

que hace VETRA, la universidad y ustedes los profesores. No nos olviden por favor!"

Experiencia sistematizada por Rogelio Pineda Murillo.
Experiencia escrita por María Eugenia Arango Ospina y Patricia Castrillón Arias.

Sistema De Gestión Ambiental (SGA): Centro de Estudios Ambientales Mélida Restrepo de Fraume

Descripción de la unidad: El SGA desarrolla e implementa el compromiso institucional de la Universidad Autónoma de Manizales UAM® en su propósito de incorporar el saber ambiental a las funciones sustantivas de la institución y permear la estructura de la comunidad educativa, respondiendo a los retos de la sostenibilidad de sus propias actividades y de su compromiso con el desarrollo regional sostenible. El SGA involucra a toda la comunidad educativa con la intencionalidad de generar una cultura de responsabilidad frente al entorno natural y sociocultural. El CEA es la Unidad responsable de la Coordinación del SGA y para esto se apoya de un comité técnico, integrado por las diferentes instancias de la UAM® con responsabilidad directa en la gestión ambiental.

La institucionalización del SGA la UAM®, se ha promovido desde la formulación del Plan de Ordenamiento Físico 2010–2025 y de su propuesta articuladora de direccionamiento estratégico, marco en el cual, ha sido vinculado en la categoría de macroproceso. El Sistema refuerza los valores, recursos, bienes colectivos naturales y culturales, asegurando que las futuras generaciones los puedan usar en iguales o mejores condiciones con equidad y solidaridad, contribuyendo a formar el capital humano que la sociedad requiere para avanzar hacia el camino del desarrollo sostenible con criterios de justicia y paz. De ahí la importancia de incluir en la dimensión ambiental en sus funciones misionales y de soporte, como sigue: (i) la formación de profesionales con criterios políticos, creativos y solidarios que contribuyan al desarrollo armónico de la sociedad, a través de la cátedra en desarrollo sostenible y paz y competitividad; (ii) la investigación vinculada a la docencia, como aporte a la solución de problemas científicos y sociales; (iii) la proyección orientada al servicio público y al vínculo efectivo con el sector productivo, la comunidad educativa y la comunidad en general; y, (iv) la gestión orientada a la optimización del capital humano en el cuidado de los patrimonios naturales, culturales e institucionales, respondiendo a los retos que demanda la sostenibilidad de sus propias actividades y de su compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un trabajo interinstitucional.

El SGA busca convertir el campus universitario en un espacio educador en donde se vivan los principios requeridos para lograr un desarrollo regional sostenible, en donde a través de la práctica toda la comunidad académica aprenda a interactuar con respeto por su entorno, a tomar conciencia sobre la importancia de preservar un medio ambiente sano, y a conocer diferentes opciones para reducir y gestionar con responsabilidad los diferentes impactos ambientales que la actividad académica genera, racionalizando el uso del agua, reduciendo el uso de la energía, optimizando el uso del papel, arborizando, cuidando el entorno, generando espacios verdes para el disfrute de la comunidad UAM®, y gestionado de manera responsable los residuos peligrosos, entre otros.

Compromiso Institucional Ambiental en la UAM®: Consciente del impacto ambiental que pueden generar las actividades propias de su quehacer institucional y la incidencia de las mismas en la sociedad, la UAM® asume como compromiso la responsabilidad con la protección del medio ambiente en un esquema de mejoramiento continuo mediante la implementación del SGA que vincula a los miembros de la comunidad universitaria en una Red académica y de gestión para la formulación de planes e implementación, verificación y mejora de los proyectos que se promueven desde la proyección social

Su implementación se realiza a partir de las siguientes directrices institucionales que dan cuenta de su compromiso por los temas relacionados con la sostenibilidad ambiental: (i) cumplir la legislación ambiental vigente y otros requisitos que la UAM® suscriba relacionados con los aspectos ambientales; (ii) incorporar e integrar el Sistema de Gestión Ambiental al Sistema Gestión General de la UAM®; (iii) incorporar el saber ambiental en el currículo, la investigación, y la proyección social como estrategia fundamental de cambio cultural; (iv) implementar y desarrollar un modelo de gestión orientado al mejoramiento continuo del ambiente, dentro de un sistema de indicadores de gestión; (v) hacer un uso respetuoso, eficiente y racional de los elementos naturales y de los recursos institucionales incorporando las estrategias de reducir, reutilizar, reciclar, rechazar, refinar, sustituir, y hacer una adecuada disposición de residuos; (vi) reducir, prevenir, mitigar los impactos ambientales derivados de las actividades propias de la institución; (vii) divulgar, informar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de incorporación del saber ambiental en el cotidiano; (viii) promover e impulsar la participación de la comunidad universitaria en los

programas y proyectos del sistema de gestión ambiental; (ix) establecer anualmente los objetivos y metas ambientales; (x) realizar análisis periódicos que permitan evaluar la eficiencia y eficacia de los programas y proyectos en desarrollo; (xi) informar, involucrar e incorporar a los proveedores y contratistas de los diferentes convenios en el compromiso ambiental por un desarrollo sostenible; y, (xii) incorporar el capital humano y los recursos físicos y económicos que permitan el adecuado desarrollo del Sistema.

Para lograr los anteriores objetivos el Sistema se ha diseñado en torno a seis líneas de acción:

1. Ambientalización Institucional

› Ambientalización curricular: Cátedra de Desarrollo Sostenible para todos los estudiantes de pregrado, Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio y cátedra de Desarrollo Regional en la oferta de electivas institucionales de los programas de posgrado.

› Fomento a la investigación ambiental: Grupo de investigación en Desarrollo Regional Sostenible

› Sensibilización ambiental y promoción de comportamientos sostenibles: diplomado en gestores ambientales comunitarios, semana ambiental, Eco-UAM, Sensibilización permanente.

› Divulgación de las actuaciones ambientales: Socialización en las diferentes dependencias, publicación Eco-UAM, participación en foros, seminarios y grupos interinstitucionales

2. Manejo Integral de Residuos

› Reducción de residuos en origen
› Segregación en la fuente
› Recolección selectiva de residuos
› Valorización y venta de residuos (Club G3R)
› Manejo integral de residuos peligrosos
› Adecuación y mantenimiento del punto limpio

3. Huella Ecológica UAM®

› Gestión eficiente del agua y la energía
› Uso eficiente del papel
› Consumo de combustible

4. Compra verde y criterios ambientales de contratación

› Identificación de proveedores ecológicos
› Selección de proveedores que se responsabilicen por la recolección de sus residuos.
› Monitoreo y seguimiento a proveedores.
› Criterios ecológicos para la compra de materiales, bienes o servicios en la UAM®.

5. Universidad Saludable y Segura

6. Campus Verde

› Plan general de áreas verdes y jardines UAM®
› Formación a jardineros
› Establecimiento y mantenimiento de un vivero

Soporte teórico de la intervención e hipótesis de impacto:

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) está soportado teóricamente en los postulados de la UNESCO sobre Educación para el desarrollo sostenible, Educación para el siglo XXI, y en los aportes realizados sobre Educación por autores como Edgar Morin. Es necesario que en la práctica educativa se dé una comprensión real de la noción de desarrollo humano sostenible. Suele explicarse que responde a la necesidad urgente de proteger el medio ambiente mediante la reducción del consumo mundial, particularmente del consumo de recursos no renovables. En realidad, el mundo desarrollado no se muestra muy entusiasta ante tal obligación. Y los países en desarrollo, se oponen a ella en la práctica diciendo que desde hace mucho tiempo viven sin consumir más que lo estrictamente necesario y que por tanto, tienen derecho a adjudicarse en el futuro una parte más importante de los recursos.

Por lo anterior, se requiere otro enfoque de desarrollo humano sostenible,si el desarrollo es la promesa optimista de un mundo mejor para todos, debe hacer referencia a otro sistema de valores que dé más importancia a las riquezas no materiales y a la solidaridad que debe mostrar el camino hacia una mayor responsabilidad de la humanidad para con el ambiente; si es sostenible, debe significar continuidad, es decir que el desarrollo debe Mantener una duración constante.

Es fundamental que la educación asuma un rol activo para formar ciudadanos conscientes con visión nueva respecto al desarrollo del mundo y acerca de los senderos por los cuales necesita transitar la sociedad

para vivir en armonía con el medio ambiente. Y es imprescindible que las universidades aborden los grandes problemas ambientales globales en sus contenidos curriculares, desde los procesos cognitivos, socio-afectivos y actitudinales. Plantea el profesor Mario Díaz en su escrito *"La formación de profesores en la educación superior colombiana"* que la cultura académica universitaria se inscribe dentro de las modalidades de la cultura, las cuales están reguladas por las relaciones de poder y principios de control. La universidad puede entenderse como el espacio de producción y reproducción de la cultura en sus diversas dimensiones.

La cultura académica, en cierta forma reproduce las relaciones de poder mediante la demarcación, selección y jerarquización del conocimiento en los currículos. Se crea una división del trabajo que reproduce una oposición entre docencia, investigación y proyección para actuar en una práctica pedagógica aislada e individualista que no responde realmente a la problemática real del entorno. Es necesario replantear esta concepción, reconocer la interdependencia y complementariedad que existe entre las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación, proyección y gestión, y de ahí, formular una reconceptualización de las prácticas pedagógicas.

Los nuevos cambios ambientales y socioculturales exigen en la educación superior repensar las prácticas pedagógicas y generar aperturas frente al diálogo de saberes, las posibilidades y limitaciones de la ciencia y la tecnología para la formación integral de las personas y el desarrollo armónico de las comunidades locales y regionales. La práctica universitaria debe conceptuar, aplicar y experimentar conocimientos relacionados con el aprendizaje de los saberes en los diferentes contextos. La práctica pedagógica en la universidad debe superar lo meramente instrumental y avanzar en las innovaciones pedagógicas en el contexto de la globalización del conocimiento, y el cambio climático acelerado que se está produciendo a nivel mundial.

Entonces, se trata de redimensionar la formación, desde proyectos contextualizados que impliquen la selección de conocimientos pertinentes y relevantes que surjan desde las necesidades mismas de la sociedad en la cual la universidad está inmersa. Precisamente, uno de los grandes cambios que está viviendo nuestra sociedad planetaria se relaciona con el Cambio Climático Global. El ambiente educativo de la UAM® va más allá de lo previsto en los planes de estudio, está determinado por las relaciones entre los diferentes seres que conforman la comunidad educativa, por las relaciones con el conocimiento, con las actividades, con la normatividad,

el ambiente educativo resulta de las diversas perspectivas sobre el conocimiento y la reflexión profunda en torno a los problemas más apremiantes que agobian al ser humano. Para que de verdad pueda darse una transformación de las prácticas educativas, el modelo didáctico que orienta las actuaciones educativas no puede estar basado en verdades inamovibles Es necesario diferenciar entre información y conocimiento. La información corresponde a datos. En el momento en que tales informaciones se empleen para resolver situaciones de la vida cotidiana, entonces la información se ha convertido en conocimiento.

Por otra parte, en junio de 2012 en Río+20, 257 Universidades firmaron el *Compromiso de Prácticas de Sostenibilidad en Instituciones de Educación Superior* con ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en donde se comprometen a apoyar las siguientes acciones:

> *"› **Enseñar los conceptos de desarrollo sostenible**, asegurando que formen parte de los programas en todas las disciplinas para que los futuros egresados de la enseñanza superior desarrollen las habilidades necesarias para entrar en el mundo del trabajo sensibilizados para el desarrollo sostenible y tengan una comprensión precisa de cómo lograr una sociedad que valora a las personas, el planeta y las actividades lucrativas de manera que sean respetados los límites de los recursos agotables de la tierra. También se invita a las escuelas también a proporcionar capacitación para la sostenibilidad a todos los profesionistas;*
>
> *› **Fomentar la investigación sobre temas de desarrollo sostenible**, para mejorar el conocimiento y desarrollo científico por medio del intercambio de conocimiento y tecnológico, mejorando el desarrollo, adaptación, difusión y transferencia de conocimientos, incluyendo la innovación tecnológica;*
>
> *› **Transformar nuestros campus hacia la sostenibilidad** por medio de: i) La reducción de la huella ecológica a través de la eficiencia en el uso de recursos de energía, agua y materiales en los edificios e instalaciones ii) La adopción de prácticas sostenibles de adquisición en nuestras cadenas de suministro y servicios de alimentación, iii) Una oferta de transporte sostenible para los estudiantes y profesores iv) La adopción de programas eficaces de reducción de residuos, de reciclaje y de reutilización, y, v) La promoción de estilos de vida más sostenibles;*
>
> *› **Apoyar los esfuerzos para la sostenibilidad en la comunidad a la que pertenecemos,** trabajando con las autoridades locales y la sociedad civil para favorecer la construcción de una comunidad más agradable, que utilice sus recursos de manera eficaz siendo a la vez socialmente incluyente y dejando una huella ecológica reducida.*
>
> *› **Comprometernos y compartir los resultados con los marcos de trabajo internacionales,** como el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, dirigido por la UNESCO, la red de la Universidad de las Naciones Unidas, Impacto Académico, el Pacto Mundial, los Principios de Educación para la Administración Responsable (PRME) y el programa de Educación y Capacitación Ambiental del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), para favorecer el intercambio de conocimiento y experiencias y reportar regularmente los avances y desafíos."*

Hipótesis de impacto: Si se educa aplicando nociones como la del pensamiento complejo, el conocimiento en contexto para fomentar transformaciones prácticas que respondan a los problemas reales de las comunidades, entonces se logrará el salto cualitativo hacia una sociedad más consciente de los riesgos de su intervención sobre el entorno, más responsable y capaz de generar soluciones a los problemas ambientales que ha generado, empezando por aplicar estos conceptos y nociones en su vida cotidiana y en su entorno próximo.

Fases del proceso:

Fase I. Identificación de la necesidad del Sistema y Diseño del mismo

En el año 2008 practicantes del programa de Paz y Competitividad realizaron como ejercicio de comprensión del entorno, un análisis de la situación ambiental del Campus UAM®, identificando la necesidad de que la institución contara con un Sistema de Gestión Ambiental que diera respuesta a los problemas ambientales identificados. En el año 2009 y con el apoyo de una docente de Ingeniería Industrial, asesora de los practicantes de P&C, se inició la formulación del Sistema de Gestión Ambiental.

Fase II. Formulación del Componente Ambiental en el marco del Plan Maestro de Ordenamiento Físico.

En el año 2010 y en el marco de la formulación del Plan Maestro de Ordenamiento Físico, el CEA formula el Componente Ambiental de dicho Plan, el cual es aprobado por el Consejo Superior de la UAM®

Fase III. Elaboración del documento base del Sistema de Gestión Ambiental.

Con los insumos generados por los practicantes de Paz y Competitividad desde el año 2008, se elabora el documento base del SGA, con indicadores que sirven de Línea Base al proceso de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Sistema, como: consumo de agua, consumo de energía, consumo de papel.

Fase IV. Implementación del Sistema de Gestión Ambiental

En el año 2012 y en el marco del direccionamiento estratégico de la UAM® se aprueba como el séptimo Macroproceso el Sistema de Gestión Ambiental. Para esta época se formula e implementa el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y se formula el Manual de Procedimientos para la gestión integral de los residuos sólidos en el campus de la UAM®.

En el año 2013 se formula el proyecto Sistema de Gestión Ambiental en el marco del Direccionamiento Estratégico de la UAM®. Se consolida el Club Generación 3 R – Reciclo-Reutilizo-Reduzco- y se realiza la socialización e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Peligrosos RESPEL. En el año 2014 se implementa la versión 3 del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares, con los respectivos protocolos para cada uno de los laboratorios de la UAM® y de la IPS UAM®.

Las principales actividades realizadas en el marco del SGA de la UAM®, se presentan en el siguiente cuadro:

Actividades realizadas	*Metodologías/instrumentos*	*Resultados*
Diagnóstico biofísico del campus con su cartografía Diagnóstico de la huella ecológica de la UAM®: Agua, energía y consumo de papel Inventario de la fitotectura, Definición de directrices para la implementación del componente ambiental en la dinámica institucional	Levantamiento de información primaria Diseño de planos en Autocad Registro Fotográfico Talleres focales: Docentes, administrativos, estudiantes, directivos Encuestas	Aprobado por el Consejo Superior de la UAM®
Elaboración y socialización del documento técnico	A través de información secundaria levantada por los practicantes del CEA desde 2008, quienes a través de grupos focales de estudiantes, docentes, administrativos y directivos, priorizan las líneas a seguir	Séptimo macroproceso de la UAM

Actividades realizadas	*Metodologías/instrumentos*	*Resultados*
Formulación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares	Basados en la legislación ambiental se formula el Plan Se realiza un diagnóstico detallado de cada una de las áreas generadoras de RESPEL en la UAM® Socialización con los funcionarios relacionados con RESPEL Seguimiento a las empresas especiales de aseo Actualización permanente del registro de generadores Institucionalización del comité técnico responsable de los RESPEL Certificación a través del SENA al 15% de los funcionarios relacionados	Cumplimiento de la legislación vigente
Formulación e implementación del Manual de Procedimientos para la gestión integral de los residuos sólidos en el campus de la UAM®	Cátedra de desarrollo sostenible en el Macrocurrículo Diplomado en gestores ambientales Semana ambiental UAM® Programa radial Génesis Vacaciones recreativas ambientales con hijos de funcionarios Eco-UAM® en el Report informativo	100% de los egresados UAM® con la cátedra en desarrollo sostenible aprobada 20 funcionarios de servicios generales Diplomados en Gestores Ambientales 3 Semanas ambientales ejecutadas 7 artículos publicados en Eco-UAM® Diseño e implementación del Programa Génesis con 14 programas grabados y emitidos al aire 1 vacaciones recreativas ejecutadas

Actividades realizadas	*Metodologías/instrumentos*	*Resultados*
Campus verde	Elaboración del manual de fitotectura Capacitación a jardineros	Manual del manejo integral de las especies plantadas en el campus 2 jardineros capacitados

Imagen Nº 1. Educación ambiental en medios de comunicación UAM®

› Fuente: CEA-SGA. ‹

Imagen Nº 1. Educación ambiental en medios de comunicación UAM®

› Fuente: CEA-SGA. ‹

Actores del proceso:

› ***Centro de Estudios Ambientales Mélida Restrepo de Fraume –CEA-:*** Unidad responsable de la coordinación general del sistema, entre sus principales responsabilidades se encuentra dinamizar el Comité Técnico, integrado por las dependencias con responsabilidades ambientales en la UAM®, formular participativamente el plan de acción y hacerle seguimiento y evaluación.

Comunidad Académica UAM®: Incluye a estudiantes, profesores, graduados, padres de familia y personal administrativo. Es la responsable de la generación de impactos ambientales asociados a la actividad académica que desarrolla la institución y por lo tanto es la llamada a desarrollar actitudes y comportamientos responsables con el entorno natural y sociocultural de la UAM®.

› ***Dirección Administrativa y Financiera:*** Es la responsable del monitoreo y seguimiento a los indicadores económicos de uso de agua, energía, papel, etc.

› ***Compras.*** Es la unidad responsable de la identificación y selección de proveedores que apliquen criterios ambientales diferenciadores en su oferta de productos, materiales, bienes y/o servicios.

› ***Proveedores:*** Son los responsables de hacer una adecuada disposición final de los residuos que sus productos, bienes o servicios generan.

Testimonios...

Foto tomada en la UAM®
por Patricia Castrillón

Testimonio de la coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental

Nombre: Mélida Cristina Fraume Restrepo

Cargo: Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental SGA, adscrita al Centro de Estudios Ambientales Mélida Restrepo de Fraume CEA.

Frente a la unidad: *"La coherencia radica en el tema de institucionalizar el Sistema de Gestión Ambiental en la UAM®, que ha sido motivado y trabajado a partir de la formulación del Plan de Ordenamiento Físico 2010 – 2025 y del direccionamiento estratégico de la UAM®, donde queda vinculado como el séptimo macroproceso. Este Sistema reforzará los valores, recursos y bienes colectivos naturales y culturales, asegurando que las generaciones venideras los puedan usar en iguales o mejores condiciones con equidad y solidaridad, contribuyendo a formar el talento humano que la sociedad necesita para su desarrollo. Lo anterior se conseguirá a través de la inclusión de la dimensión ambiental en sus funciones misionales y de soporte, así:*

1. LA FORMACIÓN de profesionales con criterios políticos, creativos y solidarios que contribuyan al desarrollo armónico de la sociedad; a través de la cátedra en desarrollo sostenible y, paz y competitividad

2. LA INVESTIGACIÓN vinculada a la docencia, como aporte a la solución de problemas científicos, sociales y ambientales.

3. LA PROYECCIÓN orientada al servicio público y al vínculo efectivo con el sector productivo, la comunidad educativa y la comunidad en general

4. LA GESTIÓN orientada a la optimización del talento humano en el cuidado de los patrimonios naturales, culturales e institucionales, respondiendo a los retos que demanda la sostenibilidad de sus propias actividades y de su compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un trabajo interinstitucional."

Frente a la experiencia: *"Uno de los principales aprendizajes de esta experiencia se enfoca en dar a conocer ante las demás áreas de la UAM®, el Sistema de Gestión Ambiental, el cual se ha ido consolidando y retroalimentando a base de estos diálogos de saberes. La comunidad educativa, consciente del alto grado de impacto ambiental que se genera al interior de la institución, se está comprometiendo con diferentes acciones que ayudan a mitigar el impacto, porque la responsabilidad no es sólo del Centro de Estudios Ambientales, sino, de toda la comunidad en general."*

Testimonio de un usuario

Nombre: Henry Barreto Miranda

Cargo: Coordinador de Registro Académico.

Frente al SGA: *"El programa me parece muy interesante puesto que este nos hace reflexionar sobre el tema ambiental, además la información suministrada por los funcionarios del CEA en las capacitaciones es muy completa, en éstas nos han mostrado imágenes, videos y explicado mucha terminología la cual no era muy conocida por nuestra área. Otro aspecto importante es el crear cultura en el proceso del reciclaje de papel, este aspecto ha sido muy importante y nos ha dejado un reto muy importante en el cual estamos trabajando por el bien de nosotros y del planeta."*

Fotografía archivo página web UAM®

Foto tomada en la UAM®
por Patricia Castrillón

Testimonio de una usuaria

Nombre: Bibiana Patricia Pérez Correa. Auxiliar Administrativa- Planeación Física

Frente a la unidad: *"Según la información suministrada por el área de CEA sobre la gestión ambiental y el manejo de residuos en la UAM®, me parece que fue muy oportuna e interesante para conocer el trabajo que realiza la universidad en este tema tan importante que involucra la responsabilidad social que desde nuestro lugar de trabajo debemos tener con el medio ambiente, el cual debemos cuidar y conservar para nosotros y para las nuevas generaciones. El manejo de los residuos es una tarea diaria que debemos aprender "generación 3R", reducir, reutilizar y reciclar es cuestión de crear cultura en las personas, es trabajar diariamente por esa meta e inculcar en los estudiantes, administrativos y docentes la importancia de aportar desde nuestro lugar con compromiso y sentido de pertenencia a la conservación del medio ambiente. Me parece muy buena la colaboración que se realiza desde el área de planeación Física con el personal de servicios generales, en cuanto a la recolección y selección del reciclaje, disponiendo del tiempo para desarrollar esta actividad y el cariño con que se realiza, aunque se hace preciso hacer campañas más agresivas para llegar a la mente de la comunidad y hacer la concientización de esta necesidad que nos afecta a todos."*

Experiencia sistematizada por Cristina Fraume y Néstor Mauricio Marín
Experiencia escrita por Patricia Castrillón Arias

III

Alianzas y redes interinstitucionales

Alianza Paz y Competitividad (P&C) New School University

Descripción de la alianza: Cumpliendo con la misión UAM®, la vocación del programa Paz & Competitividad es el reconocimiento y la comprensión de las realidades del territorio, a través de la inserción en campo de estudiantes de la UAM®, desempeñando las tres funciones misionales así: (i) la proyección, con la práctica social en los municipios de la Eco-región, especialmente en las entidades municipales de carácter público, la cual se basa en la identificación y posterior priorización de las necesidades que estas presentan, soportado siempre por los docentes de la UAM ®, de los asesores, y de los coordinadores regionales-, además de trabajar en red en torno a procesos de desarrollo y construcción de paz; (ii) la investigación, pues existe un permanente interés por vincular procesos investigativos al quehacer de P&C, una muestra de esto son los procesos "Haciendo las paces", "Empoderamiento", "RSU", "Hacia una visión renovada de la estrategia "P&C de acuerdo con las exigencias regionales en materia de paz y competitividad, y con las perspectivas de sus actores"; y, (iii) la formación, en cuanto a docencia, dado que la unidad ejerce los procesos académicos en contextos reales que parten del acompañamiento en el ejercicio profesional y de ciudadanía de los estudiantes durante su permanencia en los municipios, de igual manera y como proceso de análisis del territorio, se diseña un componente llamado Comprensión del Territorio que permite acercar al estudiante a la comprensión y análisis de las dinámicas municipales. P&C también participa en el Grupo de Ajuste Curricular de la UAM® y en apuestas educativas diferenciales, adaptando la experiencia P&C a estudiantes de horario extendido, de profesionalización y P&C EDUPOL.

Paz y Competitividad – The New School: Crea una alianza entre la New School University of New York y la Universidad Autónoma de Manizales, que permite generar conjuntamente procesos de Gestión del Conocimiento en ambientes de formación que llevan a la comunidad educativa a una comprensión crítica del desarrollo, con sentido humano, de las diversas regiones en las cuales estén insertadas, a través del trabajo con administraciones municipales en el fortalecimiento institucional y la creación de nuevas apuestas productivas.

Los municipios con los cuales se ha venido trabajando en la Alianza son: La Merced, Supía y Pácora. Por un lado, las relaciones sostenidas entre ambas universidades, y por otro con las administraciones municipales, se pactan y formalizan a través de Convenios Marco que contemplan los compromisos, la corresponsabilidad en el desarrollo de los proyectos y los alcances de los mismos. La Alianza P&C-NS busca principalmente que a través de las acciones de los estudiantes, se sumen esfuerzos a iniciativas de las Administraciones Locales, y es así como en el municipio de La Merced se ha acompañado la conformación de una Asociación de turismo con la que la Alcaldía buscaba fortalecer los clúster de Hoteles, restaurantes y rutas turísticas, entre otros. En el caso del municipio de Pácora se ha trabajado en el desarrollo de alternativas productivas de aguacate, que permitan mejorar o generar las condiciones para personas en situación de vulnerabilidad desarrollando planes de negocio, actividades de formación, entre otros. Y, en el municipio de Supía se estableció como objetivo fortalecer las diferentes Asociaciones y la Junta de Acción Comunal de la comunidad la Playita, en torno a la formación en Cultura política de sus integrantes, tocando temas de pos-conflicto dada la pertinencia en la zona.

Fases del proceso:

La siguiente tabla presenta los diferentes componentes a partir de los cuales se ha desarrollado el proceso dentro de la práctica desde el 2011 hasta la fecha.

Fases	*Año 2011*	*Año 2012*	*Año 2013*	*Año 2014*
Fase 0	Acercamiento de ambas instituciones Educativas			
	Definición de los Términos de La alianza (negociación, establecimiento de condiciones)			

Fases	*Año 2011*	*Año 2012*	*Año 2013*	*Año 2014*
Fase 1		Identificación de municipios y proyectos a intervenir.		
Fase 2		Vinculación de estudiantes NS a los municipios seleccionados.		
Fase 3		Retroalimentación y ajustes		
Fase 4		Continuidad de Proyectos con Estudiantes P&C	Continuidad de Proyectos con Estudiantes P&C	
Fase 5			Trabajo inter-institucional Est. NS y P&C	

› Fuente: Elaboración Lorena Delgado y Giovanny Herrera. ‹

La Fase 0 tiene como aspecto principal el acercamiento de ambas IES y la definición de los términos de La Alianza que incluyó la negociación, el establecimiento de condiciones, la presentación de la naturaleza de las Instituciones, la definición del tipo de relación que se puede dar entre ambas, el establcimiento de los términos y de las condiciones,y la formulación de los propósitos de la Alianza; la fase se desarrolló haciendo uso de las Tecnologías de la Comunicación. La fase 1 tuvo como propósito la identificación de municipios y proyectos con los cuales se trabajaría la Alianza. Una vez se selecciona una serie de posibles proyectos en diferentes municipios, se entablan conversaciones con sus administraciones locales, para concertar con ellos el desarrollo de los proyectos y las contrapartidas. Paso previo y clave para el logro de éste propósito, se sostuvieron conversaciones con los Coordinadores Regionales P&C para verificar las condiciones de los municipios. Una vez se establecen los puntos de partida, se hace un acercamiento en campo, visitando los municipios pre-seleccionados y estableciendo los acuerdos

con las administraciones interesadas en La Alianza, para finalmente elaborar un reporte sobre la gestión y enviarlo a la *New School.*

La fase 2 se caracterizó por la vinculación de estudiantes de la *New School* a los municipios seleccionados. Se establecieron como objetivos realizar la prueba piloto del trabajo de la *New School* en los municipios, identificar y formular los proyectos a largo plazo a desarrollar en cada municipio y sistematizar los resultados de la primera experiencia. Para lograrlo se realizaron actividades tales como: la instalación de sub equipos de estudiantes de posgrado de *New School* en cada municipio. Realización de encuentros sub regionales del equipo de *New School* para socializar los avances en cada municipio. El acompañamiento desde las dos coordinaciones (NS - P&C) al estado de los sub-equipos y de los proyectos. Documentación del estado de cada proyecto por sub-equipos. La socialización de resultados en cada municipio con los grupos de interés. Y finalmente la socialización en la UAM®, de lo hecho por todo el equipo de la *New School* a la comunidad académica. En esta fase se implementaron como metodologías las entrevistas, los talleres, los comités de socialización de resultados y los foros abiertos. Se obtuvo como resultado: proyectos formulados a largo plazo en cada municipio con sus respectivos planes de acción y finalmente la divulgación de resultados.

La fase 3 está relacionada con la retroalimentación y ajustes del proceso. Estableció como objetivos ajustar los términos de la Alianza y mejorar el desarrollo de cada proceso. Para alcanzarlo se realizaron actividades como la presentación de informes por parte de los estudiantes de New School con recomendaciones al proceso, sesiones de planeación y trabajo conjunto entre New School y Paz y Competitividad. Como metodología se implementaron las mesas ampliadas de discusión y el soporte documental. Como principal resultado se obtiene como nuevo acuerdo que los equipos deben ser interinstitucionales, de ahí se establece la inclusión de estudiantes UAM para las nuevas fases. Se hizo uso de instrumentos tales como: Formato Plan de Acción, Formato Informe entrega de resultados y como metodología los grupos de discusión. Como resultados se puede destacar que se adelantaron las fases de los proyectos en cada municipio.

La fase 4 enfatizó en la continuidad de Proyectos con Estudiantes P&C. dar continuidad a los proyectos y a las relaciones establecidas con las administraciones municipales, asignar estudiantes con perfiles pertinentes a los municipios de La Alianza, formular los planes de acción semestrales según perfil para cada proyecto y socializar resultados con

los grupos de interés. Para lograrlo se realizaron actividades como la asignación de estudiantes P&C a cada municipio, el diseño de Planes de acción, la ejecución de los Planes de Acción y la socialización de resultados. Y como producto de la fase se obtuvo el ajuste de los términos de la Alianza y se planearon las siguientes etapas.

Finalmente, la fase 5 se enfocó en el trabajo inter-institucional entre los estudiantes de la New School y Paz y Competitividad. Los objetivos propuestos se relacionaron con fortalecer la participación en los proyectos, a través del trabajo articulado entre estudiantes de posgrado de la New School y estudiantes de último semestre de la UAM, asegurar un proceso de empalme del estado de los proyectos, entre estudiantes de la New School y los de Paz y Competitividad. Para alcanzar los objetivos, se realizaron actividades como definición de criterios y requisitos mínimos para estudiantes UAM interesados en realizar su proceso P&C-NS, ya que a diferencia del proceso normal P&C, éste se realiza en el periodo inter-semestral que es cuando vienen los estudiantes New School. Se hizo la inducción de estudiantes a la Alianza New School –Paz y Competitividad, la conformación de equipos por municipios conformados por estudiantes New School y estudiantes de Paz y Competitividad, la instalación en municipios y en entidades, el desarrollo de las fases correspondientes a cada proyecto y, la elaboración de documentación de las actividades realizadas y de los avances de las mismas, la presentación de Informes de Resultados y finalmente, la socialización de resultados a grupos de interés. La metodología empleada se concentró en establecer criterios, por medio de entrevistas personales y grupales. De igual modo asesorías y acompañamientos, el trabajo a través de grupos de discusión y comités ejecutivos. Se emplearon como instrumentos: formatos de plan de acción, formatos de informe de resultados y una matriz de resultados. Como resultados se obtuvo que los proyectos que se adelantan en cada municipio, promovidos por la Alianza NS-P&C, han tenido continuidad en su ejecución. También se obtuvo un proceso de empalme directo, entre estudiantes P&C que terminan una fase y los que deben comenzar la siguiente. De igual modo se logró el reconocimiento a la labor desarrollada por parte de las administraciones municipales.

Actores del proceso: Para lograr los objetivos de la práctica se ha contado con el compromiso de los diferentes actores que interactúan durante la actividad, favoreciendo el trabajo interdisciplinar y articulado con la propuesta de la práctica. A saber:

› Equipo docente Paz y Competitividad
› Equipo docente New School
› Estudiantes Universidad Autónoma de Manizales.
› Estudiantes de posgrado de New School.
› Administraciones municipales.
› Comunidad de los municipios del proyecto.

Testimonios...

Testimonio del coordinador de la alianza

Nombre: Carlos J. Fadul V.

Cargo: Coordinador de Proyectos de Paz y Competitividad

Fotografía Archivo UAM®

Frente a la alianza: *"La experiencia me parece totalmente pertinente con lo que busca la UAM® y con lo que se persigue desde el programa IFP (International Field Program) de New School. Estamos ubicando estudiantes de ambas instituciones en municipios que requieren un acompañamiento en proyectos que tienen que ver con el desarrollo regional sostenible y con la convivencia pacífica. Debemos tener en cuenta que el foco nuestro, más que la participación en el proyecto como tal, es lo que se puede derivar del mismo, es decir, el proyecto para nosotros es un mecanismo para que los actores trabajen juntos en pro del desarrollo local y eso necesariamente apunta al desarrollo y a la paz. Vale la pena tener en cuenta que los municipios en los cuales se viene trabajando con esta alianza, Pácora, La Merced y Supía, fueron golpeados en su momento por fenómenos como el narcotráfico, el paramilitarismo o la guerrilla y que los actores municipales involucrados en este trabajo son de alguna manera víctimas de estos conflictos."*

Frente a la experiencia: *"Hemos aprendido muchas cosas importantes, entre ellas, si bien es cierto que nosotros como academia podemos ir a las comunidades y transmitir nuestros conocimientos, las personas de las comunidades tienen también muchos conocimientos que compartir con nosotros y eso nos enriquece a ambas partes. En algunas ocasiones es difícil poner a dialogar o a trabajar en equipo a personas que en el pasado fueron enemigas pero la gran mayoría de las personas están*

dispuestas a hacer un esfuerzo para lograrlo. Un proyecto como estos es viable y sostenible siempre y cuando sea del interés de la comunidad para que sean ellos quienes se apropien de los procesos y le den continuidad una vez cambie la administración pública municipal o cuando las universidades nos hagamos a un lado."

Testimonio de la contraparte institucional

Foto tomada en la UAM® de Christopher London

Nombre: Christopher London, Ph.D

Cargo: Assistant Professor of International Affairs, The New School

Frente a la alianza: *"El Colombia International Field Program (IFP) es un ejemplo de cómo se puede desde la universidad cumplir con su compromiso con la sociedad (civic engagement). El diseño del programa, que une a tres instituciones (New School – UAM® – Alcaldía) en un proceso negociado y compartido, podría llegar a ser un modelo de colaboración no solo para el New School sino también en el mundo académico en general. Ahora bien, hasta ahora no hemos logrado que el modelo funcione como fue diseñado, pero sí creo que con más esfuerzo podemos unir de una manera sostenida y eficaz los diversos intereses y esfuerzos de las tres instituciones para así asegurar no solo un proceso de aprendizaje pero a la vez arrojar resultados benéficos para los municipios."*

Frente a la experiencia: *"En primera instancia los estudiantes del New School han relatado que la experiencia ha tenido un valor educativo bastante profundo. Cuentan que la preparación previa, el hecho de trabajar con estudiantes Colombianos con muchas destrezas, y la experiencia misma de estar involucrado en un proceso de desarrollo social en municipios pequeños les han dado un conocimiento mucho más profundo de la problemática del desarrollo además de algunas técnicas para llevar a cabo un proceso exitoso. Es decir, aunque si los resultados al nivel de la comunidad*

han sido parciales, ese mismo proceso les ha arrojado un conocimiento imposible de conseguir en la aula sobre los alcances y limitaciones tanto de la teoría como de la práctica del desarrollo."

Testimonio de un estudiante de la UAM®

Fotografía tomada en la UAM® por Lorena Delgado

Nombre: Julián Santiago Bernal Ospina

Frente a la experiencia: *"La experiencia con el programa de Paz y Competitividad ha sido excelente. Desde lo profesional, he sentido que por medio del programa he desarrollado capacidades que durante los semestres académicos no había tenido oportunidad de desarrollar, lo cual complementa mi formación para el mundo laboral. En un sentido personal, he podido conocer mucho mejor el entorno regional y he podido establecer relaciones interpersonales con personas de otros países y de la región que han enriquecido mi vida. Recomendaría a los estudiantes realizar este tipo de programas con la Universidad de New School."*

Testimonio de un estudiante de la UAM®

Fotografía cortesía de Estefanía Ángel V.

Nombre: Estefanía Ángel Villanueva

Frente a la experiencia: *"Ha sido una experiencia llena de aprendizajes, donde tienes que desarrollarte no solo como profesional sino como ser humano. Vivir en un entorno diferente al usual permite dar una perspectiva más amplia donde te tienes que defender para poder llegar a las diferentes instituciones y la comunidad. Para mí, trabajar con comunidad no es algo nuevo, pero cada una muestra contrastes donde tienes que aplicar las herramientas aprendidas en la universidad. A veces se presentan muchas frustraciones, sobre todo por la falta de compromiso de la Alcaldía que para los proyectos es algo tan necesario contar con las instituciones, por parte de la comunidad hay mucha entrega pero también*

falta constancia para que se vean los resultados a largo plazo pues ya que nuestra intervención es por dos meses, el tiempo es una limitante para hacer seguimiento. Convivir con diferentes actores del municipio da cuenta de la situación del país en cuanto a sus problemáticas, políticas, ayudas, entre otros y para mí como politóloga es necesario darme cuenta de esto porque la capacidad de análisis debe estar ligada al contexto en el que vivimos, entonces el programa da la oportunidad de enfrentarse con la realidad y conocer tanto las experiencias del nivel gubernamental como el de las comunidades, conocer estas dos diferentes miradas da un complemento a nuestra formación."

Testimonio de una estudiante de la New School.

Nombre: Larissa Yuri Ushizima

Foto cortesía de Larissa Yuri Ushizima

Frente a la experiencia: *"Mi experiencia con el programa desarrollado por la UAM® y The New School ha sido muy positiva. La primera semana de trabajo que tuvimos en Manizales fue fundamental para la integración entre los equipos de trabajo y también nos ayudó a conocer mejor la dinámica política, económica y social de los municipios donde fuimos asignados. La alianza entre la UAM® y los municipios nos permitió tener un apoyo institucional de la Alcaldía, la cual nos brindó una oficina y nos ayudó a coordinar algunas de las actividades que llevamos a cabo durante la práctica. Otro aspecto positivo del programa es la flexibilidad que tuvimos para ajustar el enfoque del proyecto, basados en las necesidades que encontramos en La Merced a lo largo de las primeras semanas del trabajo de campo. Con el apoyo de los coordinadores de The New School y de la UAM®, nuestro grupo decidió no sólo desarrollar una investigación sobre la demanda local por alimentos y las oportunidades de fomentar un sistema agroalimentario localizado (SIAL) en La Merced, sino también*

trabajar con la Asociación de Turismo en La Merced y facilitar talleres de planeación estratégica. Además, el programa nos brinda la oportunidad de trabajar conjuntamente con estudiantes de la UAM®. Convivir con los estudiantes colombianos y trabajar en un equipo multicultural agrega mucho al trabajo de campo que desarrollamos aparte se ser una experiencia personal muy enriquecedora. Para finalizar, una sugerencia para la UAM® en los próximos años sería garantizar una mejor transición entre las actividades desarrolladas por los estudiantes de Paz y Competitividad y los estudiantes que trabajan en los municipios durante el intersemestral (grupo de estudiantes de The New School y de la UAM®). Al conocer mejor los proyectos llevados a cabo por los diferentes grupos, el trabajo de todos puede ser más efectivo y se puede dar más continuidad a las distintas actividades realizadas por cada grupo."

Experiencia sistematiza por Lorena Delgado.
Experiencia Escrita por Lorena Delgado y Giovanny Herrera.

Proceso de regionalización, Programas Regionales de Desarrollo y Paz (PDP) Zona Centro

Descripción de la alianza: Desde el año 2001, la Universidad Autónoma de Manizales implementó una estrategia de formación denominada: Paz y Competitividad (P&C) en la cual se integran las tres funciones universitarias sustantivas: investigación, docencia y proyección, a través de una práctica social. A partir del año 2002 hace parte de la RedprodePaz, la cual promueve, convoca y articula los Programas Regionales de Desarrollo y Paz (PDP) que comparten el mismo propósito: contribuir a la construcción de una nación en paz mediante procesos regionales de desarrollo humano sostenible; actualmente se cuenta con 19 PDP en todo el país.

En el programa de Paz y Competitividad como PDP, se articulan las dinámicas de la Red mediante la participación en diferentes eventos de reflexión académica y experiencial, especialmente de los equipos técnicos, es decir, el personal sobre el cual reposa las estrategias operativas; lo que se denomina en la Red "pobladores", es decir las comunidades de base con las que se trabaja, para P&C son las entidades con las cuales se articula directamente (Hospitales, Alcaldías, ONG´s). En este sentido el programa guarda similitud con los demás PDP pero al ser parte de la academia, su aporte se fundamenta en las reflexiones metodológicas y teóricas de los procesos desarrollados.

Vale la pena resaltar, que la dirección de P&C hace parte de las reuniones nacionales de la Red y además P&C al ser fundador del PDP del Magdalena Centro, participa en la Junta Directiva del mismo, permitiendo la articulación de esfuerzos entre ambos PDP. Para el proceso de regionalización la vocería técnica y operativa ha sido encomendada a P&C mediante la Coordinación Académica, con el apoyo de la coordinación regional, en conjunto con otros miembros de los equipos técnicos de los demás PDP asociados.

Con la experiencia se pretende consolidar un nodo regional de los Programas de Desarrollo y Paz (PDP´s) de la Zona Centro del país: Corporación ProdePaz, Magdalena Centro, Tolipaz, Paz y Competitividad, de tal forma que se genere autonomía y asociatividad en los procesos de intervención, de acuerdo al contexto regional y las capacidades propias de los programas. Dicho proceso se realiza a partir de dos enfoques: el primero hace referencia al fortalecimiento de los equipos técnicos de los PDP´s, en

cuanto a la cohesión, las tecnologías sociales y la experiencia acumulada en las zonas de influencia. El segundo se refiere a las comunidades de base, que son los beneficiarios directos de las intervenciones y las buenas prácticas derivadas del proceso.

A partir de este proceso se espera, que de acuerdo con los propósitos y la experiencia, se logre la articulación para la acción conjunta de los PDP´s en cuatro líneas de trabajo: (i) desarrollo rural, (ii) fortalecimiento institucional, (iii) derechos humanos y (iv) comunicación. Para ello, se propusieron varias fases metodológicas, entre las cuales se encuentra la valoración de los diferentes PDP´s en cuanto a su capacidad: *Teórico-conceptual, Metodológica, Práctica, Sostenibilidad y Relacionamiento*. A partir de la evaluación de éstas capacidades se espera definir y ejecutar un plan de desarrollo como Nodo Centro, donde se identifiquen rutas de actuación conjunta o asociativa, que permita no solo sinergias sobre buenas prácticas en los territorios de influencia, sino el monitoreo y evaluación de las acciones a partir de indicadores previamente establecidos.

Fases del proceso: La siguiente tabla presenta los diferentes componentes a partir de los cuales se ha desarrollado el proceso dentro de la práctica desde el 2012 hasta la proyección en 2016.

Fases	*Año 1*	*Año 2*	*Año 3*	*Año 4*
FASE 0-PROPONER: Identificación de la necesidad y definición de la metodología en términos estratégicos y operativos.	2013 (I)			
FASE 1- VER: Reconocimiento del territorio y de los PDP´s a partir de las líneas definidas (Gira Académica Oriente Antioqueño- Anfitrión: PDP ProdePaz)	2013 (II)			
FASE 2- VALORAR: Valoración de las capacidades de los PDP´s. (Gira y encuentro Académico- Alto Occidente de Caldas. Anfitrión: PDP Paz y Competitividad).	2013 (III)			

Fases	*Año 1*	*Año 2*	*Año 3*	*Año 4*
FASE 3- ACTUAR: Definición de la ruta de actuación por línea, en la lógica de asociatividad (Encuentro Académico- Manizales- PDP Paz y Competitividad).		2014 (I y II)		
FASE 4- ARTICULACIÓN: Implementar los planes de acción desde la asociatividad, con el correspondiente monitorio y evaluación de los mismos.			2015	2016

› Fuente: Documentación interna P&C ‹

› La Fase 0, denominada ***Proponer***, presenta como objetivo reflexionar sobre los procesos de los PDP´s en cada una de las regiones en materia de desarrollo y paz. El lugar de aplicación fue Cajicá. Para su desarrollo se realizaron dos actividades: la primera fue un encuentro de cinco días, en los cuales se desarrolló una temática coherente con la línea, en dos perspectivas: una desde los expertos teóricos y otro desde las experiencias significativas de los pobladores. La segunda enfatizó en la reflexión diaria de las líneas desde los Nodos Regionales.

La metodología implementada fue la del Meta-plan y los conversatorios /Guías y orientaciones para el desarrollo de las sesiones para la sistematización del día. Como resultado se obtuvo la Ruta de acción para la conformación de los nodos regionales, desde lo estratégico y lo operativo.

Participaron en esta fase 19 PDP´s de todo el país. Entidades de apoyo CINEP, Fundación de Empresas Petroleras, ECOPETROL, ISAGEM, Episcopado Nacional, CARITAS. Invitados especiales Padre Barreto-Universidad Javeriana, Antanas Mockus, Dirección Fundación Humboltd, Equipo Nacional Red ProdePaz. Tuvo como impacto, el haber logrado el compromiso y motivación tanto de los equipos técnicos como de los directores de los PDP´s.

Vale la pena mencionar que previo a esta etapa, existió un encuentro fundamental de los PDP´s en La Dorada[1], donde mediante diversas

1. Información relativa al encuentro se puede ampliar en: http://www.programadesarrolloparalapaz.org/index.php?option=com_content&view=article&id=492:encuentro-para-reflexionar-compartir-

actividades lúdicas se dinamizaba el trabajo de los equipos técnicos y se visualizaban los procesos inherentes a cada PDP´s. Como resultado se consolidó el equipo y se hizo el reconocimiento oficial del proceso de regionalización siendo oficial la necesidad de continuar con actividades de reconocimiento de este tipo.

› La fase 1, definida como ***Ver***, tuvo como objetivo reconocer el territorio del PDP Corporación ProdePaz y las experiencias de los otros PDP´s de acuerdo a las líneas temáticas, como lugar de aplicación se tuvo el departamento de Antioquia en los municipios Rionegro, Guatapé, Alejandría y Concepción[2]. Para su desarrollo se realizaron dos actividades: la primera fue una gira académica por los municipios mencionados, para el reconocimiento del territorio y las experiencias del PDP, además de la presentación de una guía de evaluación enviada por los organizadores acerca de las buenas prácticas en los territorios en las líneas referidas.

Como instrumento, se aplicó un taller de reflexión a partir de las guías suministradas. Como resultado se obtuvo la visualización de los procesos en territorio de los PDP´s a partir de las líneas. Participaron en esta fase la Corporación ProdePaz, Tolipaz, Magdalena Centro y Paz y Competitividad.

Tuvo como impacto, que cualitativamente se logró visualizar las principales experiencias de los PDP´s en cuanto a las líneas estratégicas definidas.

› La fase 2 definida como ***Valorar***, presentó como objetivo, apreciar cada uno de los PDP´s de acuerdo a las capacidades previamente establecidas y como lugar de aplicación, se eligió el departamento de Caldas: Marmato, La Merced y Supía. Para su consecución se realizaron dos actividades: la primera fue la gira académica por los municipios mencionados, para el reconocimiento del territorio y de las experiencias del PDP. Y la segunda fue la presentación de los resultados de la valoración hecha por cada PDP en torno a las capacidades en un análisis comparativo.

Se empleó como instrumento para la consecución de los objetivos, el taller de reflexión y la matriz de valoración de capacidades[3], donde se

---

y-coordinar-trabajo-conjunto-por-el-desarrollo-y-la-paz-del-pais-se-llevo-a-cabo-en-la-dorada-caldas&catid=35:slideshow

2. Información relativa al encuentro se puede ampliar en: http://magdaleneandoejecutivo.wordpress.com/2013/10/07/segundo-encuentro-de-equipos-tecnicos-programas-desarrollo-para-la-paz-region-centro/

3. La valoración se hace mediante una matriz de evaluación, direccionada por la UAM mediante el PDP Paz y Competitividad con el apoyo de los miembros del equipo gestor de los demás PDP´s aliados,

presentaron los resultados cuantitativos y cualitativos de cada PDP, a partir de las capacidades definidas. En esta fase participaron la Corporación ProdePaz, Magdalena Centro y Paz y Competitividad, dado que Tolipaz presentó dificultades para el proceso.

La fase tuvo como impacto la visualización de las potencialidades y debilidades de cada PDP´s respecto a las capacidades y de acuerdo a cada línea propuesta; para de allí derivar el proceso sinérgico del plan de acción.

› La fase 3 denominada ***Actuar***, tuvo como objetivo, definir conceptualmente los elementos constitutivos de la regionalización y diseñar por cada línea los planes de asociatividad. Para alcanzarlo se realizaron tres actividades: la primera fueron los aportes recibidos por expertos sobre el concepto de Red y de Región. La segunda se centró en la definición de plataforma estratégica del proceso. Y finalmente, la tercera actividad se centró en definir los objetivos de plan de acción por línea estratégica de acuerdo al PDP de mejor capacidad en torno a las mismas. Como instrumento de recolección de información el Taller ZOPP/ Planes de asociatividad.

Como resultado se obtuvo una aproximación a los planes de asociatividad y en segunda instancia y la elaboración Memorias. Participaron de en esta fase los directores y miembros equipos técnicos como: Corporación ProdePaz, Magdalena Centro y Paz y Competitividad.

La fase tuvo como impacto que dos de los tres planes de acción fueron pensados asociativamente. Se lograron acuerdos conceptuales para pasar de regionalización a un proceso de asociatividad. Finalmente, la fase 4 denominada Articulación, se encuentra en proceso, donde ya se hizo un encuentro de los PDP´s con diferentes entidades del territorio frente a la línea de Desarrollo Rural, exponiendo las visiones y retos compartidos frente al tema, que facilite las acciones futuras de cara al apoyo en la definición de políticas públicas.

---

en donde a partir de una calificación cuantitativa de 1-5 se hace una autoevaluación. Las capacidades se definen así: *Capacidad teórico-conceptual:* El desarrollo se sustenta en un referente teórico-conceptual. *Capacidad metodológica:* Propuesta metodológica que responde a la plataforma estratégica del programa y al referente teórico conceptual. *Capacidad práctica:* Las acciones que se realizan en el territorio responden a un proceso metodológico y un referente teórico-conceptual. *Capacidad de sostenibilidad:* Se cuenta con una capacidad instalada que posibilita la apropiación y autonomía de la comunidad/ institución frente a los procesos. *Capacidad de relacionamiento:* Habilidad para trabajar articuladamente con el sector público-privado y el comunitario.

Actores del proceso: Para lograr los objetivos de la práctica se ha contado con el compromiso de los diferentes actores que interactúan durante la actividad, favoreciendo el trabajo interdisciplinar y articulado con la propuesta de la práctica.

› *PDP Magdalena Centro*, el cual cuenta con 22 Personas de tiempo completo más o menos dependiendo de los proyectos en ejecución, además tiene como interés las líneas estratégicas de: Desarrollo Integral Sostenible, Ciudadanía y Estado, Cultura de Paz, posee alianzas ECOPETROL, CINEP, GIZ, EMDESA.

› *PRODEPAZ*, el cual cuenta con 25 personas de tiempo completo y depende también de los proyectos de intervención, presenta como interés el acuerdo a las definiciones estratégicas tales como: Integración y desarrollo territorial, territorio, gobernabilidad democrática, empoderamiento comunitario, convivencia pacífica, conflictos, vida digna e institucionalidad pública. Tiene alianzas con: La Fundación ProAntioquia, CINEP, Universidad EAFIT, ISAGEN, CINEP, Corporación Vida y Justicia y Paz, Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño, Universidad Católica, Asocolflores.

› *Paz y Competitividad*, cuenta con 7 Coordinadores Regionales, 1 Coordinador de Proyectos, 1 Coordinadora Académica y 1 Director. Presenta como interés las líneas estratégicas en Fortalecimiento Institucional en entidades públicas y corporaciones, Atención Primaria en Salud en los hospitales y fortalecimiento del sector productivo regional. Tiene alianzas con RedprodePaz, GIZ, Hospitales y Alcaldías de la Región.

Testimonios...

Testimonio de la contraparte institucional

Fotografía cortesía de Carlos Ernesto León Cifuentes

Nombre: Carlos Ernesto León Cifuentes.
Administrador Público Territorial

Cargo: Profesional Línea Estratégica Ciudadanía y Estado

Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro PDP Magdalena Centro

Frente a la experiencia: *"Mi experiencia en la participación en el proceso de regionalización propuesto por la Redprodepaz, como miembro del equipo gestor, ha sido de vital importancia tanto a nivel personal, como profesional y como agente constructor de paz y de mejores condiciones de vida para los pobladores de los territorios en los que los PDP,s tenemos incidencia. Este proceso de innovación social, se ha convertido en uno de mis referentes para adelantar otras estrategias que son propias del rol que desempeño en el programa de desarrollo para la paz del magdalena centro. Por los aprendizajes en cuanto las estrategias de articulación entre los diferentes PDPs, (Paz y Competitividad, Prodepaz, Tolipaz y Magadelana centro) y de ellos con los demás agentes del territorio (Institucionalidad pública, pobladores, Organizaciones no gubernamentales y mixtas), me ha mostrado otro camino posible, donde mediante la generación de confianza se ha comprobado que si se puede. Otro elemento relevante en la valoración muy positiva de la experiencia tiene que ver con la construcción, validación y apropiación de herramientas propias para cada uno de las fases o momentos propuestos en el proceso, que se pueden convertir en referentes para otras experiencias similares. A partir de esta articulación necesariamente se deben mejorar*

las acciones y los impactos en el territorio, pues nos hemos convencido que juntos hacemos más y mejor. El proceso de reflexión constante que se le ha imprimido a la experiencia, ha sido un motor fundamental para dar cuenta y apropiarnos de la misma, para comunicarla de la mejor manera."

Testimonio de la coordinadora de la alianza

Foto de Claudia Isabel Aguirre Jaramillo tomada en la UAM®

Nombre: Claudia Isabel Aguirre Jaramillo

Cargo: Coordinadora académica Paz y Competitividad

Frente a la alianza: "*Este tipo de estrategias propuestas desde P&C, concebido como un programa de desarrollo para la paz (PDP) en el marco de la red Prodepaz; coinciden y nutren de manera significativa los objetivos estratégicos orientadores de la UAM®. En el caso concreto del proceso de regionalización se hace evidente el fortalecimiento del diálogo con los actores de la sociedad para contribuir con el desarrollo regional sostenible y la paz. De otro lado la postura reflexiva que ha permeado el proceso metodológico de la apuesta de regionalización, concuerda con el principio institucional de la autonomía, pues todas las acciones han sido diseñadas, desde y para la región sin depender del nodo central, al contrario se ha convertido en una idea réplica para otras regiones. Igualmente las discusiones y avances en la consolidación de región se enmarcan en la lógica del pensamiento crítico, ya que se han superado la postura descriptiva de los fenómenos sociales y los quehaceres organizacionales, ascendiendo a la interpretación y comprensión de los mismos como insumos fundamentales para la toma de decisiones conjuntas.*"

Frente a la experiencia: "*El diseño y la implementación de una estrategia propia para el desarrollo de este tipo de procesos. La visibilización a nivel Nacional del mismo, al considerarlo como idea réplica en las otras*

regiones delimitadas por la Redprodepaz. El diálogo permanente con los diferentes actores de la región, para la construcción conjunta de una visión compartida, en el marco de la Redprodepaz. El aporte de la Universidad a nivel de fundamentación conceptual y metodológica para el proceso. El fortalecimiento de los vínculos de amistad y de trabajo colaborativo en el equipo gestor. El acompañamiento y apoyo decidido de los directores de los PDPs, como actores claves para el desarrollo de cada uno de los momentos. La organización de la experiencia a partir de este tipo de procesos propuestos por la UAM®"

Experiencia sistematiza por Victoria Salazar Gil
Experiencia Escrita por Victoria Salazar Gil y Giovanny Herrera Muñoz.

Red de Cultura Ciudadana y Democracia de Caldas

Descripción de la Red: Surge en noviembre de 2008 por iniciativa de la Gobernación de Caldas a través de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social (Unidad de Desarrollo a la Comunidad) y el programa Cooperación entre Estado y Sociedad Civil para el Desarrollo de la Paz CERCAPAZ, de la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ, antes GTZ, en razón a la importancia de fortalecer la Democracia en el Departamento de Caldas. La Red es una alianza de instituciones, organizaciones, entidades públicas y privadas, comprometidas con la región y que voluntariamente aportan desde su misión, competencias, funciones y responsabilidad social, esfuerzos y recursos para el diseño y la ejecución de estrategias tendientes a modificar cambios de los comportamientos culturales en los ciudadanos y ciudadanas caldenses para una mejor convivencia y fortalecimiento de la democracia.

La Red busca principalmente aumentar la participación de los ciudadanos en el ejercicio de los mecanismos y espacios de la democracia establecidos en la Constitución Política de 1991, transformar los ciudadanos maleducados y pasivos en ciudadanos educados y activos, que opinen, participen y decidan en todos los escenarios y ámbitos de la democracia, más allá de los asuntos electorales, hacer buen uso del derecho al voto, eligiendo los mejores representantes de elección popular, buenos gobernantes, que garanticen transparencia en el manejo de los recursos públicos procurando el bien común y satisfacción en los ciudadanos. Asimismo, incrementar la capacidad de cumplir normas de

manera voluntaria (acuerdos de legalidad), aumentar el control social, es decir, aumentar la capacidad de cada ciudadano de regularse así mismo, regular amigablemente a otros ciudadanos y aumentar su disposición de dejarse corregir por otros, suscitar autorregulación moral y ética (por sentido del deber).

En el fortalecimiento de la cultura política en Caldas, el enfoque cultural es de mayor importancia dado que implica realizar acciones con el fin de conservar algunos comportamientos y cambiar otros. Lograr, por vía pedagógica y lúdica, el cumplimiento de la ley, impulsar acciones colectivas para cambiar las malas costumbres y prácticas políticas, censurar a quien actúa contra la ley y otorgar reconocimiento y confianza a quien la acata.

En las democracias se asiste el fenómeno de la apatía e indiferencia política, que frecuentemente involucra a un gran porcentaje de quienes tienen derecho al voto. Desde el punto de vista de la cultura política, estas son personas que no están interesadas en participar en los escenarios de la democracia. Si se analiza cuidadosamente el comportamiento electoral de los ciudadanos en el Departamento de Caldas durante las últimas décadas, se evidencia que existe baja participación de los electores y en la mayoría de los casos se vota por un interés particular, sin importar el interés general, debido al desconocimiento de la estructura del Estado y a la falta de educación ciudadana y cultura política en los mecanismos y espacios de participación.

Fases del proceso

Fase I Formulación participativa de un proyecto de cultura política para el departamento de Caldas en el 2009.

Durante el año 2009 se realiza la convocatoria a instituciones interesadas en participar en la construcción de la Red, con el apoyo del programa CERCAPAZ de la cooperación alemana, se inicia un proceso de capacitación y transferencia de capacidades a los integrantes.

La GTZ contrata a la Corporación Visionarios por Colombia, para adelantar esta fase, cuyo objetivo general es: Formular participativamente un proyecto orientado al fortalecimiento de la cultura política del Departamento de Caldas, a partir de las reflexiones y propuestas de la Red de Cultura Ciudadana y Democracia. Las etapas de esta fase fueron:

1. Contextualización política del departamento de Caldas: Incluyó la elaboración del mapa político del departamento de Caldas, análisis

del estudio de capital social, evolución en confianza, cultura política y rendición de cuentas, una síntesis del contexto histórico de la realidad política, análisis de los principales estudios de cultura política, entrevistas en profundidad con actores estratégicos y de alto reconocimiento. **Producto:** Documento sobre el estado de la cultura política y distribución de los poderes políticos en el departamento de Caldas.

2. Formulación de la propuesta técnica, metodológica y operativa: Incluyó la elaboración del mapa de fortalezas y propuestas de las entidades de la Red, realización de tres grupos focales para conocer las motivaciones – emociones, razones e intereses- que permitan orientar una acción colectiva orientada a elevar la cultura política, identificación participativa de líneas de acción a partir de la información recopilada. **Productos:** Diagnóstico de motivaciones y comportamientos de la ciudadanía a transformar para el fortalecimiento de la cultura política y Propuesta técnica, pedagógica y operativa para la discusión colectiva.

3. Discusión participativa para la validación y ajuste de la propuesta. Incluyó la realización de talleres de discusión para ajustar y validar la propuesta y Ejercicios de planeación para definir planes operativos y compromisos institucionales. **Productos:** Propuesta ajustada y validada participativamente y Planes operativos con compromisos institucionales.

Fase II Planeación Estratégica, Capacitación y transferencia de capacidades a integrantes de la Red en el 2010.

La Red realiza un ejercicio de planeación estratégica y define:

Misión. Somos una alianza interinstitucional e intersectorial de la sociedad civil, Estado y academia, interesada en promover e impulsar cambios y transformaciones en la cultura ciudadana y política, que profundicen y perfeccionen el funcionamiento de la democracia con perspectiva de género y generacional; que actúa con compromiso y responsabilidad social en el territorio departamental.

Visión. En el 2019 la Red será reconocida y posicionada en el contexto Nacional como mecanismo innovador de participación y concertación regional, en procesos de interés social y agendas de política pública que favorezcan la calidad de la democracia.

Principios:
› Respeto y tolerancia
› Participación y compromiso
› Responsabilidad
› Comunicación efectiva
› Propósito común
› Transparencia y honestidad
› Solidaridad y cooperación
› Apertura a la innovación y aprendizaje
› Empoderamiento local

Objetivo General:

Articular esfuerzos para la promoción y el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la democracia en el departamento de Caldas, a través de la construcción y ejecución de estrategias y acciones colectivas que potencien en la población caldense cambios y transformaciones culturales traducidos en comportamientos éticos en lo social y político.

Objetivos Específicos:

› Fortalecer la estructura y la gestión interna de la Red de Cultura Ciudadana y Democracia.
› Promover la gestión del conocimiento (producción, apropiación, reflexión, difusión, transferencia) en torno a la cultura ciudadana y la democracia al interior de la red y en los distintos escenarios de acción.
› Fortalecer capacidades y escenarios locales que promuevan la cultura ciudadana y la democracia a partir de propuestas innovadoras, dinámicas e incluyentes reconociendo las realidades sociales.

La Red efectuó varios talleres en los cuales se priorizaron temas fundamentales que dieron origen a tres dimensiones que determinaron la hoja de ruta así:

1) Cultura Política, asociada también a la Cultura Ciudadana, relacionada con los mecanismos de participación ciudadana, apertura de espacios, fortalecimiento de las organizaciones y de la sociedad civil, promoción de la democracia local, control de la gestión pública, acuerdos con enfoque de derechos, políticas públicas para garantía de los derechos de los ciudadanos, visibilidad, acompañamiento, espacios

de discusión y seguimiento de los planes de desarrollo de las entidades territoriales, interacción entre Estado y Sociedad Civil, formación de buenos ciudadanos en torno al voto programático, organización para la democracia, democracia local, voto vital, formación política, control social de lo público y de la gestión pública.

2) *Cultura de la Legalidad,* asociada al respeto por la Constitución Política y las normas legales, movilidad y tránsito, respeto a las normas de tránsito, al cumplimiento de los deberes tributarios (pago de tributos, impuestos y contribuciones con arreglo a la ley), socialización de políticas públicas locales y normatividad en general, divulgación del plan de desarrollo territorial, departamental y municipal, el estudio de la Constitución Política, conocimiento, interpretación y aplicación, formación y conocimiento del funcionamiento del Estado, principios de libertad y legitimidad, evolución del Régimen y sistema Político Colombiano.

3) *Cultura de la Seguridad:* Asociada a la Convivencia Ciudadana, al buen vivir, el respeto por la vida y el rechazo a todas las formas de violencia. Protección de los derechos. Promoción de foros en el barrio, en el sector y las veredas para dar a conocer reglas de convivencia, prevención de la violencia intrafamiliar y social, promoción de normas de Convivencia e implementación de acciones tendientes a la prevención de la drogadicción y el alcoholismo, promoción de la práctica del civismo, la cooperación y la solidaridad, discusión sobre temas del buen vivir, la autorregulación, la regulación de otros con respeto a la diferencia.

Capacitación y Desarrollo de Capacidades. Este año los integrantes de la Red se capacitan con la Corporación Visionarios por Colombia en la Metodología de la iniciativa **Por la Vida Súmate y Actúa** y la implementan durante la realización de la Semana por la Cultura Ciudadana y la

CALDAS
POR LA VIDA
SÚMATE Y ACTÚA

Democracia, realizada en noviembre de 2010, en Manizales, Chinchiná y La Dorada.

Fase III Formulación de Planes anuales de acción y fortalecimiento de Nodos en Chinchiná y La Dorada en el 2011.

En estos primeros años la Red se concentró en construir su propia institucionalización, se asignaba una Secretaría Técnica anual, ejercida por una de las instituciones participantes, reuniones periódicas de los integrantes y realización de micro acciones exitosas y apoyo a estas en diferentes municipios, principalmente en Chinchiná, La Dorada y Manizales. Durante este período se conformó y consolidó el nodo permanente en el municipio de Chinchiná, su experiencia ha dejado un aprendizaje e impactos importantes en la materia que pueden servir de orientación para su difusión y transferencia a otros municipios, y esto constituye la base del reposicionamiento actualmente proyectado para la Red.

Fase IV Fortalecimiento de Nodos municipales y apoyo a su labor desde el comité central con sede en Manizales, del 2012 a la fecha.

La Red ha entendido y aprendido que el logro más pleno de su propósito de tener un impacto importante sobre la problemática objetivo exige ir más allá de micro acciones aisladas y acompañamientos ocasionales, para avanzar hacia la conformación de estructuras más permanentes que realicen acciones diversas a lo largo del tiempo, según las necesidades y oportunidades en los diferentes espacios territoriales y sociales. Se trata de una estrategia de propiciar la creación de nodos municipales de acción en los próximos años de tal forma de poder contar en una primera fase con al menos un nodo en cada subregión caldense, para posteriormente facilitar una difusión más completa de este arreglo.

Al plantear lo anterior, la Red destaca dos elementos conceptuales centrales. En primer lugar están los requerimientos para la viabilidad y sostenibilidad de este planteamiento. Ello requiere ante todo el compromiso y el aporte de todas las partes interesadas como la alcaldía, las instancias de gobierno y planificación como el concejo municipal y las juntas de acción local y, de manera especial, las asociaciones locales de bases pues estas constituyen el fundamento para movilizar la participación y el interés ciudadanos. Este compromiso deberá extenderse a la voluntad de financiar y apoyar entre todos el mecanismo central del nodo que de esta manera adquiere un carácter endógeno y local. Finalmente, para lo

anterior este mecanismo no deberá culminar simplemente en constituir una estructura adicional para la realización de acciones de formación en cultura ciudadana y democracia. Esto, si bien constituiría su actividad central, no debería agotarla. La creación de los mecanismos propuestos deben, por el contrario, ir más adelante de la formación hacia constituir una instancia de práctica misma de la participación y del ejercicio de la ciudadanía en otros áreas.

Por lo anterior se visualiza que estas instancias cuenten con un carácter multifuncional o multidimensional que puede y debe ser utilizado por la respectiva comunidad para el análisis y discusión de sus problemáticas propias en otros ámbitos tales como salud, educación e infraestructura. En síntesis, se considera que el mecanismo propuesto se constituya en una instancia o espacio social o foro independiente de la comunidad tanto para la formación ciudadana como para la práctica de esta en su contexto local con la sola restricción de que esto no involucre una vinculación con grupos políticos existentes o intereses partidistas.

En segundo lugar el cambio que se propone conlleva asimismo a cambios en la naturaleza y funciones mismas de la Red. En particular, la Red pasaría de constituir un mecanismo directamente organizador y ejecutor de acciones en su campo para convertirse en un mecanismo de integración, articulación y apoyo a los nodos los cuales realizarían sus programaciones y acciones, directa e independientemente con base a sus demandas locales. Tres funciones centrales se destacarían acá. Una sería la consolidar comparativamente los aprendizajes realizados en los nodos y volverlos a retroalimentar a los diferentes actores a efectos de permitirles a todos aprovechar el conocimiento y la experiencia adquirida. Como ejemplo de esta importante función se destaca el aprendizaje del Nodo Chinchiná y su transferencia a través de acciones horizontales de apoyo al nodo de La Dorada y el nuevo nodo de Villamaría. Una segunda función comprendería el actuar como enlace para coordinar apoyo, a través de los mismo nodos existentes, para el establecimiento de nuevos nodos tanto dentro del Departamento de Caldas como hacia afuera de éste, en caso de presentarse dicha demanda. Una tercera función comprendería el facilitar la interacción entre los distintos nodos y brindar apoyos a estos.

La Universidad apoya la Sistematización de la experiencia de la Red como base para gestionar el conocimiento a partir de la reflexión entre los actores participantes. Con este replanteamiento estratégico la Red

aspira a potenciar su acción y a permitir que esta tenga una mucha mayor proyección e impacto sobre sus propósitos comunes.

Actores involucrados:

En la Red han participado diferentes instituciones públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil. Las siguientes fueron las instituciones participantes al momento de constituirse la Red:

Las anteriores instituciones continúan participando, lo cual demuestra la continuidad en la labor realizada y el compromiso institucional, el cual se puede considerar una de las fortalezas de la Red. Adicionalmente desde su creación y paulatinamente se han incorporado otras instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Escuela de Policía General Alejandro Gutiérrez, la Universidad Nacional de Colombia –Sede Manizales-, también se cuenta con la vinculación de ciudadanos independientes

como representantes de la Sociedad Civil. Actualmente la Red de Cultura Ciudadana y Democracia de Caldas cuenta con Nodos en los municipios de Chinchiná, La Dorada y Villamaría.

Análisis financiero: La Red no cuenta con recursos ni presupuesto propios, las actividades se financian con recursos humanos, técnicos y económicos aportados por las instituciones que la integran. La Red ha formulado proyectos para fortalecer la cultura ciudadana y la democracia, presentándolos a diferentes convocatorias de la Gobernación de Caldas y ha podido ejecutar recursos públicos asignados a la Secretaría de Integración y desarrollo Social.

Por su parte la cooperación técnica alemana, desde su creación ha brindado asesoría, acompañamiento, y ha hecho importantes aportes a la Red en fortalecimiento de capacidades y transferencias metodológicas. Particularmente financió todo el proceso de Asesoría y Capacitación por parte de la Corporación Visionarios por Colombia, contribuyendo a que los integrantes de la Red adquirieran competencias en la metodología de protección de la vida "Por la Vida Súmate y Actúa."

Testimonios...

Fotografía tomada en la UAM®
por Juan Guillermo Vieira

Testimonio del representante de la UAM® ante la red

Nombre: Eduardo Lindarte Midleton

Cargo: Coordinador Departamento de Ciencias Políticas y Jurídicas

Frente a la red: *"Participar en la red es importante porque es un espacio de proyección, en el cual la UAM® tiene la oportunidad de incidir con un enfoque técnico y científico sobre un área de temas problemáticos e importantes en el departamento de Caldas. El proceso de la red es muy irregular, pero va aterrizando hacia ciertos desarrollos y procesos, como son la creación de nodos para operar en diferentes ámbitos del territorio y buscar ciertos recursos para apoyar sus actividades. Desde lo académico es una oportunidad de aprender del territorio. Participar es un aprendizaje de doble vía. Aparte de lo general de que nos vinculamos al entorno de caldas en un contexto multiinstitucional, donde se aprende sobre la realidad del departamento. El otro aprendizaje es que hay que ser muy flexibles y pacientes en este tipo de escenarios, porque todos los que participan están en otras actividades lo que genera dificultades de continuidad y dedicación de tiempo. La evolución de la red ha sido lenta por esto. Pero es un espacio donde se plantean temas de actores que llegan y se van. Es necesario o sería deseable que la gente tuviera tiempo institucional asignado para eso."*

Testimonio de la contraparte institucional:

Nombre: José Fernando Parra Correa

Cargo: Profesional Especializado Unidad de Desarrollo de la Comunidad, Secretaría de Integración y Desarrollo Social, Gobernación de Caldas.

Frente a la red: *"Tiene mucha coherencia con las necesidades institucionales, con el plan de desarrollo del departamento, con el plan de desarrollo nacional y con los planes de desarrollo de los municipios. La Participación Ciudadana y el fortalecimiento de la Democracia están incluidos en los planes y en los programas misionales de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social así como de otras secretarías, relacionadas con los programas y los procesos en torno a contribuir a la promoción del ejercicio de la democracia, la convivencia pacífica y la cultura*

Foto: En primer plano el Dr. Parra durante la inauguración de la Semana de la Cultura Ciudadana y la Democracia, acompañado del Alcalde de Marquetalia y la Alcaldesa de Pácora. Nov. 2010.

de la legalidad. Es importante observar que, el apoyo de la Universidad Autónoma de Manizales, una de las instituciones que hace parte de la Red, ha contribuido a consolidar las dimensiones de trabajo de la Red, específicamente con el diseño de un Módulo de Valores, donde la Red debe hacer un reconocimiento especial al profesor Eduardo Lindarte del programa de Ciencia Política, quien lo diseñó; y con el apoyo al proceso de Sistematización de la experiencia y procesos de la Red."

Frente a la experiencia: "*En primer lugar la consolidación misma de la Red y en segundo lugar la integración de procesos de los agentes públicos y privados que la integran. En segundo lugar los procesos que ha desarrollado la Red, en términos de cultura política, participación ciudadana en los escenarios de la democracia como en las organizaciones sociales, comunitarias, solidarias, en las veedurías ciudadanas, en el ejercicio del control de la gestión pública y en el fortalecimiento de espacios como Consejos Territoriales de Planeación, los Consejos Locales de Economía Solidaria, la Cultura de los Proyectos, de la Planeación Local, la cultura del pago de los tributos, del control del espacio público, del respeto por la diferencia, y por la vida, el fortalecimiento de los canales de comunicación de las familias. En los nodos donde ha tenido injerencia la Red como La Dorada, Chinchiná y Villamaría se han empezado a apreciar cambios en las instituciones y en los participantes en las diferentes actividades dirigidas a niños y a jóvenes. Lo más importante es lograr la articulación de las Organizaciones y de las Entidades, en torno a los procesos. Con respecto a la Universidad Autónoma de Manizales UAM® ha sido una institución educativa del nivel superior, yo diría la principal aliada de la Red, porque ha entendido la dinámica y la prospectiva de los procesos que adelanta la Red en los Nodos y creo que tanto los programas de Proyección que adelanta la UAM® como el programa de Ciencia Política han sido un valuarte para la consolidación de la Red, el compromiso que ha asumido la Universidad ha sido vital para garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad de la Red de Cultura Ciudadana y Democracia de Caldas.*"

Experiencia escrita por Patricia Castrillón

Desarrollo de redes, capacidades y estructuras para investigaciones aplicadas por contrato en el área de desarrollo rural y promoción de paz

Invitado especial:

Descripción de la alianza: El Convenio entre la Universidad Humboldt de Berlín HU y la Universidad Autónoma de Manizales UAM®, financiado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico *Deutscher Akademischer Austausch Dienst* (DAAD) , es una iniciativa gestada desde el año 2012 por la investigadora Katharina María Montens, quien se vincula al programa de Paz y Competitividad como consultora internacional financiada por el Centro Internacional para las Migraciones. Gracias a su gestión y a la elaboración de una propuesta interdisciplinaria se concreta la firma del convenio en enero del año 2014, con vigencia hasta diciembre del 2017.

Su objetivo es la transferencia de conocimiento investigativo del Centro para el Desarrollo Rural SLE (*Seminär für Ländliche Entwicklung*), de la Universidad de Humboldt HU, en *investigación orientada a la acción y a la toma de decisiones* IAD. Durante el año 2013 tres jóvenes investigadores de la UAM® realizan el curso de formación en Investigación para la Acción y la Toma de Decisiones (IAD) directamente en el SLE en Berlín, en el marco de su formación realizaron una experiencia investigativa en la cual pudieron aplicar la metodología aprendida. Esta investigación denominada *Estrategias productivas en el marco de la reparación integral de las víctimas del conflicto armado en el oriente de Caldas, Colombia (2013)*, se desarrolló conjuntamente con el SLE para el programa CERCAPAZ de la Cooperación Técnica Alemana GIZ.

Su objeto es el desarrollo de redes, capacidades y estructuras que permitan e incentiven la Investigación para la Acción y la toma de Decisiones IAD en la UAM®. Con ello se busca dar respuesta a una de las demandas que la Universidad recibe de los sectores sociales tanto públicos como privados, la necesidad de información y conocimiento generado por los procesos investigativos para que contribuyan a la toma de decisiones en contexto.

El Convenio persigue 3 objetivos de trabajo a lograr en un **periodo de tiempo** de 4 años (enero 2014 – diciembre 2017):

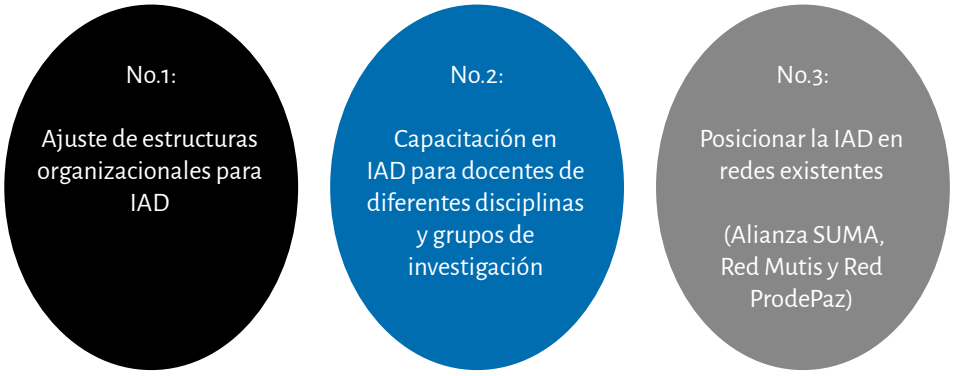

› Fuente: Elaboración Daniel Hurtado Cano ‹

Cada objetivo tiene su propia fase de trabajo, sin embargo, cabe mencionar que los principales usuarios de este tipo de IAD son, por un lado, la misma comunidad académica de la UAM® y de la región en tanto serán sus investigadores quienes se preparen, diseñen y realicen este tipo de investigación y; por el otro, el sector público y privado en tanto demandantes de IAD según sus requerimientos y necesidades particulares para la toma de decisión. La sociedad civil es otro actor clave en esta apuesta investigativa; su estatus como sujeto de conocimiento y coconstructor sobre una problemática social, le convierten en la razón de ser de las investigaciones IAD.

El impacto esperado es doble, por un lado se espera que los resultados de las investigaciones realizadas con ésta metodología IAD sirvan para la acción y no queden en los anaqueles; por otra parte se espera que el conocimiento generado sea utilizado por los actores sociales en la toma de decisiones. Adicionalmente se espera contribuir a disminuir la brecha

existente entre Academia y sociedad; mayor compromiso de la Academia con la producción, divulgación y apropiación de conocimiento; mayor interés por parte de tomadores de decisión en el conocimiento producido por la Academia; articulación renovada en la triada Sociedad-Estado-Sociedad civil.

Objetivo principal N°1
Creación de estructuras organizacionales para IAD

Año 2014

1. Taller de "análisis de estructuras existentes UAM® y planeación del proceso".
2. Viaje de intercambio y asesoría en Alemania.

Año 2015

1. Ajustes identificados en la estructura organizacional de la UAM®.
2. Asesoría y evaluación de los primeros pasos.
3. Taller sobre "modelos de financiamiento innovadores".

Año 2016

1. Seguimiento ajustes a la "estructura organizacional".
2. Intercambio de experiencias (viaje a Mozambique).

Año 2017

1. Taller de evaluación y exploración de áreas futuras de cooperación.
2. Publicación: ajustes requeridos en Universidades para investigación por demanda.

› Fuente: Elaboración Daniel Hurtado Cano. Coordinador convenio HU-UAM-DAAD ‹

Este objetivo Nº. 1 está orientado a crear y/o adaptar las estructuras organizacionales existentes en la UAM® requeridas para introducir este tipo de investigación en los procesos de formación, investigación y proyección.

Objetivo principal Nº2
Capacitación en IAD para docentes de diferentes disciplinas y grupos de investigación

Año 2014

1. Selección equipo docente.
2. Selección coordinadores.
3. Curso "Investigación por demanda".
4. Primeros pasos (equipos, municipios, temas).
5. Definición temas, inicio proyectos pilotos.
6. Presentación ante el "Comité de investigación UAM®.

Año 2015

1. Implementación proyectos pilotos.
2. Presentación de resultados intermedios e intercambio de experiencias en Berlín.
3. Taller de seguimiento (análisis, documentación).

Año 2016

1. Presentación pública "resultados de investigación".
2. Evaluación proyectos pilotos.
3. Multiplicación metodología.
4. Monitoreo proyectos (calidad SLE).

Año 2017

1. Evaluación proyectos 2ª ronda.

› Fuente: Elaboración Daniel Hurtado Cano. Coordinador convenio HU-UAM-DAAD ‹

El objetivo Nº.2 del Convenio está orientado a la capacitación de docentes.

Objetivo principal N°3
Posicionamiento en la IAD en redes existentes:
Red Mutis, alianza SUMA y RedprodePaz

Año 2014

1. Taller UAM® & Actores locales: necesidades, expectativas, modelos de financiamiento.
2. Selección 2/3 proyectos pilotos.

Año 2015

1. Taller: misión, objetivos, proceso.
2. Taller: seguimiento sobre proceso de análisis y documentación de resultados.
3. Taller modelos inovadores de financiamiento con actores locales y posibles contratantes.

Año 2016

1. Intercambio de experiencias (viaje a Mozambique).
2. Presentación públicaresultados de los proyectos pilotos.
3. Implementación nuevos proyectos de investigación.

Año 2017

1. Conferencia de cierre.

› Fuente: Elaboración Daniel Hurtado Cano. Coordinador convenio HU-UAM-DAAD ‹

El objetivo No. 3 está orientado a difundir y posicionar la IAD al interior de la comunidad académica de la región a través de su difusión en las diferentes Redes y Alianzas en las cuales toma parte la UAM®.

Actores del proceso.

› Universidad Humboldt de Berlín a través del Seminario para el desarrollo rural SLE. Es la entidad responsable de transferir la metodología de Investigación para la Acción y la Toma de Decisiones IAD, a través de procesos de formación de docentes, asesoría para la implementación de la metodología e intercambio de experiencias.

› Universidad Autónoma de Manizales. Cuenta con el *Comité de gestión*, responsable de tornar realidad el objeto del presente convenio. Se constituye como mesa directiva de consulta y toma de decisiones para que los ajustes requeridos en la UAM sean provechosos, se formen investigadores en IAD y se posicione la IAD en las diferentes redes

existentes. Está integrado por:

› Dr. Iván Escobar Escobar, Vicerrector Académico UAM.
› María del Carmen Vergara Quintero, Coordinadora Unidad de Investigación UAM.
› Patricia Castrillón Arias, Coordinadora Unidad de Proyección UAM.
› Luz Ángela Velasco Escobar, Coordinadora Unidad Enseñanza – Aprendizaje.
› Silvio Zuluaga Giraldo, Coordinador Paz y Competitividad.
› Gesa Grundmann, docente SLE, HU.
› Daniel Hurtado Cano, Coordinador convenio HU-UAM.

Foto: Visita del Comité de Gestión del Convenio HU-UAM-DAAD a la Universidad Humboldt en Alemania.

› Foto: Daniel Hurtado Cano. Archivo del Convenio ‹

El ***equipo investigador*** que aprende la IAD es actor fundamental para el logro del objetivo no.1; sin embargo es frente al objetivo no.2 donde toma mayor relevancia dado que sus integrantes son quienes están haciendo realidad las investigaciones orientadas a la acción y toma de decisiones. Está conformado por:
› I***nvestigadores UAM –con sus respectivos grupos de investigación-:*** Alejandra Molina Osorio (Empresariado); Brenda Herrera Serna (INSAO); Carlos Andrés Naranjo Galvis (Neuro-aprendizaje); Daniel Hurtado Cano (Ética y Política); Diana Jaramillo Ortegón (Cuerpo

movimiento); Giovanny Herrera Muñoz (Ética y política); Juan Guillermo Vieira (Desarrollo y Globalización); Lorena Delgado Enríquez (Desarrollo y globalización); Natalia Prieto Castañeda (Física y matemática); Victoria Salazar Gil (Desarrollo Regional Sostenible). Y 2 ***Investigadores de la Universidad de Ibagué:*** Ángela Victoria Vera Márquez y Carlos Mauricio Santana Sáenz.

Foto: Grupo de investigadores durante la graduación de la capacitación en IAD acompañados de la docente Gesa Grundmann de la Universidad Humboldt y del Vicerrector Académico Iván Escobar Escobar.

› Foto: Oficina comunicaciones UAM® ‹

Análisis financiero: El convenio es financiado por un período de 4 años 2014-2017, por el Servicio Alemán de Intercambio Académico DAAD, quien, junto a los aportes en especie realizados por el Centro para el Desarrollo Rural SLE y la Universidad Autónoma de Manizales UAM® dan sustento financiero a esta apuesta interinstitucional.

Testimonios...

Foto tomada en la UAM® por Patricia Castrillón

Testimonio de una investigadora

Nombre: Alejandra Molina Osorio

Cargo: Coordinadora departamento de Economía

Frente a la experiencia: *"La experiencia de realizar una investigación con el SLE fue muy enriquecedora, el conocer una metodología de investigación, aplicada al contexto del desarrollo territorial y que ha sido refinada por el SLE por muchos año; el grupo que estuvo conformado por docentes y estudiantes de la UAM®, estudiantes del SLE y 2 coordinadores hacían que el equipo fuera no solo multicultural sino multidisciplinar. Como investigadora fue muy importante visitar los diferentes municipios del oriente de Caldas para conocer de primera mano su realidad, y lograr en tan corto tiempo formular propuestas ajustadas a las necesidades, donde la comunidad se sintió participe."*

Foto cortesía de María Paula Prada.

Testimonio de una usuaria

Nombre: María Paula Prada

Cargo: Asesora del programa Cooperación entre Estado y sociedad civil para el desarrollo de la paz (CERCAPAZ), GIZ-Colombia.

Frente a la alianza: *"En el contexto actual del país y teniendo en cuenta las características de la institucionalidad local, consideramos que la vinculación de la academia a los procesos de desarrollo y paz es clave para los territorios. Por un lado, para poder responder a necesidades 'temáticas de la coyuntura presente en lo referente a reconciliación, reparación integral, memoria histórica, perdón, entre otras. Por el otro lado,*

sirve como insumo y apoyo 'técnico al quehacer de los/as mandatarios/as locales quienes con frecuencia, por falta de información y orientación técnica sólida, avanzan con dificultades en la ejecución de temas clave para las comunidades. La academia se considera con frecuencia como un actor neutro, con capacidades técnicas idóneas para este tipo de ejercicio, lo cual permite que los resultados de sus investigaciones sean directamente apropiados por tomadores de decisiones para aportar a la región. Este proceso de investigación orientado a la acción permitió que diversos actores de la institucionalidad regional, el sector privado y la Sociedad Civil se articularan rápidamente entorno a una apuesta conjunta de reparación integral en los municipios caldenses de Samaná y Pensilvania. De parte de la cooperación alemana saludamos este tipo de iniciativas y estamos seguros que la vinculación de la academia, desde sus procesos de formación, extensión e investigación, será esencial para la consolidación de un país con justicia social."

Experiencia escrita por Daniel Hurtado Cano, coordinador convenio HU-UAM- DAAD.

IV

Conclusión

> *Esto lo sabemos muy bien. Todo está unido entre sí, como la sangre que une a una misma familia. Todo está unido. Lo que le acaece a la Tierra les acaece, también, a los hijos de la tierra. El hombre no creó el tejido de la vida, sólo es una hilacha. Lo que le hagáis a este tejido, os lo hacéis a vosotros mismos.*

Gran Jefe Seattle

*La UAM® comprometida con el desarrollo humano sostenible y la transformación de la realidad**

Gloria Patricia Castrillón Arias

El siglo XXI inicia sin que la humanidad haya podido resolver los graves problemas que se han acelerado desde la segunda mitad del siglo XX: crisis ambiental, cambio climático, crisis financiera, crisis alimentaria, crisis energética. Estos problemas indican el colapso del modelo de desarrollo actual. Si el crecimiento económico es insostenible en el largo plazo, se hace imprescindible buscar y aplicar soluciones concretas. Lo más importante es constatar, como lo plantean autores como Capra y Sánchez, que el problema radica en nuestra visión del mundo, y que solo un cambio en la visión del mundo podría conducir a la solución de dichos problemas. Esto nos remite a un campo axiológico y subjetivo en el que es preciso preguntar qué queremos para futuro nuestro y para el futuro de las próximas generaciones.

Dos posibles actitudes se perfilan frente al futuro, una es determinista y consiste en someter el futuro social y el del territorio al destino, sin tomar parte activa en su construcción; otra es voluntarista y consiste en iniciar la construcción de un mejor futuro, desde ahora mismo, iniciando desde ya las acciones requeridas para aprovechar las oportunidades que trae el futuro.

Es en esta segunda actitud en la que la UAM® encuentra su misión y su visión. Sin embargo, cada institución educativa del nivel superior debe plantearse y responder preguntas como las que se presentan en el siguiente diagrama:

* Agradezco los aportes del profesor Carlos Andrés Naranjo Galvis.

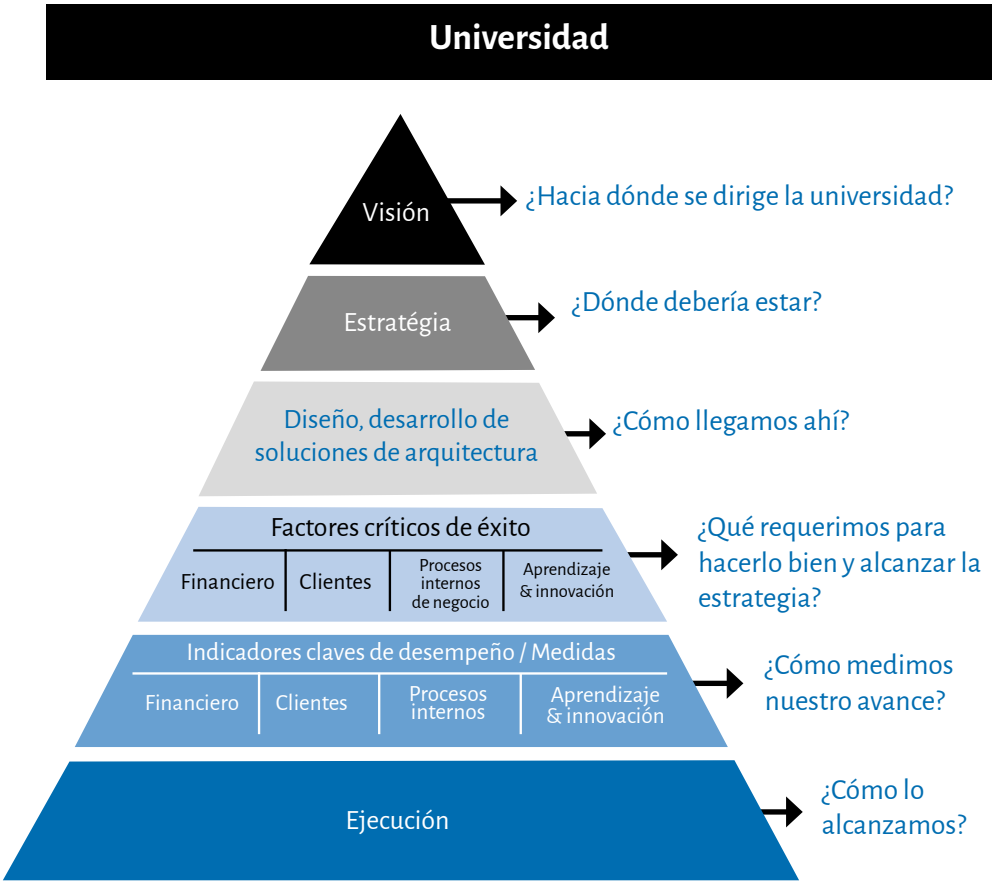

› Fuenyte: Elaboración de Carlos Andrés Naranjo. 2014 ‹

El modelo educativo para el siglo XXI plantea las siguientes prioridades:

i. Aprender a Ser. Implica compromiso social, ética y trabajo por valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad, la justicia y la equidad.

ii. Aprender a Convivir. Implica disposición para el trabajo en equipo, tolerancia a la diversidad, habilidades para el relacionamiento con otras personas, todo lo cual facilita la construcción colectiva de un futuro común y compartido.

iii. Aprender a Aprender. Implica la utilización de la investigación para la solución de problemas y la capacidad para la búsqueda, selección y aplicación de información que se convierta en conocimiento aplicable a la solución de los problemas.

iv. Aprender a Emprender. Implica obtener seguridad positiva y no solo negativa, es decir ausencia de violencia directa. Es fundamental

la capacidad de solucionar problemas con creatividad y la de tomar decisiones basadas en el conocimiento.

Las tendencias identificadas en América Latina indican que la Universidad, que generalmente tiene el mayor número de investigadores, hace muy poca investigación y la que hace investigación está aún muy lejos de resolver problemas. Urge, por lo tanto, la construcción de alianzas estratégicas con los diferentes sectores de la sociedad y del gobierno para, en el corto y mediano plazo, ofrecer soluciones reales a las problemáticas del desarrollo social y económico a través del conocimiento, lo cual implica acercar cada día más a la universidad a la industria y a la sociedad mediante un modelo eficiente de producción del conocimiento.

El reto para las IES es redimensionar sus propósitos y objetivos, contribuyendo a la creación de una nueva política pública, pues las políticas públicas actuales son insuficientes y no pensadas en la sociedad ni construidas con ella. Muchas de estas políticas fueron formuladas desde el desconocimiento de la realidad, o por grupos bien intencionados que, sin embargo, no dialogaron con las poblaciones a quienes se suponían dirigidas dichas políticas.

En este sentido, las IES deben proseguir con su principal labor de generar, difundir y aplicar conocimiento, así como de estimular la participación ciudadana en la toma de decisiones de asuntos que afecten la vida y el bienestar de la población.

La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) se ha comprometido a trabajar por eliminar la exclusión y alcanzar la equidad, superando las incoherencias existentes en componentes como la cobertura, la permanencia y el financiamiento. Además se ha comprometido a seguir trabajando por la gobernabilidad, la calidad académica, el desarrollo profesoral, el uso de tecnologías y la producción académica. En este sentido ha planteado la necesidad del fortalecimiento del Viceministerio de Educación Superior. Ha visto en dicho fortalecimiento la vía para lograr la promoción de funciones como las de investigación, docencia y extensión; también ha hecho énfasis en la necesidad del fortalecimiento financiero, la transformación de la docencia universitaria, el fortalecimiento de los procesos de internacionalización y la gestión del proyecto de ley estatutaria que genere un marco legal para temas de interés de las universidades. De este modo, sería más plausible asumir la responsabilidad en la misión social y transparencia y la defensa de todos los derechos fundamentales de las universidades que les permita la construcción de políticas, lineamientos y orientaciones propias.

La Educación Superior es y deberá ser reconocida cada vez más como un *bien*, un *derecho* y un *servicio público*. Como *bien* produce bienes públicos como el conocimiento, y bienes privados como la competencia profesional que debe ser defensora del bien común. Como *derecho* es reconocida en la Constitución Política como un derecho fundamental. Y en tanto *servicio*, debe trabajar por el mejoramiento de la calidad de la misma, su ampliación, apertura, y acceso equitativo para todos los ciudadanos.

En el contexto internacional sobre la Educación Superior se destacan una *Nueva visión*, que hace énfasis en aumentar las facilidades de acceso, la incorporación de la mujer, la interdisciplinariedad y transdiciplinariedad y la pertinencia; la incorporación de nuevas tecnologías, la evaluación de la calidad, y la socialización del conocimiento entre las naciones. El panorama mundial actual sigue concediéndole vigencia a los postulados y lineamientos de la *Declaración Mundial sobre Educación Superior* en el siglo XXI. Su misión es educar, formar, e investigar; su objetivo proteger y consolidar los valores de la sociedad y el desarrollo sostenible, en un marco ético y de rigor científico e intelectual afianzar su vocación social de erradicar el hambre, la pobreza, el deterioro ambiental, las enfermedades y el analfabetismo.

El reto de la Educación Superior es contribuir al crecimiento económico con equidad, con sostenibilidad y en el marco de una democracia fortalecida. El Ministerio de Educación Nacional busca a través de la política pública vigente, ampliar la cobertura con calidad para alcanzar los estándares internacionales, el aseguramiento de la calidad, la incorporación de más colombianos de grupos poblacionales desfavorecidos y luchar contra la deserción pues no se logran las tasas de retención estudiantil deseadas. La ASCUN propone una política pública que pueda modificar la relación entre el gobierno y la educación superior, ampliar y facilitar el acceso a una educación superior con calidad, afianzar el papel del estado en la financiación de la educación superior, fortalecer las capacidades institucionales mediante mecanismos de asociatividad y propiciar el funcionamiento de la educación superior como un sistema.

Las soluciones que se planteen desde la Educación Superior a los problemas existentes deberán ser sustentables, es decir, tener en cuenta un enfoque sistémico, ya que solo las soluciones sustentables pueden ser aceptables, pues afectarán a las generaciones futuras. El reto para la Universidad Autónoma de Manizales UAM® es continuar tomando parte en el debate sobre la Educación Superior y su función social en un país como Colombia, llevando a los diferentes escenarios de discusión

su visión y su compromiso con el desarrollo humano sostenible y la transformación de la sociedad.

El reto para su función de Proyección es continuar ese diálogo permanente que sostiene con los diferentes actores del territorio, mejorando los procesos comunicativos que permitan el diálogo de intereses y necesidades entre la sociedad y la academia, la definición y priorización de acciones y la evaluación del impacto de la actividad universitaria, de forma tal que se pueda evidenciar de manera objetiva la Pertinencia de su accionar. En este sentido la principal preocupación es la de implementar metodologías de trabajo que garanticen la plena participación de los actores sociales con los cuales se interactúa, estableciendo con ellos relaciones horizontales que promuevan el autodesarrollo.

Las Prácticas Formativas, tal y como están entendidas en la política de proyección, son el escenario ideal para que los estudiantes apliquen sus competencias generales y específicas, y para que los docentes interactúen con el mundo del trabajo mejorando su capacidad de comprensión de las necesidades de las empresas y definiendo y redefiniendo los resultados deseados de la educación superior en su actuación social.

Lo anterior se resume en seguir contribuyendo a hacer realidad la misión de la UAM®, la cual nos orienta y sigue retando:

"Somos una comunidad educadora, dinamizadora del conocimiento, comprometida con la convivencia pacífica y el desarrollo regional sostenible, que contribuye a la formación de personas éticas y emprendedoras, con pensamiento crítico e innovador en un marco de responsabilidad social."

Bibliografía

Ángel, Darío. (2008). *Foro Regional Desarrollo Humano. Una estrategia para la prevención del conflicto en el Eje Cafetero. 25 años de la Universidad Autónoma de Manizales. Colección Desarrollo, Región y Paz.* Manizales: Artes gráficas Tizan.

Aponte, Claudia. (2007). *Propuesta de indicadores de evaluación de la función de la proyección social / Extensión universitaria / Interacción en la Educación Superior.* Bogotá: Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.

Barrows, H.S. (1986). A Taxonomy of problem-based learning methods. *Medical Education,* 20/6, 481-6

Boisier, S., Chaparro, F., Vallaeys, F., Y Vallejo, C. (2007). *Desarrollo Regional. Ensayos.* Manizales: Universidad Autónoma de Manizales.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2009). *Guía colombiana de gobierno corporativo para sociedades cerradas y de familia.* Bogotá: CCB.

Capra, Fritjof. (1996). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos.* Barcelona: Anagrama.

Dias, J., Y Medina, C. (2008). *Guía Metodológica para la articulación de la oferta de extensión de las Instituciones de Educación Superior con las demandas de la región. Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.* Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB).

Díaz, Mario. (2000). *La formación de profesores en la educación superior colombiana.* Bogotá: ICFES.

Eckermann, André. (2006). *Manual SiMIMex, Monitoreo orientado hacia 4 impactos en 4 pasos.* México: Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ).

Maaß, G., Montens, K., Hurtado, D., Molina, A., Pilz, M., Stegemann, J. Y Vieira, J.G. (2014). *Estrategias productivas en el marco de la reparación integral de las víctimas del conflicto armado en el oriente de Caldas,*

Colombia. Berlín: Centro para el Desarrollo Rural SLE y Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).

Nieto, Eugenia. (2007). *La planificación en salud con enfoque social y comunitario.* Manizales: UAM®.

OCDE – BANCO MUNDIAL. (2012). *Evaluaciones de políticas nacionales de Educación. La educación superior en Colombia.* ISBN 978-92-64-18071-0.

Olañeta, José. 1995. *Nosotros somos parte de la Tierra. Mensaje del Gran Jefe Seattle al presidente de los Estados Unidos de América en el año 1855.* Barcelona: Libergraf, S.L.

Ramírez, Carlos. (2008). *II Documento de trabajo sobre Políticas de Extensión.* Bogotá: ASCUN.

Universidad Autónoma de Manizales. (2007). *Acuerdo 009 de julio 19. Consejo Superior. Por el cual se establecen la estructura institucional y políticas de proyección en la Universidad Autónoma de Manizales.* Manizales: UAM®.

_____. (2012). *Programa Práctica Integral. Manizales.* Manizales: UAM®.

_____. (2013). *Acuerdo 003 de julio 30. Consejo Superior.* Reglamento General Estudiantil. Manizales: UAM®.

_____. (2014). *Práctica Integral I y II. Anexo Técnico.* Manizales: UAM®.

UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI Visión y acción. París. Tomo I - Informe final.*

Zuluaga, Silvio. (2009). *RSU: Responsabilidad social universitaria. Estudio de caso sobre Paz y Competitividad de la Universidad Autónoma de Manizales.* Manizales: UAM®.

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de noviembre del 2014,
en Matiz Taller Editorial

Manizales, Colombia

UAM®
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

En la Universidad Autónoma de Manizales (UAM®) la proyección cuenta con una política formulada desde el año 2007, en ella se establece que esta importante función se realiza a través de *prácticas formativas*, las cuales se encuentran a cargo de los programas académicos, a través de *Unidades de Apoyo Académicas*, responsables de procesos tan importantes como la educación continuada, la internacionalización, la consultoría y la formulación de proyectos de desarrollo; y a través de alianzas y redes interinstitucionales. La red es una estrategia de trabajo asumida no solo por la unidad de proyección, en concordancia con los lineamientos de la Vicerrectoría Académica.

En este documento se presentan veintiún *experiencias significativas* de proyección realizadas en el período 2009-2013, las cuales ilustran la forma como la UAM® se relaciona con los diferentes actores del territorio dando cumplimiento a su política y a su misión, las cuales buscan, entre otras cosas: *"contribuir al desarrollo de la convivencia pacífica y el regional sostenible".*

Gloria Patricia Castrillón Arias.
Coordinadora de la Unidad de proyección

ISBN: 978-958-8730-51-6
9 789588 730516